LA PRENSA

Año IV—Número 961

BUENOS AIRES, Domingo 9 de Febrero de 1873

Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Un peso [illegible]

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Diez pesos fuertes

Siete pesos fuertes

Doce pesos fuertes

LOS CONVOCADOS DE INTERES PUBLICO, GRATIS

Los que se reciban hasta las [illegible] de la tarde. Los avisos de los pobres gratis

Se publica por su imprenta, Moreno 75.

ALMANAQUE

HOY 9—De Septuagésima—San Alejandro mártir y santa Polonia, virgen y mártir.

MAÑANA 10—Santos Ireneo y Amancio y santa Escolástica virgen.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, FEBRERO 9 DE 1873

¡Ni un paso atrás!

Los dados están tirados y ya no hay que vacilar.

Veinte años van corridos en que á la sombra del partido liberal, venia vejetando ocultamente en la sociedad una plaga terrible de esplotadores.

Vinculándose hoy con un Gobierno, mañana en la cruzada electoral triunfante, mas tarde con alguna fraccion encaramada en el Poder, han venido esos cuantos malos obreros conservando vivo un jérmen de inmoralidad que muy luego había de querer ahogarnos con sus repugnantes escesos.

Sereno é impasible, seguia siempre el pueblo en su marcha de progreso, sin que se le hubiese ocurrido que la corrupcion pudiese tomar tales proporciones que le impidieran seguir adelante.

Hoy el fardo se hacia demasiado pesado y ya no eran bastantes los clamores aislados de uno que otro diario independiente. Era necesario un sacudimiento general, uniforme y grandioso, como es el espectáculo que ofrecen las sociedades cuando han de estallar su indignacion largo tiempo comprimida.

El pueblo quiere justicia impecable, quiere virtud austera en sus intérpretes, quiere por último, un castigo ejemplar para los que lo han traicionado infamemente ¿porqué no secundarlo en tan nobles aspiraciones?

Sigase pues la persecucion tenaz é intransigente contra todo lo que se oponga á ello sin escepcion lejítima.

Si hay aun algun juez de quien se sospeche siquiera la mas leve falta á sus sagrados deberes ¡afuera con él!

Si el espíritu de cuerpo ó algun otro interés oculto se esfuerza en evitar que la justicia se ejercite libremente; caigan cien, mil estorbos, sean estos cuales fueren!

La lucha está empeñada y si se retrocede un solo paso, en mucho tiempo no volverá á recuperarse el terreno perdido, porque el sentimiento sano que impulsa á los pueblos á los grandes movimientos no obedece á las mismas leyes de permanencia en su actividad, que el incentivo roedor é incansable del interés individual ejercitado por la codicia y la ruindad.

Uno de los puntos sobre los cuales se han dirijido con mas vigor y certeza los tiros de la opinion, ha sido la Administracion de Justicia, y los sucesos recientes han venido á confirmar mas el proverbio de que la voz del pueblo es la voz de Dios.

Declarada ya la existencia de ese foco de podredumbre, es necesario á todo trance llevar adelante la obra comenzada y remover hasta el último cimiento de ese palacio del Vicio y de la Impureza.

Entrando en esta árdua empresa es necesario ir á ella con toda la fé de las almas grandes y no desistir ni detenerse un solo instante, porque el sentimiento de justicia y de virtud no reconoce término medio ni transaccion de ningun género.

Suspendido y encausado un Juez, busquemos á los demas que se encuentren envueltos en justas sospechas. De esta manera haremos comprender la sinceridad de nuestros móviles y á la vez haremos que el castigo sea enteramente personal, de modo que los hombres honrados que figuran en el Superior Tribunal y en los juzgados de primera Instancia puedan ver sus personalidades salvas sobre el cuadro de manchas y sombras en que se encuentran los culpables.

En esta santa mision, nos deben ayudar ellos mismos, tan interesados ó mas que el mismo pueblo que ha sido víctima de las esplotaciones.

A esos jueces probos nos dirijimos especialmente para que obliguen á salir de su lado á los que están escudándose con el respeto que inspiran aun en medio de esta vorágine de pasiones inflamadas.

Ellos no pueden tolerar que se arrojen sombras sobre la reputacion de algunos colegas y estos permanezcan en el silencio profundo del culpable á quien busca la Justicia y cree escapar á su pesquisa hasta conteniendo la respiracion.

Ese silencio en estos momentos en que la Administracion de Justicia sufre un cataclismo terrible, es mas elocuente ante la conciencia de todos que las pruebas mas acabadas y fehacientes á los ojos del procedimiento criminal.

Esos jueces honorables deben hacer á un lado en momentos tan solemnes esas preocupaciones de respeto al principio de autoridad y espíritu de cuerpo muy laudables en cuerpos organizados con elementos puros, pero no en corporaciones en que algunos de sus miembros han sido ya exhibidos cubiertos de lepra.

Sinjir muy léjos, tenemos en la república de Chile ejemplos muy elocuentes de como se aprecia allí la dignidad de los funcionarios.

Todo funcionario que ha sido objeto de cargos deshonrosos por medio de la prensa, y no los ha levantado en el plazo de treinta dias, sea cual fuere su categoría, queda separado para siempre de su empleo.

Aquí mismo, sin que ello fuese efecto de una disposicion administrativa como en Chile, sino de un sentimiento justo de probidad y dignidad de empleado público, no ha mucho fué acusado de mala conducta en un comunicado un empleado subalterno de la escribanía Mayor de Gobierno, y su Gefe, pasados unos pocos dias, le impuso no concurriese á su puesto miéntras no se vindicase completamente y pudiese presentarse allí sin sombra de ninguna clase.

Efectivamente, tal debe ser el proceder de todo empleado público que tenga su conciencia limpia y no tenga nada de qué avergonzarse.

¿Porqué no observar la misma conducta entre nosotros?

¿Somos acaso menos honrados que los funcionarios de Chile ó de cualquier otro pais del mundo?

El hombre inocente, que tiene la conciencia de su integridad, debia desear, si posible es decirlo, que se le presentase la ocasion de ir ante un Jurado á hacer la enumeracion exacta de todos sus actos y hasta de sus bienes habidos y por haber, seguro de que se elevará mas aun ante el concepto público apoyado por la fé y la inspiracion de la verdad y la condenacion que imprimirá el Jurado y el pueblo al calumniador.

No se nos hable de temor ni de fantasmas aterrorizadores de la prensa. No hay nada ni nadie en el mundo que aterrorize al que se considera puro, como tambien no hay nada ni nadie mas cobarde que la calumnia y el que la ejercita.

En este sentido deben descansar en su conciencia todos los buenos funcionarios, y ellos mismos coadyuvar para que sean arrancados de su lado los que deshonran al gremio.

A esta tarea concurran ellos y los hombres independientes para que la regeneracion se haga por completo.

«La Pampa» por su parte, que ha declarado cuando todos creian que las denuncias habian tocado á su término, que recien habia empezado, se encuentra grandemente empeñada en esta cruzada y debe tener en cuenta nuestras indicaciones.

No retrocedamos un paso ante ninguna consideracion: mas que exigírselo, se lo imponen la situacion, la opinion pública y los deberes de su mision.

Con los documentos que anuncia se organizan para llevar ante la justicia á nuevos culpables, debe retemplar su espíritu, y seguir adelante.

¡Qué le sirva de lema nuestra consigna: ¡Ni un paso atrás!

Esperamos que obre el Superior Tribunal

Es la tercera vez que indicamos la necesidad de que el alto poder judicial obre, modificando la mala opinion que envuelve en estos momentos la administracion á cuyo frente se encuentra.

El Tribunal Superior yace entre tanto silencio, como si no sintiese de cerca el calor de una temperatura que va subiendo hora por hora.

A nuestro juicio, el Tribunal Superior se pierde, si no acompaña el movimiento de opinion que se ha pronunciado, i lo sirve con interes, haciendo sentir la reforma de los grandes tropiezos i malos hábitos que carcomen el edificio de la justicia.

Nadie ha hecho hasta ahora á los altos jueces el cargo de que son objeto algunos de los inferiores, ni la sospecha de indolencia, poca laboriosidad i falta de iniciativa, está por desgracia en todos los de[illegible]os.

I dígalo, sinó, los escándalos populares no van de todo descaminados.

Lo hemos dicho antes i hoy lo repetimos—El Tribunal tiene para nosotros mucha culpa en que haya en este momento jueces procesados, suspendidos, jueces sospechados, escribanos i escribanos presidiarios.

¿Y qué tiene esa culpa?

Es muy claro: Porque estando al frente del poder judicial, teniendo en su mano la superintendencia de los tribunales i representando el elemento de la esperiencia i de la honradez acrisolada, no se ha cuidado sino de desempeñar á su manera sus funciones de juez, dejando que el resto del mecanismo del poder rodase á su capricho.

De esto, que nadie será capaz de negar, ha resultado ese murmullo de escándalo que llega hoy hasta las puertas del Cabildo amenazador, i vengativo como el eco de la turba irritada, murmullo que puede convertirse en tempestad sino se conjura pronto con destreza.

Dias pasados indicamos al Superior Tribunal que debia obrar.

Si, debe obrar. Tiene en su mano un poder que si no es lejislativo en un órden elevado, pero lo es en el órden reglamentario, mecánico.

Ese poder es el de las *acordadas*; i lo acaba de ejercer de una manera oscura é impremeditada en su última de 16 de Enero último.

Decimos oscura, porque el Banco le ha inutilizado uno de sus artículos, i el público no sabe entónces á lo que queda reducida esa disposicion de suyo ya insuficiente.

El Superior Tribunal cree que se ha puesto un gran remedio á la estraccion desautorizada de fondos por escribanos de mala reputacion, i lo que se ha hecho es solo crear un embarazo mas, á la tramitacion, á los escribanos, á los interesados i al Banco.

¿Porqué exijir que el escribano vaya al Banco con cada espediente i acompañado del interesado?

¿Que le importa al Banco del espediente i del escribano siempre que se presente el oficio con la firma i el sello del Juzgado?

La operacion se habria simplificado i garantido debidamente con dar solo el oficio sellado i firmado por el juez al interesado ó su representante lejítimo haciéndole á este firmar en los autos la anotacion de esa dilijencia.

¿Qué mas se podia exijir?

¿El interesado no es dueño del dinero que se va á extraer?

El Banco á su vez tendria buen cuidado de hacer firmar recibo al interesado al entregarle el dinero.

¿Hai el temor á caso de q' la firma i el sello del juzgado se falsifique? Pero entónces—¿qué no puede falsificarse?

Si suponemos malos funcionarios ninguna garantía es suficiente—Si los suponemos hombres de bien, basta i sobra con que cada órden de estraccion de dinero sellada i firmada por el juez, se entregue al interesado ó su representante lejítimo haciéndole firmar en autos la anotacion correspondiente.

La acordada de Enero léjos de remediar ningun inconveniente viene á aumentar inútilmente trámites que no aumentan garantía alguna.

El escribano va á ser el primero que resistirá la acordada, porque se le obliga á perder su tiempo sin objeto i todos los dias, en [illegible] dilijencia que no le será remunerada.

Esta dificultad obligará á los interesados á conformarse con que vaya al Banco el amanuense del escribano, como ha sucedido con las notificaciones personales á domicilio, i así comenzará á relajarse la disposicion hasta que quede en el estado en que lo estaba la anterior que tenia diez años, de...*letra muerta*.

El mismo despacho del Superior Tribunal está plagado de deficiencias—Los asuntos que van á verse en pública solo se publican en las tablillas de la puerta del Tribunal i algunas veces en los diarios;—pero los aplazamientos i los cambios de órden en la vista de las causas, esto solo se escribe en la voluntad de los señores jueces.

De esta falta de regla para las partes sucede muy amenudo q' los abogados se privan de ir á informar con apoyo de los derechos de sus patrocinados, porque no hai dia seguro para la vista de las causas i tampoco órden ni hora.

Entónces, antes de ir junto que tiene quehaceres á perder su dia en los corredores del Cabildo prefiere quedarse en su estudio despachando otros asuntos de urjencia.

Este mal debiera entrar pues, en las reformas disciplinarias del despacho del Superior Tribunal, arbitrando el medio de que los litigantes supiesen de antemano el dia i la hora fija, si es posible, en que va á verse su causa.

En cuanto á varias otras reformas del procedimiento actual seguido en los tribunales inferiores, algunas hemos hecho ya presentes en artículos anteriores pero aun quedan por realizarse muchas i mui importantes.

Para facilitar el despacho diario de los Jueces de 1ª Instancia indicábamos el otro dia, el que se impusiese como un deber á los litigantes poner al principio de cada escrito un *sumario abreviado* del pidemento formado por la parte i su abogado.

Este sumario, escusaria al Juez el leer el escrito las mas veces, porque miéntras un litis sigue su ordinario curso, todos los pedimentos son de trámite i los decretos de cajon. Ademas, la firma de la parte i su abogado en el sumario, escudaria al Juez contra cualquiera omision.

Para facilitar el mismo despacho, desde que todos los jueces tienen sus respectivos escribanos, el juez no debiera actuar jamas sino con uno solo, numerándolos á la suerte i estableciendo así el órden en que deben sucederse en el despacho.

De esta manera se evitaria ese espectáculo de cuatro ó cinco escribanos, los brazos puestos sobre la mesa del juez como si estuviesen jugando á los naipes—El juez no debe estar sino con un solo escribano, porque hai tambien en el despacho de cada asunto algo de serio, reservado i discreto que no puede ser sabido por estraños.

Acerca de los nombramientos de oficio en todos ramos ¿por qué no dicta el Superior Tribunal una medida que concluya con el favoritismo autorizado desde antaño, por medio del cual se dice, que algunos jueces han hecho la fortuna de algunos abogados, procuradores, rematadores i maestros mayores haciéndoles nombramientos é interesados tal vez en una parte del honorario.

Un vacio tan enorme bien merece ser llenado con una disposicion que consulte la mas completa é imparcial equidad.

Hai un número de abogados inscriptos i matriculados que pagan su patente; hai tambien un número de rematadores, contadores i maestros mayores en todos ramos.

Pues bien, que se turnen por año esos diferentes funcionarios judiciales en los nombramientos de oficio que ocurran, i de esa manera, consultando la mas estricta equidad, se aboliria en honra de la moral, el favoritismo escandaloso que hace ricos á los escojidos, amigos ó socios, en perjuicio de los demas i tal vez de los mismos interesados.

Que obre pues, el Superior Tribunal.

No ha de decir que lo calumniamos, i que no ponemos el dedo en las llagas que necesitan curarse prontamente.

No—Nos gusta ser severos, pero francos. Al pedir una reforma, mostramos el defecto que la reclama.

El Superior Tribunal debe obrar de una vez, por su propia honra i hasta por su propia estabilidad.

Si no lo hace: si en lugar de prevenirse contra el ruido del huracan que sacude todos los alrededores, se duerme en brazos de la indolencia ó de la soberbia, llegará el torbellino i lo arrastrará en su corriente hasta el fondo del abismo.

Otra acordada sin alcance

A continuacion publicamos una nueva acordada del Superior Tribunal, pero así como combatimos la anterior por inútil, vamos á combatir esta por injusta.

¿Qué razon tiene el Superior Tribunal para prohibir que los curiales que intervienen en asuntos de menores, incapaces, ausentes i concursos no puedan pedir, cuando haya fondos, el importe de sus honorarios?

¿Quien le ha dado derecho para restrinjir i retardar el lejítimo uso que cada uno puede hacer de lo suyo?

Si esos curiales que han intervenido en los juicios referidos, han hecho realmente trabajos concienzudos i meritorios—¿porqué no les han de ser pagos?

Está bien que se mandase no pagar á nadie, sin prévia regulacion consentida, i evitar así el abuso de pedir á cuenta sin regulacion; pero mandar que no se dé curso á solicitudes en que se pidan los fondos que hayan sido regulados, es una resolucion tan inmotivada como injusta.

Un abogado, por ejemplo, trabaja durante un año en un asunto, i obtiene en él la ventaja de realizar bienes, cortar dificultades i salvar derechos—Pero el asunto es grave, intervienen muchos interesados, i siguiendo la habitual lentitud de nuestros juzgados, el asunto debe durar aun uno ó dos años mas, ¿porqué ha de ser obligado á esperar hasta el fin del asunto, el que trabajó leal i provechosamente uno ó dos años antes? ¿Qué acaso ese hombre no necesita del precio de su trabajo para vivir? ¿Con qué derecho se le impone este depósito obligatorio i sin interés, de lo que ha ganado?

Nada mas injusto i atentatorio á los derechos privados que esta nueva acordada, con que el Tribunal se propone, no correjir un defecto real, sino escudarse contra la sospecha vulgar de que los curiales se sacan todo el dinero de los asuntos en que intervienen de oficio! dejan á los interesados sin nada.

Para levantar este cargo, mas mezquino q' cierto habria bastado prohibir que se diese á nadie dinero sin prévia regulacion aceptada de su trabajo.

El mal de que el haber de los litigantes se insuma en los gastos del juicio, no se remediará con la acordada que combatimos—Si los curiales no sacan los fondos cuando quieran, no por eso dejarán de *hacer honorarios*, para cuando termine el asunto con el objeto de que sean bien tasados.

Hé aquí entre tanto la acordada aludida.

AUTO ACORDADO—En Buenos Aires á seis del mes de Febrero del año mil ochocientos setenta y tres, reunidos en acuerdo estraordinario los señores Presidente y Vocales del Tribunal Superior de Justicia mandaron: Primero: Que en los espedientes en que estén interesados menores de edad, incapacitados, ausentes, como tambien en los concursos, no se dé curso en lo sucesivo á las peticiones que los abogados, síndicos, escribanos procuradores, ó apoderados, contadores y otras personas que prestaran servicios en aquellos, hicieren, para que se les entreguen cantidades de dinero á cuenta de dichos servicios. Segundo: que éstos deberán ser siempre regulados y estimados por los funcionarios designados por las leyes vigentes, y cobrado y percibido su importe en las estaciones del juicio señalado por estas mismas y acordadas de su referencia. Tercero; que solo los otros asuntos en que todos los interesados fuesen de mayor edad podrá recibirse á cuenta, siempre q' estos prestarán su espresa conformidad por medio de peticion escrita ante el Juez mismo de la causa. Comuníquese á los jueces de 1ª instancia, fíjese en la tablilla de órdenes y publíquese en los periódicos—Así lo mandaron y firmaron de que yo el infrascripto escribano certifico. Andrés Somellera, Domingo Pica, Basilio Salas, Alejo B. Gonzalez, Manuel H. Langenheim, Cárlos Eguia, Manuel M. Escalada, Sabiniano Kier, Tomás Isla, Ceferino Araujo—Ante mí—Emilio Milinavaca, escribano del Superior Tribunal de Justicia.

Noteoricemos

Cuando la opinion pública se ha formado, manifestándose por todos los medios á su alcance contra la corrupcion judicial, no basta con que el periodista se limite á esponer ideas, á desarrollar doctrinas.

Hay épocas en los pueblos en que las publicaciones doctrinarias pierden mucho de su importancia. Epocas de reformas, de innovaciones, de regeneracion moral, en que los hombres se preocupan poco por la forma; pero que buscan con afan que se realicen mejoras palpables.

Hechos y hechos es la aspiracion del pueblo, cuando se encuentra conmovido ante el espectáculo del vicio haciendo desde muchos años atras y descubierto ahora.

Todos sabemos que se necesita una reforma judicial.

Todos comprenden que nuestras leyes de procedimientos deben encontrarse basadas en principios nuevos. Todos admiten que los jueces tienen que ser amovibles, y que deben ser nombrados por el pueblo ya directamente ya por medio de electores.

Esas cuestiones han sido suscitadas y debatidas hasta el cansancio en la prensa, en los parlamentos y hasta en los corrillos de la calle.

Ahora no se trata de leyes nuevas, se trata de hombres nuevos que nos puedan garantir la moralidad en el manejo de los dineros del Estado y la moralidad en el desempeño de los puestos públicos.

No hace aun tres meses que «La Prensa» hacia esta distincion, separando las cuestiones teóricas de lo que puede verse y tocarse en la práctica.

«La Prensa» proclamaba la reforma de los procedimientos y hasta escudriñaba cuales debieran ser esas mismas reformas, pero al mismo tiempo exijia como medida prévia, el cambio total en el personal de la administracion, fundándose para ello en esta gran verdad:

«No hay buenas leyes con malos magistrados»

«La Prensa» deslindó las materias y como cree que todo pueda hacerse al mismo tiempo, exijia á la Lejislatura y al Poder Ejecutivo q' se preocupasen inmediatamente de varios proyectos de ley pendientes ó archivados en las carpetas de la Secretaría, descubriendo en seguida el fraude, protestando enérgicamente contra el vicio y por último señalando los medios que debieran adoptarse á fin de que no volvieran á repetirse los escándalos de otros tiempos.

En estos momentos de labor y lucha constante, no podemos preocuparnos únicamente de la teoría, porque seria perdernos en las insondables regiones de las nubes.

Existen magistrados que han transijido con el vicio, escribanos presidiarios, jueces encausados y se encuentra de por medio la opinion pública, tanto mas temible cuanto mas santa es la causa á que se ha adherido.

No nos ocupemos únicamente en teorizar—Tomemos de cerca con las dificultades, removamos los obstáculos del camino, derribemos las murallas que se nos opongan al mismo tiempo que proclamemos teorias nuevas y doctrinas salvadoras.

Esta ha sido nuestra prédica constante desde algunos meses á esta parte, pero desgraciadamente, recien ahora, ha habido quien inspirándose, en la sagrada mision del periodista, ha sabido comprendernos.

Dejemos q' la lucha pacífica de las ideas teóricas se enseñoree de las imprentas en los momentos normales de la existencia de estos pueblos; pero cuando exista una estraordinaria exitacion pública, cuando las denuncias se multiplican, cuando aparecen jueces disponiendo de los dineros de menores, cuando se dice y se estampa en las columnas de un diario que el proceso iniciado es largo y que contará con mas de un reo, no debemos trepidar ni perdernos en las altas regiones de la atmósfera. Descendamos á la tierra y empuñemos con valor el pico del demoledor.

Felizmente, nuestro colega «La Pampa» ha sabido comprender estas apreciaciones y haciendo fuego contra los que quieren oponerse en nuestro camino haciendo alarde únicamente de una erudicion de escuela, trae en sus columnas estas palabras:

«Pueden, pues, venir atrás de los mariscales de la prensa teorizando, que cuando los mostremos las manos encallecidas por el trabajo práctico de echar abajo á la camilla corrompida de la administracion judicial, fácil y muy fácil les será á ellos propagar teorias, que cualquier libro de jurisprudencia trascrito en las columnas de un diario puede enseñarle al pueblo.»

«Luchen como nosotros á brazo partido con la corrupcion, y luego háganse maestros de derecho y mentores del pueblo, predicando teorias jurídicas y sistemas q' jamás serán buenos, miéntras los hombres q' se coloquen en la administracion de justicia no sean rectos, puros y honorables.»

«Teorizar en la prensa es muy fácil.»

«Luchar con enemigos como los que tenemos al frente, eso es difícil.»

Teoricemos sí se quiere, pero con la doctrina acompañemos la práctica, encarnando las cuestiones que se susciten en las necesidades diarias de nuestra sociedad.

No hay remedio, las cosas han llegado á tal estado, que no podemos ser ciegos discípulos de Platon, para forjar nuevamente republiquetas de ángeles.

Nos encontramos rodeados con el vicio administrativo, y si es posible, antes de organizar limpiemos el campo.

En terrenos invadidos por la maleza, la buena semilla no fecunda, y cual labradores empuñemos el mango del arado, para abrir el surco, nuestras opiniones han encontrado nuevos campeones, y los que ayer se manifestaban desdeñosos por nuestra práctica, parece tambien que están en camino de ser nuestros aliados.

Adelanto y perseverancia.

EXTERIOR

Lóndres.

CORRESPONDENCIA ESPECIAL.

SUMARIO—La cuestion argentino-brasilera—La esposa de Disraeli—Inundaciones.

El *Times* en su artículo *city article* anuncia «el completo y feliz éxito alcanzado por el jeneral Mitre, removiendo los puntos de discordia que existian entre la República Argentina y el Brasil.»

El *Financier* de hoy describe del modo siguiente lo que pasó en tales conferencias en los términos siguientes:

«Constan se hallan firmados en Rio Janeiro entre el marques de San Vicente y el jeneral Mitre, plenipotenciarios por parte de los gobiernos brasilero y Argentino, los protocolos que deben venir á constituir la convencion que se proyecta y cuyo fin será remover completamente las desintelijencias que existian entre el Brasil y la República Argentina, refiriéndose al tratado de alianza entre aquellas dos naciones y la República Oriental, que alguien suponia haber sido infrinjido.

«La referida convencion, una vez firmada en el Brasil será acto continuo llevada á Buenos Aires por el mismo jeneral Mitre á fin de que sea ratificada por el gobierno respectivo, debiendo por cierto, ese hecho contribuir no poco á facilitar el buen éxito de la candidatura del mencionado jeneral Mitre á la presidencia de aquella República.

«En general, los referidos protocolos mantienen la triple alianza de 1865 que condujo la caida de Lopez y decidió la política á seguir relativamente á aquellas tres repúblicas—Ellos destruyen todas las dudas que se habian levantado respecto de los tratados que habian sido negociados separadamente entre el Brasil y el Paraguay, así como por lo que respecta á la ocupacion de la isla del Cerrito, hasta que por cualquiera negociacion posterior, venga á probarse que ella pertenezca á la República Argentina.

«Una vez reconocidas semejantes bases, la República Argentina pasará á entrar en negociaciones separadas con el Paraguay, y tales protocolos garanten todo el apoyo de parte del Brasil en pro de semejantes negociaciones, una vez que las respectivas cláusulas puedan ser consideradas razonables.

«Fuera de esto, segun tales protocolos, el Brasil se compromete á no hacer efectiva la exijencia del pago de la indemnizacion de gastos de guerra, que rozan con sus tratados por separado con el Paraguay miéntras la República Argentina y la Oriental en calidad de sus aliados contra Lopez no alcanzaren á ser colocadas en pié de igualdad relativamente á tales gastos de guerra.

«Una vez habilitado el Paraguay para poder hacerlo, estará entónces obligado á satisfacer una indemnizacion semejante á las tres naciones aliadas acumulativamente, pero en la misma proporcion y por contribuciones anuales que no lo sean muy onerosas.

Los protocolos establecen finalmente que las fuerzas brasileras existentes en el Paraguay se conserven allí miéntras permanezcan tambien fuerzas argentinas.

«Segun parece, son estos los términos de la nueva alianza que el jeneral Mitre tendrá que llevar consigo á Buenos Aires á fin de ser ratificada.—Ella importa lo que constituye el punto cardinal del sosiego y tranquilidad para el Rio de la Plata, esto es, las relaciones amistosas entre el Brasil y la República Argentina.

«En segundo lugar, lo que se refiere á las relaciones de aquella república con el Paraguay, así como tambien Bolivia constituirá asunto de negociaciones posteriores en que el Brasil no tendrá sin embargo intervencion alguna directa.

«Es cierto q' miéntras las negociaciones del General Mitre no fuesen ratificadas por su gobierno no se podrá decir q' la cuestion entre el Brasil y la República Argentina esté terminada —El general ha de hacer valer forzosamente toda su influencia personal en pro de semejante ratificacion, y los esfuerzos q' acaba de empeñar en Rio Janeiro en favor del sostenimiento de la alianza de 1865, en q' tan importante parte le cupo, constituirán sobre sus ya comprobados servicios á la patria un nuevo título que debe contribuir mucho en pro de su candidatura en perspectiva á la presidencia de aquella república—Y si la opinion de los súbditos ingleses en Buenos Aires tiene algun peso á este respecto, no será por cierto ella la que dejará de contribuir p[illegible] acelerar la ratificacion de esa convencion que el referido general se halla en términos de firmar en Rio Janeiro.»

[illegible] se halla sumerjida en el mas profundo dolor y comparte los sentimientos de Disraeli por la muerte de la muy estimada lady Beaconsfield que supo al dedicarle una de sus obras como «crítica austera y una perfecta esposa.» Su vida conyugal constituye un bello episodio en su vida política.

«Así terminó, dice el *Times*, en el vigor de sus años una existencia que por cierto no ha dejado de ejercer importante influencia en la política de Inglaterra. Ofrece ella un ejemplo vivo del poder de la mas enérjica de las mujeres cuando esta sabe conservarse dentro de la esfera que á la mujer le compete.

«Echando una ojeada retrospectiva, la felicidad duradera, cuyo hilo acaba de ser fatalmente cortado por las leyes de la naturaleza se nos ocurre instintivamente aquella famosa esclamacion de Mahomet al ver morir el profeta á la mujer adorada en circunstancias para él atribuladas:

«¡Por Dios! esclamaba en la espansion del mas sincero reconocimiento y al paso que la elevaba á la altura de las cuatro mujeres perfectas: ¡por Dios! jamas podrá haber en el mundo mas digna esposa! Mereció fé cuando los hombres me repudiaban. Ella fué el alivio de mis privaciones cuando yo era pobre y me perseguian las visicitudes de la vida.» Fué un fondo de sentimientos de este órden que hicieron de Disraelli el mas dedicado de los maridos.

Quiso la suerte que deparase con lady Beaconsfield en su camino y de esto glorió un dia que se vió compelido á repeler enérjicamente la inconveniencia de un amigo indiscreto que osó interpelarlo sobre ciertas circunstancias particulares. Su esposa vino en su auxilio cuando su existencia parecia ya corta para que él pudiese ver realizado el plan en que de continuo soñaba. El consiguió por fin entrar en el parlamento.

Hizo allí su entrada con la conciencia de poseer talento político en grado por cierto fuera de lo comun y ademas dotes que en otro constituirian un notable jefe de partido. Tuvo siempre la mas plena confianza en sí y jamás hesitó proclamar en alto la fé que profesaba.

Bien sabia cuan fácil le era combinar cierta originalidad ó versatilidad con la mas formal independencia de la opinion y la mas formal indiferencia por las tradiciones de todo partido. Habiase dejado atraer al seno de los conservadores, disponiéndose por eso mismo á hacer resucitar un partido que se moria, preparándose así á dar la batalla decisiva al partido liberal que parecia avanzar á todo trance.

La cuestion de tiempo era entre tanto todo para él y este se le iba fatalmente. Al tomar asiento se vió aislado; tenia pocos amigos é íntimos ninguno. El nombre de su familia aunque muy antiguo érale con todo adverso no son los hidalgos territoriales asequibles en admitir en su gremio un descendiente ni de Macabeo q'fuese), y no ménos nocivo le era el efecto de su traje y sus maneras su estilo oratorio, y aun hasta cierto punto su reputacion literaria un tanto exaltada.

Mas él mismo llegó á incurrir en el desagrado del jefe de su partido político, que habia depositado en él sus mejores esperanzas. No tardó mucho en reconocer que era mirado como un aventurero sin fortuna.

Es probable que los gefes de su partido le hayan mirado como sospechándole ambicioso y talvez no se hayan equivocado en sus visiones hipotéticas.

Confiando no obstante cada vez mas en sí, la robustez de su buen sentido se fortificaba tanto mas cuanto mayores eran las dificultades que le absorvian. Con tiempo y paciencia todo lo habria vencido: Quién sin embargo podia garantizarles que ese tiempo le fuese concedido?

La vida, como sabemos, es precaria y la ansiedad ó las contrariedades no contribuyen poco para efectuar un sistema orgánico cuando él es sanguíneo y nervioso. Una fraccion cualquiera de la riqueza que tanto abundaba entre los que lo rodeaban le habria sido la solucion de su desideratum, visto que la Inglaterra en aquella época aun mas que hoy dia hacia depender la capacidad de sus hombres de estado del valor de las propiedades que ellos poseian.

Pronto casi á desmayar, un matrimonio rico vino á allanar el camino á la realizacion de sus ambiciones.

El secreto del encanto de lady Beaconsfield sobre el ánimo de Disraelli era bien sencillo: ella lo amaba de alma y de corazon y tenia sobre todo fé en él y él no apreciaba ménos á su turno aquella ingénua y sacrosanta dedicacion.

Es inapreciable todo lo que un amor de aquella categoría puede traer consigo, y si lo creemos de buena fé, cuanto mas carecemos de él mas lo apreciamos.

No es por cierto ni de consejos ni de incentivos de lo q' un hombre de energía y que tenga confianza en sí carece mas en sus momentos de incredulidad ó de desesperacion, sinó de alguien q' le lleve el pronto bálsamo de la simpatía y del consuelo á su dolor; y cuando mas pesada es la máscara que le cubre tanto mayor es el alivio que se siente cuando se tiene la fortuna de poder desprenderse de ella en el seno de la amistad íntima.

Lady Beaconsfiel estaba muy lejos de ser una mujer de carácter reservado.

Para agradar á su marido tenia siempre su conversacion un sello de improvisacion y de sinceridad; repetidas veces sus palabras de admiracion por su marido se hacia un tema para narraciones amenas en cualquier banquete, pero sus labios se cerraban instintivamente sobre cualquier incidente por mas leve que fuese, que pudiese perjudicar á su marido.

Fué ella siempre su confidente mas íntimo sin comprometerlo jamás.

A no ser por la sútil influencia de la felicidad doméstica que le preparó el auxilio que ella misma le trajo fué desde el principio hasta el fin mas pasiva que activa. Sus aspiraciones se limitaban á un campo libre para poder emprender la carrera que tenia en vista: La fortuna de su esposa le preparó el camino: todo lo demas fué obra de él.

Habiendo alcanzado ya ella una posicion elevada, la reina en homenaje á la influencia y á la carrera política de su marido, la nombró vizcondesa de Beaconsfield, otorgándole así la recompensa de la dicha que en su casamiento trajera á su esposo.

A[illegible] hélo ahí sin la compañera de sus dias; lo que seguirá solo Dios lo sabe [illegible] la narracion deja de ser conmovedora [illegible] dice Shakespeare:

«Secretos de la naturaleza que no nos es dado profundizar.»

Parecen no tener fin las tormentas: el huracan es de esta desastrosa estacion en toda la Europa. En Paris volaron 500 chimeneas durante la semana pasada con la fuerza del huracan que llegó al punto de arrastrar á una mujer.

El Sena crece con fuerza: un convoy que hacia el trayecto de Paris á Calais descarriló por las aguas de las olas. El rio subió 25 piés sobre su nivel usual. Los puntos mas importantes de Paris se hallan inundados.

Lo mismo sucede en todo el medio dia y norte de la Inglaterra. Una densa neblina que circundó la capital el mártes pasado, se deshizo en una lluvia torrencial y esa misma tarde una de las mas violentas tronadas de viento de que hay memoria, se hizo sentir en todos los condados del norte y medio dia. De todos los puntos de Inglaterra nos llegaron ayer noticias de las desastrosas crecientes.

El Támesis se desbordó y todos los terrenos á lo largo de sus márjenes se hallan mas ó ménos sumerjidos.

En Bamberri ó Cherivell corrina través de la gran estacion del Oeste, Leamington ó Seam habia inutilizado uno de sus puentes, al paso que el Avon que corre junto al castillo de Warwick habia reducido á un gran bajo los terrenos que separan las poblaciones—Mas al Oeste Stow se elevó á una altura como no hay memoria de veinte años á esta parte: en Kidderminster una de las calles mas importantes se halla debajo del agua, las fábricas se hallan inundadas, tanto los almacenes como los molinos se han puesto inaccesibles y mucha gente se ha visto obligada á abandonar sus casas y á pedir refujio en el vecindario.

En Wrcester las calles marcan hoy el lecho de las corrientes que en muchos puntos llega á la altura de las puertas, hallándose tambien completamente inundado el valle de Evesham. Mas para el oeste la via por donde pasa el ferro-carril de Cambrian presenta el aspecto de un verdadero rio. El Vermeux tiene anegado todo el pais en el trayecto de muchas millas en direccion á Hanymech.

En el parajo en que el ferro-carril de Cambrian empalma con el de Lóndres y del Nor-veste Severde subió á tal punto que apenas de su nivel se destacan acá y acullá la cumbre de algunos árboles á una ú otra pequeña casa de campo como una especie de isla en el centro de aquel mar.

En todas las cercanias de Vellspool, Montgomery, Llanidloes y Machibllet se ven iguales estragos causados por las aguas; en Osivertz una de las calles principales se halla intransitable.

En suma, tomando el Támesis por límite todo el Norte de Inglaterra se halla en estos momentos resentido por el estrago de tan estraordinarias crecientes.

Ademas de esto, ocurrió un gran temporal en Dover y Raursgte, habiendo sido Grimsby el punto mas al Sud en que se hicieron sentir sus efectos. El mártes por la noche reinó un furioso vendabal en Lóndres y que en Stafordshire tomó el carácter de un huracan y en Derbyshire tomó proporciones alarmantes.

[illegible] de toda la costa Este fué tremendo el vendabal, [illegible] los mayores efectos se hicieron sentir en Lancashire y en Lorkshire—En Grimsy volaron los postes telegráficos y en el decurso de una gran distancia se veian á lo largo de la gran via del ferro carril del norte cerca de Doncaster así como en los puntos principales de aquellos dos condados manufactureros.

En Oldham, Burnsly, Charley, Blackburn, Lancaster y Preston los estragos fueron terribles llegando á ser derribadas muchas casas en construccion.

En Hartlepool, el vendabal se pronunció furioso como sucedió en Grimsley y mas para el norte Scielda y de ahí hasta el Border y á lo largo de la costa de Escocia fué el temporal escesivamente violento—Por todas partes, el venturron causó innumeros derrumbes.

El miércoles pasado todas las calles de Leeds se hallan intransitables á consecuencia de la nieve aglomerada en ellas—En Lancashire, Burnley Chaperlen—Pe Fichtzes Derbyshire consta que el hielo alcanza una espesura de muchos piés—Todas las planicies en las cercanias de Grimby se hallan anegadas en el trayecto de muchas millas.

En una palabra, en este momento parece no existir en Inglaterra un solo rio que no haya crecido de una manera desastrosa.

Semejante estado se considera del todo escepcional no solo para Inglaterra sino tambien para sus vecinos los de Paris—A lo largo de la parte Oeste del continente parece haber sucedido lo mismo—En Dinamarca los estragos han sido de tal naturaleza q' fué preciso establecer en Copenhague una comision de socorros que está funcionando.

En Ehent hubo que preparar de pronto el Domingo por la noche 200 camas para socorrer á la jente que habia sido barrida de sus habitaciones por la fuerza de las aguas, y los diarios belgas se hallan no menos llenos de descripciones de las desgracias causadas allí por las crecientes—Respecto de Suiza consta que el pasaje de los Alpes se halla en un estado verdaderamente aterrante á consecuencia de los estragos producidos por las inundaciones, siendo necesario que los habitantes de aquel valle se mantengan en continua alarma á todas horas.

España

—En el puerto de la Ametlla (Tarragona) se habia hecho un desembarco de 7,000 fusiles. Inmediatamente de verificarlo se organizaron dos partidas de 500 hombres cada una. Los pueblos de alguna importancia seguian trabajando en sus fortificaciones, Vich las tenia terminadas.

—Una carta de San Sebastian nos dice que en Guipúzcoa hay dos solas partidas y no numerosas, pero que en Vizcaya y en Navarra, la cosa era mas séria.

Se empleaba el sistema de llevarse á los padres si los mozos no acudian á tomar las armas, y como desgraciadamente hay curas que influyen decididamente en favor de la rebelion no falta nunca gente dispuesta á andar por los vericuetos.

—En el distinto de Cataluña se habian entregado hasta ayer 13,072 fusiles á los voluntarios de la libertad: algunos de estos han sido movilizados.

—Dicen los periódicos ministeriales que el aumento de sueldos que recibirán los alféreces tenientes y capitanes si se aprueba el proyecto, que se atribuye á algunos diputados radicales, será el de diez duros mensuales.

En las demas clases del ejército, creemos que no se introducirá modificacion alguna.

—La audacia de los carlistas ha llegado hasta exigir al Ayuntamiento de Pamplona 12,000 duros bajo pena de privar de aguas potables á la poblacion, y en *Las Provincias* de Valencia leémos que el capitan general de la misma tuvo que tomar precauciones para evitar un golpe de mano de Cucala sobre la ciudad de Castellon.

—Por la administracion económica de Madrid se pide á los grandes de España, títulos de Castilla, banqueros y demas casas particulares noticias de los empleados que tengan con mas de 5,000 rs. de asignacion, para cobrarles el 5 por 100 reclamado por la ley de presupuestos.

—Parece que los maquinistas valencianos han acordado satisfacer de su cuenta el viaje á Francia de los maquinistas que de allí vinieron con motivo de la huelga, contratados para el ferro-carril, y que no quisieron prestar servicio al saber los motivos de la huelga de sus compañeros.

—El sábado 15 probablemente llegará á Madrid el cadáver del señor duque de Medinaceli, que segun noticias de buen orígen, será depositado en el oratorio de su casa y conducido despues á la sacramental de San Nicolás, donde se hallan enterrados los padres del difunto duque.

—He aquí en los términos en que *El Diario Español*, perteneciente al partido de la union liberal se espresa, juzgando la situacion en que al pais han puesto los radicales.

«Asombro nos causa el que á los siete meses próximamente de haber aceptado el poder que una intriga, en lejanas tierras fraguada, puso en sus manos, han caido los radicales en la cuenta de que es preciso hacer visible la gobernacion del pais. Es decir, que han vivido veinte y ocho semanas, extasiados en las dulzuras del poder, han cobrado siete mensualidades agotando todos los recursos de la estenuada hacienda, sin pensar, en que era necesario hacer gobierno. Ejercieron por espacio de tres meses la mas amplia dictadura, eligieron luego á fuerza de arbitrariedades y atropellos unas Córtes hechas á su imágen y semejanza, dejaron que se apoderaran de algunas provincias de la Península las partidas carlistas que en diez dias iban á esterminar, decretaron una quinta, y para llevarla á cabo han tenido que reñir una batalla con los republicanos intransigentes, contrataron un empréstito de mil millones de reales, desorganizaron todos los ramos de la administracion pública, han creado la aristocracia haitiana que ha de sustituir á la antigua nobleza que se apresura á renunciar sus títulos, han improvisado un estado mayor de generales y brigadieres que por sí solo bastaria para montar un ejército tan numeroso como el q' la Alemania puso en pié de guerra para derrocar á Napoleon III y ganarse honradamente dos provincias y cinco millones de francos, han puesto en peligro la integridad de la pátria, comprometiendo la conservacion de las Antillas para merecer los dos [illegible] Drogonet, y á todo esto [illegible]

NOTICIAS GENERALES

La situacion actual del pais—Sombrios muy parcos en sumo grado, siempre que del estado político de la República Oriental nos ocupamos hoy creeriamos faltar á un imperioso deber al no dirijamos algunas palabras con este motivo.

El presente político del país se presenta estos dias cargado de negros nubarrones, próximo de un momento á otro á desencadenarse con tal violencia que hará imposible resistir á su devastador empuje.

La atmósfera política está cargada de gases heterojéneos que al menor roce producirá la mas tremenda tempestad, y igual del que imprudente ó imprevisor trate de oponerse á la revolucion de estos diversos elementos encontrados.

Hoy dia, en toda la Nacion la ansiedad es creciente por salvar de una vez la distancia que nos separa del próximo período presidencial.

Los diversos partidos que desgarran el país se ajitan estraordinariamente, las banderías políticas se fraccionan, se forman coaliciones y enjuagues, que al fin vendrán mas tarde ó mas temprano á deshacerse; los círculos se conmueven, y á su estrépitoso vaiven oscila la fé de las creencias, los partidos, las instituciones y el espíritu nacional.

La prensa, que debia ser el límpio cristal do se reflejan las ideas sublimes del pueblo, y el centinela avanzado del progreso y de la civilizacion, hase convertido desgraciadamente en un receptáculo por donde se arrojan fatalmente las mas acerbas recriminaciones y los mas sangrientos vituperios.

Triste en verdad es, que la palanca moral del siglo XIX sea trasformada en la tremenda cuchilla del tiempo del feudalismo!

Miéntras que el horizonte político del país se encuentra velado por la negra tempestad,—las Cámaras deben haberse reunido á revisar sus actas;—en breves dias la Honorable Asamblea se dará su presidente, é inmediatamente la eleccion del primer mandatario de la Nacion será un hecho.

Ante tan graves atenciones, no por eso ceja un solo ápice la virulencia y acritud con que son juzgados los diversos candidatos presidenciales por sus opuestos contrincantes.

Para amedrentar mas y mas á los pusilánimes representantes, se esparcen siniestras voces con el fin esclusivo de producir desintelijencias y parcialidades por uno ú otro de los candidatos que están en turno.

Las medidas precaucionales se multiplican, las fuerzas públicas son acuarteladas en la espectativa de próximas asonadas, los rumores y conjeturas están á la órden del dia.

Se disculpan unos á otros los partidos respecto de sus buenas intenciones por sostener la tranquilidad y no atentar contra el órden público; ambos enrostran sus siniestras intenciones, se hacen gravísimos cargos, sobre gefes adictos al gobierno, miéntras que éstos descargan su responsabilidad en el bando opuesto.

Este estado de cosas, ésta continua incertidumbre, y este caos de ideas opuestas y de diversos pareceres, hacen que el pueblo esté anheloso por que de una vez se despejen las nubes que oscurecen el cielo de la pátria.

Grave, es el estado actual, difíciles son los momentos porque atraviesan los nuevos representantes en la presente Lejislatura, pero mas angustiosa y grave es la situacion del pueblo oriental y estrangero.

Si los partidos comprendiesen los verdaderos deseos del pais, si sus representantes se inspirasen en ellos, podríase entónces augurar un porvenir risueño y próspero para la República.

Mas si por el contrario siguieran fatalmente por la escabrosa senda por [illegible] andando, [illegible] tendrian mas tarde que llorar lágrimas de sangre sobre las ruinas de la pátria.

Tal vez pequemos de exajerados al reseñar en breves líneas la época actual, tal vez nuestra humilde pluma se haya deslizado al pintar este triste cuadro, pero nuestra intencion ha sido la mas pura y nuestros juicios los mas imparciales.

Ojalá que al fin, todos los bandos y fracciones [illegible] vuelvan en sí, que aún es tiempo si se quiere, y se esfuerzen de consuno á contribuir con todos sus medios al progreso de todos los intereses morales y materiales de esta República digna de suerte mas venturosa.

(*El Telégrafo Marítimo.*)

Una venganza singular

Por lo curioso no queremos dejar de traducir de un diario italiano el siguiente episodio:

«Se halla en Palermo en la actualidad una cantatriz que debe á su notable belleza verse constantemente obsequiada y pretendida por numerosos adoradores, entre los cuales se contaba hace tiempo á cierto conde italiano quien en balde habia intentado en diferentes ocasiones que la hermosa *diva* aceptara sus obsequios.

El desdeñado conde ha tratado de vengarse de un modo incalificable. En la noche del 30 de diciembre último cantaba ella la parte de Leonor en *El Trovador*. Un enorme ramillete cayó á sus piés al final de su gran aria. Risueña y gozosa se apresuró á recogerlo, pero en el mismo instante sonó el estampido de un arma de fuego, y una bala silvando junto á su oido pasó rozándola las sienes. Presa del mas vivo terror, hubo que retirarla de la escena, y la emocion mas viva se apoderó del público en general. Examinado el ramo, se encontró dentro de él un revólver con la boca puesta hácia arriba y con el gatillo dispuesto de modo que produjera el disparo en el momento de agarrarse los tallos de las flores.»

La artilleria de Europa en 1872

Dice *El Times*:

El cuadro de la fuerza de artillería en los diferentes estados europeos, es el siguiente:

Rusia tiene 219 baterias y 50 de ametralladoras: en junto 2,084 piezas.

Alemania: 204 baterías, ó 1,764 cañones; en tiempo de guerra ademas 73 baterias de reserva, cuya cifra, segun la nueva organizacion, se aumentará notablemente.

Francia: 285 baterias, ó 1,710 cañones; á este número hay que agregar 57 baterias que han de organizarse todavía, de modo que componen un total de 2,052 piezas.

Austria: 178 baterías, ó 876 cañones—Italia: 90 id. 720 id—Turquia: 132 id. 671 id—España: 74 id. 450 id—Inglaterra: 56 id. 336 id—Bélgica: 152 piezas—Holanda: 408 id—Suiza: 278 id—Dinamarca: 96 id—Suecia: 150 id—Noruega 72 id.

En suma, 10,098 cañones sin contar los de la marina.

La mujer de Claudio

Traducimos de *Le Soir*:

Alejandro Dumas ha recibido una carta de un agente teatral de Berlin ofreciéndole 8,000 frs por el derecho de representar en aquella capital su nuevo drama *La mujer de Claudio*. Dumas le ha contestado que no le bastaba este precio, porque queria la Alsacia.

Mr. Guizot

Dice *El Daily News*:

Anúnciase una nueva obra del célebre publicista francés, M. Guizot. Estará dividida en cuatro partes que se titularán Imperio, Monarquía hereditaria, Monarquía constitucional, República.

BOLETIN DEL DIA

Los Jordanistas en Corrientes—Publicamos el siguiente telégrama que manifiesta la completa estincion de la invasion jordanista que se inició sin consecuencia por la Provincia de Corrientes.

URUGUAY, 7 DE FEBRERO Á LAS 2-30 P. M.

El Gobernador de Entre Rios.

Al Sr. Ministro del Interior, D. Uladislao Frias.

Oficial—Por carta del coronel D. Gregorio Castro fechada en la Provincia de Corrientes, se asegura que los jordanistas que pasaron el Rio Miriñay, fueron aprehendidos todos y remitidos á la capital de Corrientes.

En su mayor parte eran enganchados. Se ratifica la noticia de que Querencio fué desarmado por las autoridades brasileras.

Comunicaré á V. E. las noticias que reciba.

Todo tranquilo.

LEONIDAS ECHAGÜE

El Jurado de apelacion—No pudo efectuarse ayer la reunion del Jurado de apelacion, que debe entender en la sentencia que pesa sobre el Redactor de *La República* Dr. Manuel Bilbao y sobre la condenacion del Dr. Alsina por los Jurados señores Billinghurst y Fernandez.

El Jurado D. Eduardo Madero, no asistió.

La reunion se ha postergado para el lúnes próximo á las 12 del dia.

Conferencia—El Gobernador de la Provincia, Sr. Acosta, tuvo anteayer una larga conferencia con el Presidente de la República.

A las 2 de la tarde, entró el Sr. Acosta al despacho del Presidente, y salió despues de las 4 1/2.

[illegible] el objeto de esta conferencia era tratar sobre el asunto [illegible], que está ahora á la órden del dia con motivo de la recrudecencia de la fiebre amarilla en Rio Janeiro.

Se trató tambien de la nota del Consejo de Hijiene Pública, que pide la clausura del Puerto para las procedencias del Brasil.

En cuanto al resultado definitivo aun nada se sabe.

El Sr. Bernal—Dias pasados dijimos que el Sr. Bernal, electo Presidente de la nueva Corporacion Municipal, habia presentado á esta su renuncia de ese puesto.

La Corporacion resolvió entónces nombrar una Comision de su seno compuesta de los Sres. Dr. Mesa, Cuenca y Ferreyra, con el objeto de que se apersonase al Sr. Bernal pidiéndole retire su renuncia.

Esta Comision ha llenado ayer su cometido presentándose al Sr. Presidente solicitando dé por nula su renuncia.

El Sr. Bernal, dando á entender á la Comision q' habia tenido algunos fundamentos para elevar su renuncia, y sin contestar decididamente á la proposicion de la Comision le manifestó que á la brevedad posible presentaria á la Corporacion un manifiesto de los fundamentos de ella, para que resolviera con mas detencion sobre este asunto.

La mayoría de la Comision cree, sin embargo, que el Sr. Bernal retirará su renuncia y aceptará el puesto á que con tanto empeño es llamado.

Inmigracion española—El Sr. D. Antonio Casal, agente oficial de inmigracion de España y Portugal ha pasado una nota al Sr. Ministro del Interior, anunciando que desde el 4 de Noviembre han embarcado en la Coruña, Carril, Vigo, Santander y Rivadeo, mil ciento ochenta y tres inmigrantes con destino á Buenos Aires.

Juez del Crímen—Con fecha de ayer fué firmado por el Gobierno de la Provincia el decreto nombrando Juez del crímen en reemplazo del Dr. Carranza, al Dr. D. Octavio Bunge.

Medidas precaucionales—La junta de Sanidad del Pacto de Montevideo ha resuelto que las procedencias de Rio Janeiro sean sometidas á una cuarentena de 16 dias, y la carga que venga en los lanchones á ocho.

Milvulus tyrannus—En la última asamblea de la sociedad *Zoológica* de Lóndres, Mr. P. L. Sclater, presentó un nido de tijereta (*Milvulus tyrannus*) conteniendo un huevo de este pájaro y nuevo del parásito *Molothrus bonaeriensis*, que fueron enviados por el Sr. W. H. Hudson, de Buenos Aires.

Enseñanza de la Agronomía—El señor Balcarce, ha enviado al señor Ministro de Instruccion Pública los siguientes documentos:

Paris, Noviembre 14 de 1872.

A S. E. el Sr. Drouyn de Lhuys, Presidente de la Sociedad de Agricultura.

Señor Presidente:

El lazo que une los esfuerzos hechos en los diversos puntos del globo á favor de la agricultura y de las ciencias agronómicas; la próxima fertilizacion de rejiones q' la naturaleza ha favorecido con una rara prodigalidad, pero á las cuales, bajo el respecto agrícola, los conocimientos especiales no han llevado sino imperfectamente hasta hoy su estímulo fecundo; en fin, el vivo interes que como propagador tan altamente autorizado, de la ciencia agrícola en Francia, y permítame agregar, como miembro de la "Sociedad Rural Argentina," ha mostrado vd. siempre á nuestra República, así como la eminente sociedad á que tengo el honor de pertenecer, me dan la seguridad de que vd. acojerá con placer en su nombre el anuncio de las medidas propuestas por el Gobierno Argentino, y votadas por el Congreso, para desarrollar práctica y científicamente la agricultura del país.

A la vez que ha dotado á los colejios nacionales de importantes laboratorios de Química, de gabinetes de Física y de Meteorolojía, etc., etc., el gobierno de la República Argentina, favorecido en sus miras, en este respecto por la multiplicacion de ferro-carriles y el establecimiento de líneas telegráficas que ponen en comunicacion intelectual á todas las provincias, acaba de fundar, en virtud de la ley precitada, tres institutos agronómicos, con una pequeña granja anexa á cada uno de ellos, y que se compone de 32 hectáreas.

Una de estas escuelas está situada en la provincia de Mendoza, llamada por algunos sábios de Europa «La Lombardía Americana»; cultívanse principalmente en ella los prados artificiales, la viña, la alfalfa, el tabaco, el trigo en grande escala, y se han proseguido ensayos para la cria de gusanos de seda.

Entre sus riquezas, esta provincia cuenta tambien el engorde del ganado, que constituye la base de un comercio considerable con la vecina república de Chile.—Está fertilizada por irrigaciones y canalizaciones artificiales. En ella abundan los árboles frutales.

La segunda escuela de agricultura se halla instalada en la provincia de Tucuman, bajo un clima tropical, que favorece y hace predominar allí el cultivo de la caña de azúcar y el del arroz.

Podríase por otra parte, introducir con ventaja en Tucuman nuevos cultivos, á saber: el del café en los valles y el del trigo en las alturas.

El tercer centro de enseñanza agrícola está en Salta.

Aunque mas lejana hácia el Norte, es decir, hácia los climas cálidos, esta provincia presenta relativamente á las grandes elevaciones ó montañas que la dominan, casi todas las condiciones climatéricas de Tucuman.

Este triple teatro de accion necesitará forzosamente, de parte de los educadores, el concurso y el empleo de conocimientos especiales muy variados.

Así, es á la Francia agrícola, á sus enseñanzas y á su ciencia, á que mi gobierno recurre para la direccion y el profesorado de estos útiles institutos. Uno de ellos, el de Salta está ya provisto de un director, pero los de Mendoza y Tucuman necesitan al mismo tiempo directores y profesores.

El personal docente á que será confiada la escuela agronómica de Mendoza deberá, se entiende, ser muy esperto en los estudios de drenaje ó irrigacion, el cultivo de los prados, el de la viña y la fabricacion del vino, que forman un ramo preponderante de su agricultura, pudiendo duplicarse su producto si se dirijen con intelijencia y saber.

Exijencias análogas se presentan para Tucuman, donde será necesario especialistas, bajo el punto de vista de la Química tanto agrícola como industrial, que posean á fondo todo lo que concierne á la fabricacion del azúcar. La provincia tiene ya algunas fábricas provistas de máquinas perfeccionadas, lo cual ha permitido obtener muy hermosos azúcares, rivales felices de los del Brasil en la reciente esposicion de Córdoba.

Felicitaríame infinito, Sr. Presidente, si la comunicacion que hoy me tomo la libertad de dirijirle á vd., y á la cual acompaño un ejemplar del plan de estudios para la reglamentacion de estos establecimientos, pudiese contribuir á procurar á mi pais, el concurso de dos directores y cuatro ó cinco profesores que él desea para llevar á nuestras provincias argentinas la enseñanza técnica y las luces especiales, que reclama su educacion agrícola y que faltan todavía en su suelo privilejiado.

Quiera vd., Sr. Presidente, aceptar la nueva seguridad de mi alta estimacion.

M. BALCARCE.

Paris, Noviembre 18 de 1872.

A S. E. el Sr. M. Balcarce, Ministro Plenipotenciario de la República Argentina.

Muy Sr. mio y estimado colega:

Doy á vd. mil gracias por las dos cartas que ha tenido á bien dirijirme. La primera (oficial) será inserta en el «Boletin», segun la autorizacion de vd; la segunda me será utilísima para encontrar candidatos. Todavía no me hallo en oportunidad de indicárselos; pero los busco con cuidado escrupuloso, aunque sin contraer compromiso con nadie por que deseo dejarle enteramente libre la eleccion definitiva.

Quiera vd., mi muy estimado señor, recibir la seguridad afectuosa de mi alta consideracion.

Drouyn de Lhuys.

Noticia comercial—La Legacion Argentina en Paris ha remitido al Sr. Ministro de Hacienda la siguiente nota:

Paris, Diciembre 27 de 1872.

Señor Ministro:

Tengo el honor de acompañar á V. E. la traduccion de un informe que pedí á nuestro inteligente y activo Cónsul en el Havre, sobre la influencia que en su opinion puede tener sobre el comercio directo de esportacion de la República Argentina para Francia, la aplicacion de la nueva tarifa de derechos de importacion sobre las materias primas, verá V. E. que el Sr. Cónsul Napp, fundándose en las razones que espone, cree que la venta de nuestros productos en Europa no sufrirá en consecuencia del sistema protector que se ha adoptado en Francia; pero sí teme que el comercio cambie de mercados en perjuicio de los puertos de Francia.

Entretanto, señor Ministro, los tratados de comercio existentes entre la Francia y otras naciones, no han permitido hasta ahora la aplicacion de la nueva tarifa, ni se sabe con certeza cuando llegará ese caso; y me es grato anticipar á V. E., que el movimiento marítimo, comercial y emigratorio del puerto del Havre con los de la República Argentina, durante el año que espira, lejos de disminuir, ha seguido una marcha ascendente.

No dudo que otro tanto haya sucedido en Burdeos y Marsella, cuyas relaciones comerciales con nuestro pais, son tan importantes.

Dios guarde á V. E. muchos años.

M. BALCARCE.

Los sueldos del ejército—Hé aquí algunos documentos sobre el particular:

Ministerio de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1873.

A los Contadores generales.

Siendo la causa que demora el pago del ejército el retardo con que se reciben en esa oficina las listas de revista, y estando dispuesto que mensualmente sean abonados esos haberes; en lo sucesivo, el dies de cada mes procederán vds. á practicar el ajuste general de todas las fuerzas en servicio con las listas de revista que se hayan recibido hasta esa fecha, remitiéndolas inmediatamente á este Ministerio, y dejando las que lleguen posteriormente para ser agregadas al ajuste general del mes siguiente.

Dios guarde á vds.

MARTIN DE GAINZA.

Ministerio de Guerra y Marina.
Buenos Aires, Febrero 6 de 1873.

Al Ayudante General de la Comandancia General de Armas, Encargado del Despacho.

La causa que demora y entorpece el pago del Ejército es el retardo con que llegan las listas de revista á la Contaduría General, y siendo injusto que por la negligencia de algunos se retarde el pago de aquella parte del Ejército que envia su revista con la debida puntualidad y exactitud, se ha ordenado á dicha oficina, que el diez de cada mes proceda á practicar el ajuste general de las fuerzas al servicio de la Nacion con las listas q' haya recibido hasta esa fecha, dejando las que lleguen con posterioridad para ser agregadas al ajuste del mes siguiente:

Esta disposicion circulará V. S. á los gefes de frontera y cuerpo, reiterando lo ordenado respecto á la época en que deberán ser remitidas á esta comandancia las listas de revista.

Dios guarde á V. S.

MARTIN DE GAINZA.

Club parroquial—Anoche se reunieron en la Merced los vecinos de esa parroquia que están conformes con el programa del Club Nacional, y se procedió á la eleccion de la Comision Directiva del Club Parroquial, quedando constituida del modo siguiente:

Presidente Sr. D. Francisco G. Molina.
Vice id « « Cándido A. Galvan.
Secretario « « Emilio Mitre y Vedia.
Pro-id « « Marcos Delgadillo.
Tesorero « « Cárlos Rodriguez.
Vocales « Dr. « José S. de Bustamante.
Id « « José A. Terry.
Id « « Emilio Gimenez.
Id « « José M. Sagasta Isla.
Id « « Pedro Fragueiro.
Id « « « Delfin Gallo.

Mujer despedazada—Antiyer, como á las 4 1/2 de la tarde, una locomotora del Ferro-Carril del Oeste que iba de viaje por el ramal de las Catalinas, á la altura de la calle de las Artes, llevó por delante, causándole una muerte instantánea, á la mujer Filomena Gonoti, de nacionalidad italiana, de estado casada y ejercicio lavandera.

De la investigacion practicada, resulta esa desgracia, enteramente casual.

Se agrega que esta infeliz mujer estaba embarazada.

Su cadáver fué recojido en el mayor estado de mutilacion.

Banco Frances—Hace dias á que hablabamos de que se trataba de establecer aquí un Banco francés.

Se decia ayer en la Bolsa de Comercio, que se ha organizado esta empresa, nombrando Gerente al Sr. Montravel.

Se agrega que se abrirá al público muy en breve.

El Dr. D. Leopoldo Basabilbaso—Este abogado ha comunicado ayer su aceptacion, del puesto de Fiscal de Gobierno de la Provincia.

Corporacion Municipal—Mañana á las dos de la tarde se reunirá esta corporacion para ocuparse de los asuntos que están en carpeta.

Elecciones municipales—En el presente mes deberán practicarse en los partidos de Lobos, Merlo y Exaltacion de la Cruz las elecciones municipales con el objeto de integrar las respectivas municipalidades.

Distribucion de premios—Hoy á las 12 del dia tendrá lugar en el pueblo de San José de Flores l[a f]uncion de l[a] distribucion de premios á los alumnos de la es[cuel]a municipal de aquel partido.

Dementes—Dos personas fueron remitidas anteanoche al Departamento de Policía, por padecer de enagenacion mental.

Sus nombres son: Francisco R. Biola y Juan Idennead.

Cédulas hipotecarias—Poca importancia tuvieron las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio en estos títulos de renta.

Para los de la serie A., los precios cerraron á 97 3/4 por ciento al contado y á 97 1/4 para los de la série B.

La "Verdad"—Este es el nombre de un nuevo periódico que ha aparecido en esta semana en la ciudad de Mercedes, en el Estado Oriental.

Parroquia de la Catedral al Sud—La Comision de Salubridad de la parroquia de San Ignacio, ha remitido al Gefe de Policía, para que la haga efectivas, una estensa relacion de las multas impuestas y no pagadas desde el 6 de Junio de 1871 hasta el 27 de Diciembre del 72.

El total de esas multas constituye una suma considerable de dinero, pues pasan de trescientas.

Asi mismo, pide al Gefe que, en vista de la aglomeracion escesiva de carros en la calle de Belgrano desde la de Perú hasta el Bajo, se sirva dictar una disposicion reglamentando la colocacion de los carros que se estacionan en esa calle, de modo que los tramways y carruajes puedan transitar libremente, evitando así los desórdenes y desgracias que ocurren con frecuencia.

Partida—El señor coronel don Pedro Naon, sub-inspector de milicias de las fronteras del Norte, partirá mañana para su distrito fronterizo, con el fin de proceder al enganche de tropas para la reorganizacion de los cuerpos que están en servicio en las lineas.

Mujeres delincuentes—No conocemos ejemplo que en un dia haya entrado á la Policía de Buenos Aires, un número igual de mujeres. Diez y seis han sido remitidas por diversas comisarías entre ayer y anteayer.

Todas ellas han sido constituidas en arresto por ebriedad y escándalo.

Conato de homicidio—Hoy será trasladado á la cárcel pública el individuo Adolfo Lombardo.

Pesa sobre él la acusacion de conato de homicidio, que trató de llevar á cabo en la persona de su propia mujer.

El Tacora—El casco de este gran paquete del Pacífico, que se halla sumerjido en el Cabo de Santa María, ha sido vendido en la suma de 1,500 patacones y la carga que tenia abordo en igual suma.

Desgracia—Antiyer se derrumbó la cornisa de un edificio que se construye en el Caballito.

Dos italianos, que estaban haciendo aquel trabajo, vinieron al suelo y recibieron contusiones de carácter grave.

Uno de ellos pasó al Hospital.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina durante el dia 1° de Febrero de 1873.

Entrada y existencia en pesos fuertes 10.994,440 con 66 centavos.

Salidas y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia, pesos fuertes, 10.996,449 con 66 centavos.

La existencia para el dia 2 era de pesos fuertes 726,215 con 47 centavos.

Noticias marítimas—El movimiento de entradas y salidas de buques en nuestro puerto durante el mes de Enero pasado es el siguiente:

Entraron con carga ciento treinta buques con un tonelaje de 15,957 toneladas.

Salieron con carga cincuenta y seis buque con un tonelaje de 8,500 toneladas.

Fondos Públicos—Ayer se realizaron algunas operaciones de importancia en estos títulos en la Bolsa de Comercio.

Los precios cerraron á 8 7/8 por ciento al contado.

Atentado—En el ferro-carril del Sud dos individuos que regresaban á esta ciudad, se tomaron en cuestion de palabras, en el dia de anteayer.

Uno de ellos, llamado Leandro Flores, se exasperó de tal manera, que agarrando á su adversario por la mitad del cuerpo lo alzó en peso, é intentó arrojarlo fuera por una de las ventanillas del salon.

Hubiera indudablemente llevado á cabo este curioso atentado, si el comisario de la seccion 16ª que á la sazon venia en el mismo coche, no hubiera prohibido enérgicamente que aquel infeliz fuese á estrellarse contra el suelo, dada la velocidad con que marchaba el tren.

Como resultase de la interposicion del comisario, un gran desagrado por parte de Flores, se vió el Comisario en la necesidad de remitirlo preso no solo por el atentado criminal que acababa de cometer, sino por desacato á la autoridad.

Crédito Público Nacional—Ayer tuvo lugar, como lo anunciamos, en la Oficina del Crédito Público Nacional, la amortizacion de 35 títulos de los fondos Públicos Nacionales de la ley de 1.° de Octubre de 1860 para ser pagados á la par.

En la seccion comercial hallarán detalles nuestros lectores.

Captura de un ladron—Ayer por la tarde fué capturado en la calle de Tucuman un conocido ladron, cuyo paradero investigaba hace algun tiempo la Policía.

Registrado prolijamente, se le encontró una suma de pesos papel en el interior de la manga del saco … y otra partida entre el forro del sombrero y que procuraba ocultar en la mano.

Luego se hizo una pesquisa en su alojamiento, de donde tambien se recuperaron algunas cantidades de dinero que en pequeñas fracciones, tenia cuidadosamente guardadas, entre los colchones.

Todo este dinero ha debido obtenerse por medios ilícitos, por la misma razon que lo ocultaba.

El sugeto mencionado ha sufrido muchas prisiones, por sustracciones importantes en que ha demostrado gran habilidad.

Inauguracion—Anteayer á las seis de la tarde tuvo lugar la inauguracion del Asilo de la Pobreza y del Trabajo, establecimiento que se halla bajo la direccion de la Sociedad de Beneficencia.

Despues de bendecida la capilla por S. S. I. doctor Aneiros, tomaron la palabra, el Gobernador de la Provincia, padrino de esa fiesta, la Presidenta de la referida sociedad y el clérigo español Dr. Montes.

En seguida la Secretaría dió lectura del acta de instalacion que fué firmada por el doctor Aneiros, el Gobernador, el Vice presidente de la Municipalidad y todos los Sres. que forman aquella sociedad.

Nueva publicacion—Dentro de pocos dias debe aparecer una nueva publicacion titulada «Revista-médico-farmacéutica» redactada por varios estudiantes de la Facultad de Medicina.

Infraccion—Han sido constituidas en prision dos mujeres, por establecer casas lenocinales sin el permiso correspondiente de la Municipalidad.

Vapores «Proveedor» y «Capitan»—La comision nombrada por el Gobierno Nacional para practicar la inspeccion de los vapores que naveguen nuestros rios, ha informado ya sobre el *Provedor* y el *Capitan*.

El *Proveedor* tiene capacidad para 60 pasageros de primera y 30 de segunda.

Dos calderas de baja presion, una válvula de seguridad de 15 libras de presion por pulgada cuadrada.

Una bomba de incendio con 60 piés de manga, 20 baldes, 4 hachas, 3 botes y 120 salvavidas.

El *Capitan* tiene comodidades para 50 pasajeros de primera clase y 30 de segunda.

Está pronto con dos calderas de baja presion que han sido probadas, y tiene una válvula de seguridad cargada para permitir 30 libras de presion por pulgada cuadrada, tiene una bomba de incendio, 60 piés de manguera, 20 baldes, 4 hachas, 3 botes y 110 salvavidas.

GACETILLA

—Caballero, una limosnita para un pobre anciano de ochenta años de edad!

—Paso, amigo; paso: grita vd. demasiado para tener esa fecha.

* * *

Desde hoy empiezo á formar una galeria de tipos al correr de la pluma.

Si no salen parecidos; tanto peor! no será por falta de voluntad.

Aquí va, para prueba, el primer cróquis.

Pongo á la cabeza al escribano por miedo de que, si lo dejo descender un poco mas, se me vaya al bolsillo.

Y dicho esto, entremos en materia.

EL ESCRIBANO

Siempre la pluma en la oreja
Y en los labios el doy fé,
Vive Dios! que yo no sé
Porque dormir no me deja,
Y el miedo me tiene en pié.

Cuando pasa por mi lado
Siento así.....un escalofrio,
Y tal, que me echara al rio,
Sin el maldito cuidado
De velar por lo que es mio.

Tan pulcramente vestido,
Como el mejor: la corbata
Primorosa.....no hay ingrata
Que no lo mire al descuido,
Soñando una serenata.

Mas hay eso sí! tunantes
Habladores,...buenas cuñas!
Que sin traer comprobantes,
Afirman que calzan guantes.
Abiertos para las uñas.

Y otros hay que apenas pasa
Por la acera, dán dos vueltas
A la llave de su casa,
Como anunciando revueltas
Con metralla y bala rasa.

Pero él sabe lo que vale
Y no te importa? él maneja
Medio mundo; él aconseja,
Cita el Código, entra, sale...
Y revuelve la madeja.

Guay de aquel que un movimiento
Y escriba—legal le estorbe
Guay del que no ande con tiento
Y quiera escapar del orbe
Sin hacer el testamento!

Capaz es de hacer el viaje
Con él hasta el mismo infierno.
Y sacarle el equipaje,
Y enarbolar un cuaderno
Para que pague el pasage.

Pero no: que tal avance
No cabe en bípedo humano,
Y hoy dia no hay fiel cristiano.
Que ni en el último trance
Se olvide del escribano.

* * *

Pues, señor, el dia promete,
Las musas se dejan seducir,
Y allá vá una letrilla

LETRILLA

Caballeros, los que andais
A pié por falta de coche,
Y solo salir de noche
Por las botas y *ainda mais*;
¿Porqué os meteis á poetas,
Y enamorais damas rusas,
Dando de entrada á las musas
Desmayos y pataletas?

Matones de pelo en pecho.
Mas no por cierto en la lengua,
Que no confesais por mengua
Los desbarros que habeis hecho.
¿Porqué haceis tan indiscretas
Pasar de perdonavidas
Si sacais de las partidas
Desmayos y pataletas?

Galenos que sois un pozo
De ciencia incógnita y fieros
Perseguis á curanderos
Y adivinos sin rebozo;
¿Porque menudeais recetas
Con mercurio y con azufre,
Que han de llevar al que sufre.
Desmayos y pataletas?

Solteronas retocadas
Con menjunges de albaiialde,
Que á ninguna ni debalde
Podeis ser adjudicadas;
¿Porqué os haceis las coquetas
Y dejais que se os alabe,
Para dar al que se clave
Desmayos y pataletas?

Usureros mal nacidos
Que teneis, ya que no sesos,
Llena la bolsa de pesos
Y la barriga de ruidos.
¿Porqué guardais las pesetas
Para que os presten apoyo,
Si os han de llevar al hoyo
Desmayos y pataletas?

Tenorios de nuevo cuño
Que paseais de calle en calle,
Luciendo el airoso talle,
Y los botones del puño;
Porqué haceis tantas piruetas
Cuando tiene el pobre sastre
Amen de la bolsa en lastre,
Desmayos y pataletas?

Y vosotros, ¡oh lectores
De mi humilde gacetilla!
Que pedis á la letrilla
Que sude en mi mano flores;
¿No sabeis que mil rabietas
Lo cuestan á mi fortuna,
Y me causan, una á una,
Desmayos y pataletas?

* * *

En el peristilo de la Bolsa.

—Usted sabe bien X....?

—Sí, X....que ha sido ejecutado tres veces por sus acreedores, y que ha residido tres años en el Brasil, muy á pesar suyo.

Precisamente, pues figúrese vd que el otro dia le propongo un negocio.... y me responde que su honor no le permite tomar parte en una combinacion sospechosa.

—Hola!

Su honor! le he contestado yo;—es lo mismo que si usted me dijera que tenia picazon en una pierna de palo.

* * *

Mandóse hacer un jaquet cierto gacetillero, encargándolo, á pesar de las protestas del bolsillo, á un sastre de nota.

Pero, con nota, del sastre y todo el jaquet le salió tan terriblemente apretado, que no le dejaba [illegible]

El colega en vista de esto, rehusó sobre tabla recibir la prenda.

Entonces el sastre, con aire de profunda admiracion y desden (le dijo): yo creia que iba á ir á su periodista ... bien haya mi suerte! pero ya veo que me he encontrado con un lector de oficio, y nada mas.

Es histórico.

* * *

Hé aquí otro aviso matrimonial de un diario de Estados-Unidos.

«Un jóven caballero, de veinte y un años de edad cabellos negros, mostacho y patillas en ciernes, alto de seis piés, manos y piés magníficos, es el objeto de la admiracion universal: su corazon, por decirlo así, no ha hablado jamás.

Desearia encontrar una jóven de diez y nueve años, de cerca de seis piés de altura, que tuviese los ojos azules, la tez colorada, buenas costumbres, y los cabellos rubios. No se necesita dinero. Solo es necesario un corazon amante, pero esto es indispensable.»

¿Con qué tambien esas? digo yo.

Que las mujeres busquen maridos, pase; la época no es pródiga de ellos.

Pero que los hombres anden á caza de mujeres, es un pasmo, una caza nunca vista ni oida.

¿Porqué no se vendría por acá ese caballero de seis los piés?

¡Hay tanta cuñada suelta por esos barrios!

Y tal vez haria un beneficio incalculable á algun prójimo cargado de ellas, que así se libraria de echarse al pozo en un momento de espansion.

* * *

Noches pasadas aconteciólo á un dandy la siguiente aventura nocturna, que lo ha dejado sin ganas de hacer de protector de damas en apartadas calles.

Hácia la media noche, de retirada de un bailecito venia nuestro hombre por la calle de Corrientes, á la altura del «Once», cuando de pronto se acercaron á él dos damas, jóvenes al parecer, y se prendieron de sus brazos.

—Señor, le dijeron, protéjanos usted...aquel hombre (y señalaban un bulto que avanzaba á corta distancia, envuelto en una gran capa), nos viene siguiendo hace rato, y tenemos miedo.

—No hay cuidado, señoritas, replicó el dandy envalentonado al verse en tan novelesca situacion; precisamente traigo aquí un estoque, y en cuanto se acerque, lo paso de medio á medio. Voy á conducir á ustedes hasta su casa.

Y encantado de verse entre dos tan amables y bellas compañeras, entró en conversacion con ellas y acabó por olvidarse del bulto de la capa.

Pero de pronto, y apenas doblaron todos tres hácia el norte, al llegar al centro de una calleja oscura y silenciosa, el dandy sintió un soberbio golpe que lo hundió la galera hasta los ojos.

¡Qué estoque ni que diablos! Apenas tuvo aliento para forcejear con la galera que lo ahogaba.

Cuando logró sacársela, tras inauditos esfuerzos las damas se habian hecho humo, el desconocido idem, y tras ellos el reloj, el alfiler de la corbata y todos los pesitos que el héroe nocturno llevaba encima.

¡Chúpate esa!

* * *

En una fonda.

En una mesa próxima al mostrador disputan acaloradamente dos pollos de segunda categoría, ó de medio carácter, como deciamos antes.

El uno, fuera de sí, sacude á su contrincante una furiosa bofetada.

El otro se pone en pié, mira á aq[uel] … hito en hito, y le pregunta con serena digni[dad]:

—Deseo saber si esto ha sido … broma ó de veras.

—¡De veras!—respondió su interlocutor.

—Me alegro, porque yo no aguanto bromas de nadie.

* * *

Lo que es por hoy basta.

Todavia estoy con el romadizo aquel.... y me declaro gusano.

MARCOS.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala primera de lo Civil en turno

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

ÚNICA EXISTENCIA EN RELATORIA.

LÚNES 10
Artículos y acuerdos en esta Sala.

MÁRTES 11
Sres. Pica, Salas Gonzales—Civil—Da María Sosa Tapia, con D Antonio Barrios, sobre rendicion de cuentas—Apelacion en relacion—Abogados Tarnassi y Basavilbaso.
Los mismos Sres—Civil Los herederos de D. Manuel Llames, con los herederos de D. Luis Beláustegui, por cobro de pesos—Apelacion en relacion

MIÉRCOLES 12
Sres. Pica, Salas, Gonzalez—Mercantil—D. Antonio Dolfino y hermanos, con D Vicente Ghio, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Zárraga y Rueda.
Los mismos Sres.—Civil—Testamentaria de D. Miguel Molina—Apelacion llana—Abogados, Ruiz de los Llanos y Pardo

JUÉVES 13
Artículos y acuerdos en esta Sala

VIÉRNES 14
Sres. Pica, Salas, Gonzales. Civil - D José Benedetti, con D. Francisco Robatto, por cobro de pesos—Apelacion llana—Abogados, Almeyra y Ruiz de los Llanos.
Los mismos Sres.—Civil—D Juan Robbio, con D Joan Goyenechea, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Obarrio y Garrigos (Dn. F.)—Procurador Doyhenard.

SÁBADO 15
Sres. Pica, Salas, Gonzales Mercantil—D. Andres Duzappa, con D. José Granada, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Suarez y Carriego
Los mismos Sres—Civil—Incidente de la testamentaria de Da. María Josefa Ugarte seguido contra D. Enrique Hartenfels, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogado Varela.
Los mismos Sres.—Civil—D. Miguel Carbas, con D. Luis Gel-sel, sobre rescicion de un contrato—Apelacion llana—Abogados, Plaza y Arias
Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Pica.
Idem de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Beláustegui
Escribano de esta Sala, Garay.
Id para el Juez de 1ª Instancia, Miñones
Id en turno. Conde y Burgos

Febrero 6 de 1873

Sala 2.ª de lo Civil en turno.

Las causas que no pudieron verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA

LÚNES 10
Artículos y Acuerdos en esta Sala.

MÁRTES 11
1ª—Señores Langenhein Eguia, Escalada—Mercantil en relacion—D. Antonio Parsi contra Da. Candelaria L. de Diaz por cobro de pesos—Abogados Terrero y Sanchez
2ª—Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaria de D. Gerónimo Alegre de la Rosa—Abogados, Montes de Oca y Cariego.

MIÉRCOLES 12.
1ª—Señores Langenhein Eguia, Escalada—Civil en relacion—La testamentaria de D Cornelio Lartena—Abogados, Villegas y Navarro Viola
2ª—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Eujenio Benedetti contra D Luciano Benace por cobro de pesos—Abogados, Palacios (D P) y Lopez (Dn J G.)
3ª—Los mismos señores - Civil en relacion—La testamentaria de D Inocencio Castro—Abogado, Almeyra.

JUÉVES 13
Artículos y Acuerdos en esta Sala.

VIÉRNES 14.
1ª—Señores Langenhein, Eguia, Escalada—Civil llana—Larre y Logegaray contra la testamentaria de D. Juan Bautista Girandie y Da. Ana Larralde por cobro de pesos—Abogados. Almeyra, y Obarrio.
2ª—Los mismos señores—Civil en relacion—D. Angel Casaretto contra D Juan Garavaglia por cobro de pesos—Abogados. Guido y Rueda.

SÁBADO 15
1ª—Señores Langenhein, Eguia, Escalada—Civil en relacion—D Genaro Vasquez contra la testamentaria de D Juan Tomás Ortiz sobre unos terrenos—Abogados. Tarnassi, Feljóo. Terrero, Ruiz de los Llanos y Dias de Vivar.
2ª—Los mismos señores—Civil en relacion—D. José Capaneyra contra D José J. Ledesma por cobro de pesos—Abogados, Achaval, y Jardin.
Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Escalada.
Escribano de esta Sala, Peralta.

Buenos Aires. Febrero 7 de 1873

Sala de lo Criminal

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la próxima semana, que se anunciará por la tablilla de órdenes

EXISTENCIA ÚNICA EN RELATORIA

LÚNES 10
Artículos y acuerdos en Superior Tribunal y en esta Sala.

MÁRTES 11,
Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Angel Lafranconi por homicidio—consulta en el acuerdo—Defensor, el de pobres.
Señores Araujo, Pereira, Insiarte—Mercantil—D Juan Calviño contra D Juan Binnemont por cobro de pesos—Abogados, Alcobendas y Rueda.

MIÉRCOLES 12.
Señores Kier, Isla, Araujo—Criminal—contra Cruz Lavallen por homicidio—consulta en el acuerdo.
Señores Kier, Araujo, Huergo—D Francisco Bisordi contra Luis Raffo—Apelacion en relacion—Abogados, Vivar y Nulli.

JUÉVES 13
Artículos y acuerdos

VIÉRNES 14
Sres. Kier, Araujo, Garcia—Mercantil—El síndico del concurso de D. Manuel Sangaluetti, contra D Casareto hermanos, sobre cumplimiento de una fianza—Apelacion en relacion—Abogados, Arias y Ruiz de los Llanos.

SÁBADO 15
Sres. Kier, Carranza Viamont, Insiarte—Mercantil—D. Gustavo Hartenfels contra D. Enrique Hartenfels, sobre cumplimiento de un laudo arbitral—Apelacion en relacion—Abogados, Arocs (Dn. Juan) y Quentos.
Juez semanero, el Sr. Presidente Dr Kier
Idem del crimen de semana Dr. Cueto.
Escribano, Miñavaca (D. Raul le)

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.
TERCERA INSTANCIA.

LÚNES 10.
Todos los Señores del Superior Tribunal.
Artículos y Acuerdos.

MÁRTES 11.
Señores Somellera, Langenhein, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—D. Pedro Maradona y D. Feliciano Larrea con D. Hipólito Urraco sobre posesion de un campo y cobro de arrendamientos—Dres Navarro Viola y Plaza.

MIÉRCOLES 12
Señores Somellera, Pica, Salas, Kier, Isla, Araujo—D. Benjamin Nasar con D. Ezequiel R. Mejia sobre posesion de un campo—Apelacion en relacion—Abogados, Dres. Elizalde (Da. F.)

JUÉVES 13.
Todos los Señores del Superior Tribunal.
Exámen de Escribano de D Félix Gallegos.
Artículos y Acuerdos.

VIÉRNES 14
Sres. Somellera, Pica, Salas, Gonzales Isla, Araujo—D Juan M Dupuy, con José Puné, sobre rendicion de cuentas—Apelacion—Abogados, Dres. Rueda y Gallo.

SÁBADO 15
Sres. Somellera, Langenhein, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—D. Miguel Sosa, con la Municipalidad de la Ensenada, sobre la propiedad de un terreno, y hoy sobre incompetencia—Abogados. Lopez (D. J F) y Costa (D. E)
NOTA—Las causas de esta Instancia se verán siempre á primera hora

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Mañana para el Rosario con escalas en Campana, Zárate, San Pedro, Rosario y San Nicolas á las 10 de mañana del 25 de Mayo el cómodo y rápido vapor «San Cristóbal» admite pasageros y encomiendas con gran rebaja de precios y tren gratis.

E. … para … Victoria … vapor paquete nacional «Aguila» admite pasageros carga y encomiendas.

Hoy para la Asuncion con escalas en San Nicolás, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito y Humaitá; el espléndido y rápido vapor «República» admite carga, pasageros, y encomiendas.

Agentes, Rubio y Foley—Cangallo 40.
F 8.

«Rio de la Plata» y «Villa del Salto»—Permitiendo la creciente del rio subir hasta el Salto, el itinerario de estos vapores será desde la fecha como sigue:

Para el Salto—[sin trasbordo] todos los Mártes y Sábado.

G. J. Paez y Ca. Rivadavia 41.

Compañía de navegacion á vapor «Rio de la Plata» para la Asuncion y escalas el vapor «Goya» no pudiendo completar su carga por ser festivo el dia de mañana, saldrá el Mártes 11 del corriente.

Compañía de navegacion á vapor, «Rio de la Plata» El vapor nacional «Goya,» saldrá para la Asuncion y puertos de escala el Mártes 10 del corriente á las 10 de la mañana, admite carga y pasageros.

F8 Agencia Cuyo 24.

Para Gualeguay el vapor General «Garibaldi» saldrá el Mártes 11 del corriente á las 10 de la mañana conduciendo carga y pasageros.

Agentes A. Matti y Piera—Cangalló 30.

SOLICITADAS

¡¡¡Atencion!!!

Hemos tenido ocasion de probar los ricos vinos que vende Calderon en su bazar Esmeralda 108, y los que consideramos como lo mejor que hasta hoy ha llegado á este país en vinos italianos.

Llamamos la atencion á los amantes á tomar buenos vinos, seguros que cuando hayan probado estos exquisitos vinos, esclamarán como nosotros; el vino de Marzala, Ingham es el que fortalece, el vino de Marzala Florio es consolador y el de Malvasía es dulcificador, pruébense y se cerciorarán de la verdad.

Unos buenos bebedores.

Hidalgo y Torres.

Fíjarse en los remates que anuncian para hoy estos martilleros, todos ellos son de interés, en particular el de la quinta en Floresta. X.

Hoy

A la una en punto tendrá lugar el remate por José Casco, de la valiosa casa quinta á 1/2 cuadra á la izquierda de la estacion Recoleta; recomendamos á los que tengan plata por ser una casa de mérito. X.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Febrero 8 de 1873.

De poca animacion, pero regulares fueron hoy las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p. % de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral habiendo 10,000 pesos de vencimientos.

Las ventas anotadas ascendieron á 70,000 pesos á precios mas ó menos como ayer, segun el detalle siguiente.

Al contado 10,000 al 80 7/8 p. %
Id id 20,000 id id id id.
Para el 22, 10,000 al 81 1/4 id.
Id id 28, 20,000 id id 3/4 id.
Id id 10,000 id id 8/8 id.
Quedando firmes.

El año pasado cerraron al contado al 71 3/4 p. %

Despues de hora no se hizo nada de importancia.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

Se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio 24,400 pesos ftes. en títulos de 8 p. % de renta anual así:

De la série A 2 p. % de amortizacion trimestral:
Al contado 11,000 al 97 3/4 p. %
Id id 4,400 id id id id.
De la série B. de 1 id id.
Al contado 9,000 al 91 1/4 p. %
En la série A hubo 28,400 pesos de vencimientos.

AMORTIZACION DE FONDOS.

Como estaba anunciado, hoy á la 1 del dia se efectuó la amortizacion por sorteo de 35 títulos de Fondos Públicos Nacionales de la ley de 1.° de Octubre de 1860, resultando premiados para ser pagados á la par, los números siguientes:

1,601—1,695, 773, 1,043, 1…, 1,973, 941, 753, 1,000, 1,552, 876, 281, 1847, 1,204, …, 1,125, 1,664, 1,834, 342, 2,672, 43, 948, …, 849, 700, 1,947, 869, 2,285, 2,761; 1,283, … 270.

Los poseedores de estos pueden ocurrir á la oficina del Crédito Público Nacional á recibir su importe.

CAMBIOS.

Continúan realizándose de alguna importancia para el paquete frances «Senegal» de la línea de Burdeos que sale para Europa el Miércoles 12 á las cotizaciones señaladas ayer.

FRUTOS DEL PAIS
MERCADO 11 DE SETIEMBRE.

Febrero 8 de 1873.

Las ventas de frutos son insignificantes por falta de ellos en plaza, algunos se han vendido en depósitos particulares.

Los trigos muy animados con interés y en suba, se ha realizado todo cuanto habia en plaza y algo en depósitos.

Ventas de hoy

Dos pequeños lotes lana por 84 y 88 $ @.

4,000 @ un depósito buena lana por 84 $ @ de una sola pertenencia.

Muy pequeños lotes sebos que no pueden hacer precio, pero con interés, por 44 $ en bordalesas, 40 $ en panzas y 30 $ pesada la @.

Trigo en la estacion y en carretas por 108, 170 y 185 $ fanega de peso de 9 @, vendido por muestra para entregar 400 fanegas.

3 lotes de una sola pertenencia por 175 $ de 8 @ 15 libras.

De los rios, dos cargamentos, clase regular por 140 $ las 9 @.

Un cargamento maiz del Baradero por 40 $ las 13 1/2 @.

En plaza dos lotes por 40 y 45 $ fanega.

Cevada 35 y 40 $ fanega buena clase.

Harina de Molino 28 á 29 $.

PRECIOS CORRIENTES
DE LA SALA COMERCIAL
Del Mercado 11 de Setiembre

Buenos Aires, Febrero 8 de 1873

Cueros vacunos, y becerro buenos	p'da	190 á 192 $	
Id id y nonatos regulares é inferiores	—	180 « 185 «	
Id potro seco, libre de desecho	uno	66 « 68 «	
Id id desecho	—	40 « 45 «	
Id lanares mestizos sucios, libres de desecho	do'na	200 « 240 «	
Id id id finos sucios de matadero	—	320 « 400 «	
Id id desechos y borregos	—	70 « 80 «	
Id de corderos	—	20 « 30 «	
Id de corderitos	—	10 « 12 «	
Id pelados	—	40 « 60 «	
Id de venados	—	90 « 95 «	
Id de nutria	libra	4 1/2 « 5 «	
Cerda de potro mezcla	arroba	170 « 175 «	
Id vaca sin marlo	—	100 «	
Grasa y sebo derretido en panzas y cascos chicos	—	38 40 «	
Id id id en pipas y bordalesas	—	41 « 43 «	
Id id id en condiciones de embarque	—	45 « 46 «	
Sebo en rama	—	28 29 «	
Id pizado	—	26 « 27 «	
Lana sucia mezcla con carretilla	—		
Id id mestiza con carretilla	—	65 « 75 «	
Id id fina con carretilla	—		
Id id mezcla sin carretilla	—		
Id id mestiza id id	—	80 « 92 «	
Id finas burrigas á parte sin carretilla	—		
Id borrega con carretilla	—	60 « 70 «	
Id sin carretilla	—	80 « 92 «	
Pluma de avestruz, suelta	libra	40 « 45 «	
Id id, atada de indio	—	60 « 65 «	
Trigo superior	fanega	175 « 185 «	
Id bueno	—	165 « 156 «	
Id regular	—	140 « 160 «	
Id id inferior	—	120 « 130 «	
Id blanco ó an huelo	—		
Id Chile ó candeal	—	175 « 200 «	
Maiz en espiga	—	40 « 45 «	
Id desgranado	—	45 « 50 «	
Cebada	—	30 « 35 «	
Harina de primera clase	arroba	31 « 32 «	

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Febrero 7.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Leandro Linch, Nicasio Gomez, Balcarce	628
Exequiel Cárdenas, Justo Aleman, Pila	241
Gregorio Torres y Ca con permiso	241
Gaspar Reissig, Vicente Castillo, Ayacucho	227
Cárlos Casares, Juan Antonio Wilches Magdalena	79
Juan Martin de la Serna. Teodoro San Martin, Tandil	368
Juan Vasquez, Ceferino Ballejos, Tapalqué	100
	1,884

Precios de la hacienda al 8 de Febrero de 1873.
Novillos de saladero 210, 240.
Vacas de id, 140, 165.
Carne y sebo, 220, á 100.
Cueros de novillo, 170, á 190.
Id de vaca, 115, á 120.
Terneros, 80, á 100,
Capones sin existencia.
Yeguas, 86 y 90.

MERCADO DE IMPORTACION

Siendo hoy dia Sábado, dia consagrado principalmente á las cobranzas de la semana, poco movimiento hay por lo general en artículos de importacion.

Sin embargo, la situacion de la plaza parece querer reaccionar algo y los principales artículos de consumo y de primera necesidad están con tendencia de suba.

En vinos franceses de Burdeos, se han efectuado algunas ventas entre los precios de $ 840 á 850 despachado por las clases superiores, quedando con tendencia de mayor suba.

Los vinos catalanes están en la misma posicion de los vinos de Burdeos.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

Á LA SALA DE RESIDENTES.

Febrero 8, 2 1/2 p. m.

Deuda Interna 66 para fin de Marzo, 66 para fin del mes.

Fomento Montevideano 18 1/2, Id Territorial 38 1/2

Cambio lo mismo que ayer.

Á LA BOLSA.

8 p. m.

Matanzas «Jóven Enrique» Pernambuco «Ida» 10,000 cueros de novillo saladero Cibils 90, 10,000 @ lana de 2ª de aquí y 6000 id 2ª y media á 30 1/2; 8000 cueros de E. Rios, al barrer, á 89 1/2, 600 pipas sebo vacuno de Milans, á 19 5/8.

Cambios, Janeiro 9400.
Paris 5 55. Amberes 5 54.
Importacion, ofrecidos cargamentos.

ADUANA

COMESTIBLES

Vieira 35 bcas azucar refinada.
Gueydan 6 cj sardinas.
Hall 20 barr pescado salado.
Deglovanni 4 cj aceite en latas.
Nocetti 4 cj id tabaco negro.
Marini 575 bolsas arroz Glacé, 950 id id id.
Molina hnos 221 tercios yerba paraguaya.
Llavallol 104 cj aceite en latas.
Green 2 cj papas.
Door 200 id id almidon.
Barrant 61 bcas azúcar refinada.
Castro y Ca. 40 cj conservas.
Carbone L. 20 btos quesos, 160 cj ciruelas.
Duclos 10 id conservas.

BEBIDAS

Barbieri 6 cjas cigarros suizos.
Rivolta 3 id licores.
L. Gallardo 16 cjas cigarros paraguayos id cigarrillos.
Moore T. 200 bcrd vino.
Truglia 75 cjas cigarros italianos.
R. Krayer 9 cjas art …
Pederiva 6 id id de vidrio.
Fusoni H. 4 bcas papel para bolsas.
Sagari 8 id vino blanco.
Berro B. 70 pip caña.
Dogliavani 30 cjas vermouth.
A. Lago 16 cjas cigarros habanos.
Llavallol 12 pip, 12/4, 8/4 vino tinto, 10/4 vino seco.
March 5 cjas vino de Hungria.
A Lopez 4 id libritos papel para fumar, 8 balas papel de hilo.
Sivori S. 60 cjas vino de asti, 8 id id licores.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Nuñez 1 carruaje.
Bomberg 11 muebles.
Güiraldes 1 id sillas de paja.
Malbran 1 id sofás y otros art, 1 carruage y guarniciones.
Astoul 5 cj art de talabartería.
Lassalle 1 carruage y arneses.
Gomez Aguirre 3 id y útiles.
S. B. Hale 47 cj muebles.
Treine 8 cj sillas imitacion mimbre.
Sagory 4 id carabinas suizas, 10 id cartuchos y 1 id herramientas para dichos.
Moller 2 pianos.
Peretti 8 id camas de fierro, 29 id id y cunas de id, 12 id camas de bronce.
Aranjer 12 id de fierro y art usados.
Pequin 1 artículos para armeros.
Bustamante G. 1 cj fulminantes.
B. Stokes 4 id muebles forrados.
Mantels 3 id instrumentos de música.

MERCERIA

Mac. Lean 1 cj artículos para zapateros, 1 cj cajas boton.
Zorraquin 1 cj merceria.
Alemany 1 id plumas de escribir.
J. Firmat 4 cj jabon de olor.
Matchell 1 cj artículos para escritorio.
Roncoroni 3 cj felpudos.
Khaynsch 3 id corsés para señoras.
Duguid 2 id acordeones surtido.
Lidpol 5 cj caballitos.
Ruschewoyh 3 cj merceria.
S. Homer 1 id corsees para señoras.
B. Galup 2 cj merceria surtido.
Fusoni hos 1 cj artículos para carnaval.
C. Sanchez 1 cj paq alfileres.
Forrest 2 id art para fotografos.
Rivolta 2 cj merceria.
C. Puy 2 id lotería de carton.
B. Galup 6 cj merceria, 5 cj peines de asta.
Duguid 4 cj merceria.
Kohlstdet 1 id fuentes con tapa.
S. Homer 1 cj encaje de algodon.

CONFECCIONES

S. Fischer 1 cj calzoncillos.
C. Puy 2 id arts diversos.
Ebhlaghaus 4 id botines.
Hohm 4 id sacos de goma.
Kohlstedt 1 id sombreros.
Granjean 6 id botines de niño.
B. Stokes 24 id chaquetones de paño piloto.
Curuchet 8 id. botines de niño.
Drabble hnos 2 id camisetas.
C. Sanchez 1 id enaguas, 1 id listado, 1 id camisetas algodon.
Darbishine 1 d id id.
Duguid 2 id id á la crimea.
Basabe hnos 3 id chaquetones.
Bernasconi 1 id botines de hombre.
Loddé fils 4 id sombs, 1 id arts diversos.
Mallman 1 id somba aterciopelados.

ARTICULOS INGLESES

Carlisle 18 cjs zarazas, 6 fdos lana.
B. Galup 3 cjs pañuelos, 1 id medias.
Bomberg 6 cjs paño castor, 1 id tapados, 1 id pañuelos de hilo, 3 id bombasí 10 fdos lienzo.
G. Aguirre 1 cj muselina, 1 id frazadas, 1 id tartan, 3 id pañuelos de rebozo.
Getting 2 id paño, 2 id bramante, 3 id pañuelos de rebozo.
Drabble 1 id brillantina, 3 id cotin, 3 id género mezcla, 4 id pañuelos.
J. Sanchez 4 cjs pañuelos de seda, 1 id tul.
Duguid 5 cjs mantas, 5 id medias, 5 id zarazas.
Graham 6 id frazadas, 7 cj género mezcla.

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Kohlstdet 5 cjs brin para entretela y cortes de casimir.
Bomberg 1 cj pañuelos de merino.
Chade 1 id medias de lana.
E. Furst 9 cjs id id, 1 id calzoncillos y camisetas algodon.
Gerauth 4 cjs géneros mezcla para vestido id surtidos, géneros de lana, chalecos y pañuelos id.
Valtotti cj bandas bordadas.
Mantels 2 id becerros.
Fe…r 1 cj género algodon para pantalon, 1 id razo de lana, 1 id paño id.
Fels 9 id …
Firmat 2 cjs pañuelos … medias de lana.
Mallmann 2 cjs pañuelos rebozo.
Clason 4 cjs franela mezcla.
Widekind 8 cjs pañuelos merino, 1 id de lana de rebozo, 1 cjs chalones de lana. 1 id género algodon, id mezcla para vestido.

FERRETERIA Y NAVALES

Pini 6 cj artículos diversos.
V. Casares 6 carneros para cría.
J. Bell 24 atados alambre.
Bleatcher 1 cj margaritas para curtidores.
Corti y R. 25 cj ferretería.
Francisco Gonzalez 53,234 adoquines.
Drysdale 7 cj varios artículos.
Ebbinghaus 2 cj cubiertos y cucharas.
Ledesma hns 57 tablones cedro.
Powell 3 atados tela de alambre y 2 bcas crisoles.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 8.

Porto Alegre el 14 de Enero, berg ing Retina 163 tons, cap Juan Evans, á Ledesma hnos con 120 doc tablas de cedro, 150 tercios con 8872 kilógram yerba mate.

Liverpool el 2 de Diciembre, bca ing Rosario 266 tons, cap Guillermo Jones, á Shaw hnos con á los mismos 2 cjs ferretería, 2 casc cristalería, á la órden 7 cant id, 60 id loza, 100 barr y 50 cjs soda, 966 atds flejes, 30 atds y 5 casc alambre, 100 cjs cerveza, 1 id naipes, 27 id, 1 casc y 10 cjs ferretería, 1481 barras y 96 atds fierro, á M. Billinghurst 414 rails, 115 atds fierro, á Basabe hs 1 cj porlan, á Lomb hs 349 pdras de vereda, á J. Vailatti 4 cjs cañons de fierro, á W. Davenport 7 cjs loza, 15 id muebles, á T. Drysdale Ca 9 brres azufre, 1 id soda, 293 barras y 20 atds fierro, 50 atds palas, 6 cuñas baldes de fierro galvanizado, 57 atds fierro 35 cjs y 6 casc ferretería, 25 cjs aceite de alquitran, 8 tambores jabon en pasta, á J. P. Bayley Ca 8 bocoys ferretería, 8 cjs cañas de fierro, 10 juguetes, á Barbour Ca 8 fds mons, 24 cjs medias, 25 fds frazadas, á Kruger Ca 20 cuñas loza á S. Horner Ca 10 cjs toballas de alquitran, á J. Best hnos 3 bocoys tabaco, á J. Clark Ca 50 tons carbon, á Mantels Ca 2 casc crist, 26 id tejas, á J. T. Stant 2 id id, á Soden Ca 3 bocoy polvo para limpiar cuchillos, en panes, á E. M. Powell 6 casc, 2 cjs y 6 cuts meros, á V. Casares é hijos 20 tons cal de roca, á C. J. Shaw Ca 200 cjs municion, 1 2 atds fierro para cerco, 20 casc cristal, 28 atds alambre, 31 casc y 22 cjs ferretería.

Nota—El berg ing Retina cuyo manifiesto publicamos hoy, ha estado en cuarentena, habiendo entrado al puerto el 3 del corriente.

Montevideo el 7, vap oriental Rio de la Plata 350 tons cap Zineroni, á A. Matti y Piera, á la Orden 260 cj cognac, á E. D. Risso 3 latas tabaco, 10 cj meros, 2 paq con 400 onzas y 1000 ps mje, á A. Istuela 4 cj meros, á Matti y ca 1 bto con 631 fts á S. B. Hale y ca 1 balija, á Curutchet y ca 1 bto encomiendas, á E. de las Carreras, 1 paq id, á Rocha hos 1 bto id.

Uruguay el 7 vap oriental Villa del Salto 350 tons cap Morse, á A. Matti y Piera, con ellos mismos, 1 paq con 342 pfts, 1 id con 57 acciones, á T. de Grazia 14 bto queso, á C. 1. Inford 2 piés de gato de fierro, á Arrechavala 1 paq encomiendas, á P. L. Lamas 1 paq con 540 pfts, á Amestoy 1 id dinero, á R. Lamadrid 1 id id.

CABOTAJE—DIA 8

Corrientes, gta Concepcion 25 tons pat Descalzo, á Nuñez hos, á Tomas Marenal 93 pzas con 589 metros quebracho y urunday. [Tigre].

Victoria, gta Lincoln 27 tons pat F. Corvetto, á Hillner y Ca. 60,000 kilg cal (Tigre).

San Fernando bdra 24 de Julio, 6 tons, pat F. Auconse, á Hillner y Ca. 30 cuartillas duraznos, 300 membrillos (Rhlo)

Rosario pbot Jóven María, 20 tons pat á Descalzo, á Nuñez Hnos 16500 kilóg papas (Rhlo.)

Ensenada, queche Negrita 12 tons, pat F. Perez, á F. Pedero, á C. Cambaceres 25 pipones grasa de potro, 1900 btos caños usados de cobre y plomo y varias llaves de bronce (Rhlo.)

La Paz, gta Fama Argentina 62 tns, pat F. Gaibisso, á J. A Boubura 5000 postes ñandubay (Tigre.)

La Victoria, pbot Jóven Cándida 49 tons, pat E. Delvele, á Nuñez hnos con 65550 kilóg cal [Rhlo.]

Concordia, pbot Eduardo 1°, 56 tons pat B. Tapia, á Nuñez hnos, á Coll y Sardá, 787 cs vacs secos, 468 bolsas lana, (Bcas)

Victoria, pbot Requelin, 97 tons pat Badaraco, á Nuñez hnos, 62,100 kilóg cal, (Rhlo)

Rosario, gta Monte Alegre, 30 tons pat M. Castaneto, á Nuñez hnos, á Juan Fussoni, 580 bolsas maiz desgranado. (Rhlo)

Santa Fé, pbot Nueva Virginia, 19 tons pat J. B. Shapos, á Nuñez hnos, 95 pzas madera, (Rhlo)

Concordia, gta Jóven Pepita, 24 tons pat J. Galeano, á Nuñez hnos, á la Orden, 8,000 adoquines, (Bcas)

Victoria, gta Adamo, 20 tons pat G. Marini, á Hillmer y Ca, 138,00 kilóg cal, (Rhlo)

San Fernando, queche Gran Bretaña, 12 tons pat M Chapes, á Arrechavala y Ca, 1.700 arbs papas, 40 arbs perotes, (Rhlo)

Concordia, pbot Amistad, 29 tons pat M. Braco, á Nuñez hnos, á Coll y Sardá, 520 cs vcs, 9 id potro, 477 cs lanares, 11 bolsas cerda, 3 id garras, 261 btos lana, 526 cs vacs, 81 btos lana, 5 id cerda, 51 cs nonatos, (Bcas)

Baradero, queche Duque de Génova, 13 tons pat J. Belso, á Huergo y Ca, á la Orden, 528 kilógs y 480 gramos maiz en espiga, (Rhlo)

Islas, gta Prudencia, 25 ts cp Delpiane, á Croce, 400 fgas carbon, (Buterin)

ENTRADAS—DIA 8.

Montevideo vapor oriental Rio de la Plata.
Uruguay, id id Villa del Salto.
Montevideo, id nacional Goya.
Gualeguay, id id Gral. Garibaldi.
Liverpool, barca inglesa Rosario.
Barca americana.

SALIDAS DIA 8

Colonia, vapor inglés Napesta.
Uruguay, id oriental Rio de la Plata.
Montevideo, id id Villa del Salto.
Id, id nacional Porteña.
Gualeguay bergantin español Pluton.
Pernambuco id gta español Arturito.
St Thomas, barca noruega Sostrorio.

BANCOS

Jose de Carabassa
127—CANGALLO—127

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

SE PAGA

Por depósito en cuenta corriente ó á la vista . . 5 p %
A plazo fijo de 30 dias 5
« « « 60 « 5 1/2
« « « 90 « 6
A plazo mayor será convencional.

SE COBRA

Por adelantos en cuenta corriente 10 p. %
Descuento de letras y pagarés será convencional.

LETRAS

Se dan y se toman sobre Lóndres, Paris, Burdeos y Génova
Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

Aleman-Belga del Rio de la Plata
COLONIA Y BUENOS AIRES

Capital autorizado: Pesos Plata de Prusia . . 20,000,000
Capital suscrito: « « . . 10,000,000
Oficinas en Buenos Aires, Calle Florida número 20.
Se abren CUENTAS CORRIENTES con casas de comercio y particulares.
Se reciben DEPÓSITOS á vencimientos fijos y á interés convencional.
Se descuentan LETRAS Y PAGARÉS á interés convencional.
Se compran LETRAS DE CAMBIO al cambio del dia.
Se emiten GIROS sobre las siguientes plazas:

Montevideo	Bremen
Rio Janeiro	Paris
New-York	Amsterdam
Lóndres	Amberes
Berlin	Génova
Colonia	Madrid
Hamburgo	Lisboa

Y todas las principales ciudades … del continente de Europa.
Se emiten LETRAS … compras … mercancías en todas partes del mundo, bajo las condiciones que se estipularán, ocurriendo al banco.
W. Mall, Micheel, Gerente

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO ALEGRIA

Funcion extraordinaria
Para el Domingo 9 de Febrero
Se pondrá en escena la aplaudida … en 3 actos:

El dominó az[ul]

Desempeñada por las Sras. García, Guerra, y los Sres. Astort, Aliaño, Villarreal, Aymerich, Soro general.
A las 8 ½.

GRAN EXHIBICION NORTE-AMERICANA

Calle de Corrientes esquina á la del Paraná

La Compañía dará funcion todos los dias.
Domingos y dias feriados, habrá dos funciones una á las 2 de la tarde y otra á las ocho y media de la noche.

Precios de entrada:

Palcos con seis sillas	$ 100
Entrada general á palcos y gradería	« 25
Niños de menos de 10 años	« 15
Entrada con silla	« 40
Niños ocupando sillas pagarán como grande	«

Las puertas se abrirán á las 7 y media.
Se principiará á las 8 y media en punto.
Director, *W. Waterman.*
Tesorero—*A. M. Nathans.*
e23 perm.

AVISOS NUEVOS

Ama de leche Se ofrece una, para criar afuera, ocúrrase calle de Balcarce 349. f9v12.

Aviso Se ofrece un maestro colchonero para trabajar en casa particular. Tambien hace elástico y lo compone; para tratar calle de Corrientes 150 cuarto n. 10. f9v12.

Sirvienta para cocina Se precisa una prefiriéndose inglesa ó francesa en la calle de Rivadavia n. 75 (altos) de 10 á 4 de la tarde, preguntando por Olivera encontrarán con quien tratar. f9-1p.

Espléndido
Es el remate que dan hoy Wehely Gimenez y Cia., á las 3 de la tarde en Flores. f9-1p.

Jóven escribiente
Se necesita un jóven de diez á quince años. con buena letra y con buena ortografía para trabajos de la oficina del diario.—Ganará un sueldo regular, ocurrir á esta imprenta de ocho á diez de la mañana; diríjirse á E. N. Z. f9 v12.

A cualquier precio
Se … darán hoy en Flores á las 3 de la tarde, 3 manzanas por Wehely Gimenez y Cia. f9-1p.

Granadina NEGRA con flores de color á 6$ vara—Mercería de la Piedad frente á la Iglesia n. 475 y 477 f9 v12.

Los terrenos
Que rematan hoy á las 3 de la tarde Wehely Gimenez y Cia., son altos y á poca distancia del camino real. f9-1p

Profesor Se necesita uno interno para un Colegio calle Bolivar n. 54 f9v12.

MUEBLES
Nuevos y usados
Se compran y se vende pianos, alfombrados galerias con cortinas, carruages, juegos de sala y ante-sala de bufet, de dormitorios y de comedor, y de todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198. f9 hm 3s. p.

Cocinera para 3 personas que sea aseada se necesita en la calle Venezuela n. 105 f9v12

La quinta de Riestra
Al lado de ella venden hoy á las 3 de la tarde Wehely Gimenez y Cia, 3 manzanas de terreno á cualquier precio. f9 1p

Al comercio Los abajo firmados ponen en conocimiento del comercio que el activo de la casa Otto y Dammig, queda desde la fecha á cargo de D. Enrique Otto *Enrique Dammig Enrique Otto* f9v13

Atencion
Al espléndido remate que dan hoy Wehely Gimenez y Cia., á Flores á las 3 de la tarde. f9 1p.

Al comercio Avisamos al público que desde la fecha queda disuelta la sociedad Mercantil que jiraba bajo la razon de Otto y Dammig, Maipú 104—*Enrique Dammig—Enrique Otto* f9v12

HOY
A las 3 de la tarde rematan Wehely Gimenez y Cia., 3 manzanas en Flores á cualquier precio. f9 1p.

Mucama con recomendacion se necesita, calle de Rivadavia n. 354. f9v12

Importante
Tomen nota del gran remate que tienen hoy Wehely Gimenez y Cia., en Flores á las 3 de la tarde. f9 1p.

Muchacho de 12 á 14 años se precisa Piedad 212 f9v12

Afinador L. de la Croce, profesor, y afinador de pianos se ha mudado á la calle Cuyo 464—Por afinaciones, y composturas garantidas, dirijirse en la misma y tambien á calle Paraná n. 56, y Piedad n. 622 f9-1p.

En Flores
Tienen hoy á las 3 de la tarde un espléndido remate Wehely Gimenez y Cia. f9-1p.

Sirvienta Se precisa una para dos personas se le pagará 400$ mje. mensuales, se prefiere estranjera, darán razon, Peluquería Orion calle de Buen Orden N. 248. f9v11

Oficial peluquero Se precisa uno que sea inteligente y tambien un aprendiz, peluquería Orion calle del Buen Orden n. 248. f9v11

Al público En la peluquería de José Padró, se hacen los últimos peinados á la moda, y toda clase de trabajo de pelo de hombre y señora, como tambien cuadros de pelo, cadenas y sortijas, liquidan en los precios. Peluquería Orion calle del Buen Orden n. 248. f9v11

Comida á gusto del solicitante se sirve por pension ó por cualquier otro arreglo que se quiera hacer. Ocurrir calle Bolivar 125 (altos.) f9v12.

Sanguijuelas hamburguesas verdaderas—Se venden á 150 $ mje. el ciento, José Padró antiguo dueño que fué del depósito de sanguijuelas calle de la Victoria n. 138, avisa á su clientela que su nuevo y actual depósito, existe en su nuevo establecimiento, Peluquería Orion, calle del Buen Orden n. 248. Nota, en la casa no se aplican. f9v11.

Planchadora francesa, se precisa una en San José de Flores, calle Libertad n. 17. f9v13.

Al comercio Los abajo firmados avisan al comercio que con fecha 29 de Enero ha quedado disuelta por mútuo convenio la sociedad que jiraba en esta plaza bajo la razon social de Antonio Peroni y Ca., quedando el activo y pasivo á cargo de D. Antonio Peroni—Buenos Aires, Febrero de 1873—Antonio Peroni, Juan Sciccett. f9v11

Cocinera Se precisa con buenas recomendaciones en Flores, calle Libertad 17. f9-1p.

Paseantes! Hoy Domingo se ha preparado en el hotel *Tramway de Flores* magníficas comidas; ricos helados de todas clases y tendremos una banda de música *¡Paseantes!* acudid á este establecimiento si quereis gozar f9-1p.

Colegio frances español de señoritas, sito en calle de Chacabuco 257, se ha trasladado á la calle de los Estados Unidos 180. f9v12.

Corsé emperatriz
El corsé emperatriz de forma graciosa y sólido se recomienda á las señoras elegantes que quieran hacer fino talle y principalmente á las señoras barrigonas. Si este corsé tiene la facultad de hacerlo desaparecer en muy poco tiempo sin necesidad de faja que es una verdadera mortificacion. Las señoras que gusten probar dicho corsé pueden con toda confianza mandar sus órdenes á la fábrica, calle Tacuarí n. 18 entre Victoria y Rivadavia. Nota: el corsé emperatriz no se hace sino sobre medida. f9-1p.

Labandera Se precisa Salta 145. f9 v12.

Se alquila Una tienda casa recien construida en la calle de Entre-Rios 130, esquina de Belgrano, para tratar San José 67. f8v9

Corralon y quinta Calle Rivadavia entre Flores y Caballito. Porton de fierro n. 7, el corralon seguro entre cuatro paredes, propio para negocio de maderas y demas artículos del ramo, para herrería carpintería, &, se alquilan con contratas, los que se interesen ocurran frente al n. 78 ó en la ciudad calle Belgrano n. 226, f8 v11.

Se ofrece una planchadora para planchar ropa de hombres, cuellos ó para cuidar una casa, ocurrir calle de Santiago del Estero número 119 f8v9

Se vende la fonda del Pollo los Libertos, calle Zaballos número 11, frente al mercado de Lorea f8v9

D. Simon Migues natural de España, provincia de la Coruña, ayuntamiento de Carral, se precisa saber su paradero para comunicarle un asunto de su familia residente en España, en la calle de Talcahuano 139 darán razon. f8 v14.

Oficiales carpinteros de obra blanca, se precisan en la calle Tacuarí 200. f8v9.

Caballo ruano crin blanca … se ha disparado … que lo entregue en la calle … 317 se le dará una gratificacion.

Pino blanco tablas y … dimensiones, listones … ral fresno, aya y tablitas para cercos … en el corralon Venezuela 317, entre Santiago del Estero y San José.

Almacen Se alquila una esquina … y Uruguay, para tratar … n. 528. f9

Dependiente para tienda se precisa … Victoria 226.

Mucamo de comedor y mucamas que … sean y planchar se necesita en … calle de Cuyo núm. 172.

Dependiente Se precisa uno que … ligente en el ramo de … con y teniendo quien garanta su conducta puede … al almacen de Ramayon y Ca. Florida n. 1.

Litógrafo impresor, se necesita uno en la calle Potosí n. 78.

Cocinera y mucama que … la mucama debe planchar, Bolivar 164.

Se necesita Uno ó dos oficiales … en la calle Defensa No. …

Ama de leche Se ofrece una … buena leche y … dacion, tanto en su casa como afuera, ocurra … rientes 898.

Dependiente Un jóven que habla … y el español con ig… lidad, y conoce la teneduría de libros, desea … donde lo sean útiles sus aptitudes. Dará las … recomendaciones, referirse, D. Inglés, oficina *Prensa.*

Cocinero ó cocinera Se … en San José de Flores, calle Libertad n. 17, se prefiere que … sepa y que entienda bien su oficio.

Casa central se desea alquilar … tenga ocho piezas: … Paraguay 131.

Album de música, á propósito para un … se compone de varias colecciones … principales óperas; darán razon en esta Imprenta … n. 73.

Lecciones de matemáticas se dan á … diantes de preparatorios … año de ingeniería, Parque 107. f7 v9.

Se ha vendido La fonda … Buen Orden … f7 v9.

Profesor de inglés, interno se pide un … Liceo Anglo-Frances 327 … honorario elevado, pero se necesita una pers… hal. f7 v9.

Fugada de la casa calle de Santiago del Estero n. 164, se ha fugado el d… del corriente una menor de 12 á 13 años, llama… Pereira y Villa, va de polleras, color plom… lleta, zapatos á la crimea, media blancas, tal … bia, pelo cortado, rubio, cabeza grande, nube… ojo, labios gruesos, media achinada, frente … figura baja y taramuda; la persona que la c… é noticia de su paradero en dicha casa será g… la á la que la retenga se lo harán graves cargos.

Album de música Coleccion … las mejores … se vende; en esta imprenta se dará razon. e20v10f8

Quemazon Se vende un almacen y … deria y corralon de m… en la estacion Gral. Rodriguez, para informes … misma, al lado de la Estacion. Su dueño lo vende por tener que ausentarse … opa.

Estudio de abogado
El que fundó el malogrado Manuel G. Argerich … cargo del Dr. Ruiz de los Llanos) se ha trasladado á la calle Bolivar, 58 á la misma calle n. 145 1/2

Se alquila Una panadería en la … General Rodriguez, los … teresen pueden ocurrir á la misma casa al … misma estacion á tal hora del dia.

Se alquilar Aun matrimonio ó á un … ra sin hijos dos piezas … nadas en la calle Callao n. 41; por un precio m… rato.

Dr. D'Haucourt Médico homeópata … cambiará de … cilio á la misma calle de Parque núm. 46 en el … Marzo.

Carozos de durazno, se compran en la … Rivadavia núm 1066 media … antes de llegar al mercado de Setiembre.

Cocinera con cama se necesita una c… nas recomendaciones, Perú … f7v9

Libreta de Banco Se ha e… de una … del Banco de la Provincia perteneciente á D. … Murato. El que la haya encontrado se servirá … en la calle de San Martin n. 21 ó 167 Santiago … 6.

Vino de Xerez
Los abajo firmados acaban de recibir una fac… Xerez en cajones de una docena de botellas.
Xerez fino.
Manzanilla extra.
Amontillado muy fino.
f9 v15 Piedad 148. | *T. Neild*

Consultaciones de la ciencia … se adivina lo p… presente y porvenir, las personas que gusten hacer … visitar serán atendidas desde las 8 de la mañana … las 9 de la noche, Cerrito n. 7.

Se necesita una sirvienta ó trange… el servicio de una corta … ia, será desistido se presente sin buena recomen… calle Cuyo 444. f4 v11

Se alquilan dos piezas para hombres —Potosí 293.

La fiesta DE LA CANDELARIA—L… capillas de los Italianos … suscriben hermanos de la cofradia Italiana, «Ma… Misericordia» en nombre de muchos hermanos … hermano mayor Sr. Antonio Ligutti, que ha… hair de una vez de incomodar á los feligreses, … motores tan rudos y desordenados, que es una v… para la hermandad que al leer siquiera suben … A las vísperas pues, cantarán «vuspro esequie… paciente Candelaria, y daba verdaderamente … ser un miembro del consejo á la direccion de … que no tiene oído ni sabe cantar, su voz es de … la lechuza—Isacco Galizia, Gini Lorenzo, … Berti Angelo. f7 v…

A las familias Se ofrece una p… ra recien llegada… mente prontitud, esmero y modicidad en los precios … Lavandería á domicilio. Diríjase Salta 145.

Se alquila Una casa moderna, baja … piezas, cocina y demas … lades, con gas, aguas corrientes, muy cerca á ocho … cuadras de la plaza Victoria; Estados Unidos n. … razon. f7v12

Aviso Oficial

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Por disposicion superior el 10 del próximo Marzo á la una del dia tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal para la provision de:
2,000 pares de botas claveteadas de vaqueta.
4,000 pares polainas de cuero.
4,000 pares pantorrilleras de cuero iguales á las … tra de comisaría.
El plazo para la entrega lo fijarán los proponentes en el acto de la licitacion.
El pago se efectura por Tesorería al contado.
Es indispensable que los fiadores que se propongan sean de reconocida responsabilidad, sin cuyo requisito no se tomarán en consideracion—*M. B. Campos.* f8 v10m

Se vende el cafesito calle de Tucuman … por que el dueño no puede atenderlo, quien se interese puede pasar á cua… hora del dia. f8 v9.

Surtido general de ricos vinos … das clases, … baratos se venden en el almacen de la calle Florida esquina Piedad. f8 v11.

A las familias que salen al campo … sean surtirse de artículos de consumo, se les avisa que en el Almacen calle … Florida esquina Piedad encontrarán un completo su… de todo, barato y se remitirán á sus destinos bien a… dicionados. f8 v11.

Mensagerias "ROSADEL SUD" Piedras 77. Orden … tida hasta nuevo aviso:
De Buenos Aires á Dolores y vice-versa, tod… llas—Id id á Ayacucho 1, 4, 7, 10, 13, 16, 19, 22, 2… —Id id al Tandil 7, 10, 25—Id id por el Juncal … Arenales 4, 13, 19, 28—Id id á Quequen por el Ma… 19—Mar por la Fortuna y Cerro, 9, 19, 29—Mon… la Brava y Chapá, 1, 11, 21—Montes Grandes p… Union 5, 10, 15, 20, 25 y 30,—Tuyú y General La… 5, 10, 15, 20, 25 y 30.
La Empresa contrata viajes para todos los p… la Campaña del Sud *La Empresa.* f8v…

Casa nueva y confortable, se alquila … muy aparente para … casa de comercio, imprenta, &, con todas las comodi… des necesarias para familia, escritorios, almacenes … siendo separado é independiente cada departamento … Ocúrrase Reconquista n. 188. f8 v11.

Ama de leche Se ofrece una en la … de Balcarce núm. … f8 v9.

Ferro-carril del Oeste

Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Se previene al público … el Directorio ha dictado la siguiente resolucion … principiará á regir el 15 de Febrero.

Reglamento de carga

Adicion al art. 80—Obtenido el certificado los … resados deberán presentar su reclamo al Directorio … ra lo que se les acuerda 5 días contados desde la fecha … certificado, pasado dicho plazo no se hará lugar … clamo alguno. Estos solicitudes podrán presentarse … las respectivas estaciones, debiendo los gefes de esta… tregar á los interesados una constancia que certifique … fecha en que fueron entregadas remitiéndolas inm… tamente al Gerente. f8 …

Club Nacional PARROQUIA SAN NICOLAS—Des… de los que suscriben organizar en la Parroquia, un … tro de opinion que responda al Programa levantado … el «Club Nacional» con el plausible objeto de co… dir el fraude electoral y llevar á las cámaras legis… vas hombres independientes que sean la espresion … dadera de la voluntad popular; invitan á todos los … cinos á que concurran á una reunion que tendrá lugar el Lúnes 10 del corriente á las 8 de la noche en la … de Corrientes N. 881.—*Justino Obligado, Francisco … salez, Martin Berutí, Pedro Barros, Andres Gelly, … puente, F. Mitre, Justo Pinero, Juan Tahossi, C. … José María Castro Ramos, Victor Addlid.* f8 v9.

Importante Se ruega á la persona … hubiese hallado hará … de dos mises en la latrina de una de las estaciones del Ferro-carril del Sud en el trayecto de Bs. As. á las Flores, … quadernos contenidos algunos papeles entre ellos … *facturas* …, se sirvan remitirlos … Luis Rabel, Perú 222 … Buenos Aires, las dos facturas … interes para su dueño … quedará gratificado. f8 v18.

COMISARIA GENERAL
De Guerra y Marina

Buenos Aires, Febrero 8 de 1873—Se previene á los señores … que hubiesen recibido planillas … con anterioridad al 1° de Enero, del corriente … sirvan devolverlas en el estado que se encuentren … tes del 1° del entrante, en la inteligencia que … haceriones se procederá á cobrar su importe á … sonas por quienes hayan sido recomendadas—M. … Campos.

REMATE MUY NOTABLE

POR WEHELY, GIMENEZ Y COMPAÑIA

DE TRES MANZANAS--EN FLORES

En las calles Bellvista

Circunvalacion

y Progreso

Las mejores de todo Flores

6 cuadras antes de llegar á la plaza

TERRENOS MUY ALTOS

A 200 VARAS DEL CAMINO REAL

Con el mejor vecindario

Y en lotes al gusto del comprador

Están en frente de los que vendimos el 25 de Diciembre

VENTA A TODO PRECIO

SIN RESTRICCION ALGUNA

Bajo tienda de campaña

CON ACCION A OTROS LOTES

Y lindando con la quinta de Riestra

El DOMINGO 9 de Febrero á las 3 de la tarde

Planos y boletos, á casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 19.

¡A LAS CONCHAS Y AL TIGRE!

¡Terrenos magníficos!

Remate importantísimo

PARA EL DOMINGO 9 DE FEBRERO

A LAS TRES EN PUNTO DE LA TARDE

Terrenos centrales, inmediatos al rio, al lado de la estacion, divididos en lotes

PARA CASAS DE NEGOCIO, HOTELES Y CASAS DE CAMPO

¡La venta es forzosa!

Á cualquier precio! todo está rodeado de edificios ¡Situacion magnífica!

Por Florencio Madero y Ca.

f8 v9.

REMATE

De tres fincas bien situadas

Se rematarán

EL DOMINGO NUEVE DE FEBRERO

A las 3 de la tarde, la finca calle de Esmeralda n. 307, no tiene límite

A las 4 de la tarde, la finca calle de San Juan n. 163, las dos terceras partes ps. 126,667.

A las 5 de la tarde, la finca calle de Entre-Rios, entre Comercio y San Juan, las dos terceras partes ps. 54,134

Véase el pormenor en la seccion de Remates, «Prensa», «República», «Mercantil», «Tribuna» y «Nacion.»

Por Pablo Gowland

A SAN MARTIN

Formacion de un nuevo pueblo. Remate colosal

Por órden de una casa de Banco de Buenos Aires

Una gran CHACRA con frente al rio de las CONCHAS

Tiene 4,500 varas de frente al camino de San Isidro—Son 350 manzanas libres de calle.—Está situada en el límite del pueblo de San Martin lindando con San Isidro y San Fernando. Linda por un frente con la gran propiedad del Sr. Malcolm. El pueblo y la estacion del Ferro-Carril á un paso.

Atencion, el lote mas pequeño es de una manzana

SE REMATA EL DOMINGO 9 DE FEBRERO A LAS 12 EN PUNTO

LOS LOTES SON DE UNA MANZANA CON ACCION A 4, 8, 12 O MAS MANZANAS

Venta al mejor postor, títulos perfectos, al contado, habrá un gran lunch, gran tienda de campaña, tren espreso ida y vuelta gratis--Los linderos son por el Sud, por el Norte, por el Este y por el Oeste--Tren espreso de ida y vuelta gratis

NOTA—**¡LEAN!**—Para mejor comodidad de los interesados y mayor rapidez en el viaje, en lugar de ir por el Ferro-Carril del Oeste, el del Norte conducirá á los señores compradores hasta la Estacion San Isidro, donde habrá carruages que los trasportarán al terreno.

El tren sale á las 10 de la Estacion 25 de Mayo—**40 carruages** habrá en la Estacion San Isidro para conducir á los interesados al lugar del remate.

Planos y boletos de tren, Victoria 143. El tren saldrá del Paseo de Julio á las en punto de la mañana. Mas detalles á los rematadores.

f4v9.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Lo hemos transferido para el próximo Domingo, si el tiempo permite que salgamos de Merlo á mostrar estos preciosos terrenos.

Podemos asegurar sin temor de equivocarnos, que en ninguna parte se hallarán mas aparentes para formar bellísimas quintas, con abundancia de frutas, legumbres y el forraje necesario para mantener algunas vacas y los caballos con que indispensablemente se debe contar para trasportarse á la estancias Merlo ó Ituzaingo, ó para los deliciosos paseos que están brindando los lindos pueblos Moron ó Merlo ó á los baños, y la pesca del caudaloso Rio «Las Conchas».

Allí se gozará de perfecta salud y magníficas comodidades, en verdadero campo, con una asombrosa economía. Economía por el valor ínfimo porque se puede adquirir el terreno, economía por la forma en que se hará el pago—mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses de plazo sin ningun interés, economía en la manera de hacer la quinta, porque una vez adquirido el terreno, sobrarán interesados q' lo cerquen y le pongan la cantidad de árboles que quiera, en un tiempo dado, sin mas retribucion que el derecho de esplotar la tierra.

En 3 años pues, empleando un capital de 30 ó 40,000 $ en el terreno, la arboleda estará crecida y recien entónces llegará la oportunidad hacer el edificio, con los materiales que paulatinamente se vayan acumulando, aprovechando las ocasiones ventajosas para comprarlos.

Ademas estas quintas espaciosas, tienen la importante ventaja de no ocasionar gastos para el cuidado y conservacion de ellas, que es lo mas odioso que tienen las quintas dentro de los pueblos de campaña. Allí no inspiran cuidado porque los mismos labradores de el os son los que los atienden y sirven de compañía á las familias de la estacion de verano.

Todos los padres de familia que estén en la posibilidad de hacer esta adquisicion, nos permitimos creer que deben concurrir á ella, siquiera para vivir tranquilos en los momentos amargos que nos amenaza constantemente nuestra propia incuria.

El tren espreso del Parque, sale á las 7 y 40 minutos. En Merlo nos esperan volantas para ver perfectamente los terrenos y luego un almuerzo campestre.

El remate será á las 12, se puede alcanzar saliendo por el tren ordinario de las 10.

Planos y pasage San Martin núm. 30.

A última hora

Hemos recibido órden de aumentar quinientos pesos á la base fijada anteriormente para esta venta, en razon de los fuertes gastos que han ocasionado los tres remates que hemos suspendido por la lluvia.

La base, pues, para la venta, serán tres mil setecientos pesos m/c por manzana, con arreglo al plano repartido.

Nosotros sabemos, y creemos que todo el mundo lo sabe que hoy valen mucho mas estos terrenos; pero los señores compradores pueden creer que la venta no se suspenderá siempre que las ofertas pasen de esa bajísima límite.

Federico Julio Miró

Remate extra-judicial

Muy notable y especial

De la gran finca muy central calle Cangallo núms. 26 32 y 34 frente á la Merced y lindando con los Bancos y de la Bolsa, y frente al gran edificio que están construyendo el Sr. Ron, verdadero centro comercial, [illegible]

El viérnes 14 de Febrero á las doce en punto de la tarde se ha de vender en público remate la mencionada finca, con espléndidamente, [illegible]

[illegible]

POR EL MISMO

A los 3 remates judiciales, que Dios suspendió por la lluvia y el barro—Alerta.

El domingo 9 de Febrero á las 2 de la tarde. 1.º La casa y gran terreno de la estacion á 3 cuadras para el rio, con 25 varas de frente, por 65 vs de fondo y el tre todo lo mas edificado, inmediato al tiro su roje de la gran fábrica del gas en construccion, esto es de un gran porvenir p' la linda situacion, y la tasacion y base son 25.000 ps m/c, etc.

2.º El lindo terreno, cerca del primero para pobres, con 16 y 114 vs de frente por 65 varas de fondo, tasacion 15 000 ps m/c, ambos terrenos son altos y bien terraplenados con tierra negra y muy centrales.

3.º La linda casa quinta calle Suipacha núm. 11 con un edificio, muro de material, muchas parras, árboles frutales, de todas clases, tierra negra de lo mejor, el tramway de la calle de Santa Fé pasa á solo 2 cuadras. La tasacion tan baja parece increible que sea 30,000 ps m/c.

Estas ventas judiciales son forzosas y se efectuarán por lo mas que den. Títulos de lo mejor á la calle Maipú 69. f7

Pablo Gowland

De una casita de poco precio

Esmeralda 307

Venta sin límite

El Domingo 9 del corriente á las 3 de la tarde, se rematará la mencionada finca, situada en terreno de 6 3[4 vs. de frente por 25 1[2 de fondo, con 4 piezas, etc. etc. linda por el frente con los herederos de Loginuardo, por el fondo con Da. María Marin, por el Norte con D. Pedro Ruiz, y por el Sud con D. N. Martinez.

Títulos superiores, informes Defensa 114.

Fuarse que no hay límite. f8

POR EL MISMO

Buena casita para pobres

Calle de Entre Rios, entre Comercio y San Juan, donde estará la bandera, 10 varas de frente al Este, por 34 varas de fondo.

El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto, se rematará al mejor postor, la espresada finca, situada en la importante calle de Entre Rios de 30 varas de ancho, el edificio se compone de tres piezas de material, cocina, etc. pozo de rica agua, tazada en la suma de 81,200 pesos, no se admitirá oferta que no pase de las 2[3 partes que son 54,134 $ m/c.—Títulos superiores, informes Defensa 114. f8

POR EL MISMO

De una linda casa, calle de San Juan n. 163, entre Chacabuco y Piedras—Buen vecindario

Tramways por todos lados.

El domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde se rematará la espresada finca ubicada en un parage muy central, construida á la moderna y con buenos materiales, el edificio se compone de 8 3[4 varas de frente al Sud por 32 de fondo, el edificio consta de seis piezas de material, cocina, algibe etc. techos, pisos y patios embaldosados, todas las piezas con cielo raso, contramarcos, portadas etc. etc. produce buen alquiler.

Esta finca ha sido tazada en 190,000 $ y no se oirá oferta q' no pase de las 2[3 partes que son 126,667 $.

Títulos superiores.

Por mas informes Defensa 114. f7

POR EL MISMO

De artículos de almacen en su casa Defensa 114.

Al contado

El mártes 11 del corriente á las 12 se rematará un gran surtido de artículos del ramo.

35 damajuanas ginebra superior, 60 frasqueras id id, 20 tercios yerba paraguaya fresca, 20 cjas quesos ingleses, 20 latas fósforos, 10 barriles vino Jerez, 20 bocoys quesos de gruyere, 60 cjas coñac marca gallo, 60 id vermouth, 40 id vino oporto, 100 cjas de higo, 10 id galletitas, 100 cajas jabon de Windsor, 50 cjas almidon americano, 50 bsas arroz glasé, 20 bsas azúcar, 20 cajas té, 20 bsas cerveza, 20 tercios yerba argentina, 70 cjas fideos, de Génova, 100 id id de Nápoles, 20 id quesos de Holanda, 20 cuñetes tinta, 10 cjas estracto de tamarindo, 30 cjas aceite rivera, 10 petacas tabaco, 100 cjns tabaco americano, 60 bs eas arroz de la India, 10 cascos vinagre, 20 cjas vino italiano, 60 tarros pintura, 20 cjas pintura azul, 50 cjas vino burdeos, 100 id castañas, 30 bolsas mandioca, 5 cascos tocino y carne de chancho, 40 jamones ingleses, 25 bsas café, 20 id nueces, 10 id cep, 15 id, 30 cjas encurtidos, 16 bsas pasas de uva, 50 bsas garbanzos.

En seguida—550 cjs. higos de Nápoles, 5 bultos con 132 peras de la India con pequeña averia, 100 piezas estera de la India, 550 piezas, papel de hilo para cigarrillos de las fábricas mas acreditadas.

En seguida 200 jaulas fideos. f7

80 resmas papel de hilo para cigarrillos marca «Corazon» 50 latas aceite de almendras.

POR EL MISMO

Hermosísimo terreno

Calle de Potosí entre Alberti y Saavedra, 18 varas de frente al Sud por 50 de fondo

El Miércoles 12 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará este lindo terreno, como para edificar dos magníficas casas; todo el terreno está cercado de pared y un lindo porton de fierro, se previene que es el único terreno que se halla edificar en la manzana sin edificar. La inmediacion á la Plaza 11 Setiembre le dá una gran importancia y pronto doblará su valor.

Venta á cualquier precio.

Títulos superiores.

Informes Defensa 114. f8

LOPEZ y BLANCO

Judicial—Al Contado

Muy importante en el pueblo de Lobos

De todas las existencias pertenecientes al concurso del prófugo fallido don Tomás Vicedo, por órden del Sr Juez de Comercio doctor don Juan E Barra—Surtido general de tienda, mercería y ropería, almacen, ferretería, galpones etc. etc.

En los dias lúnes 10 y mártes 11 del corriente á las 10 de la mañana, venderemos al contado á la mejor oferta todas las existencias de dicha casa cuyo pormenor es como sigue:

Tienda y mercería—Chaquetones, sobretodos, sacos lustrinas, casimiras, caretas, paraguas, hule, varas de varias clases, lienzos, tul, mantillas y trióquiles, pañuelos algodon, id de hilo, canabas, trages para niño, guantes castor, guantes de seda, ajuares para niño, escocesada, id de casimir, percal, bramantes varias clases, rañuelo á punto, tijeras, terciopelo, mantas á rayas de oro, camisas de hombre y señora, tiras bordadas, mantillas, algodon, pantillas, embutidos, medias de color para niños y hombres, id de señora y niños, sacos de señora, pañuelos seda, tapados lana, pañuelos de id, bretillas, géneros de vestido, fajas algodon, fleco seda, ceñidos, percalina, bombasí blanco y de color tarlatan, franela, sarga de colcha, id de juto, tartanes de lana, vayeta paño negro, casimires, tiradores, mandiles, sobrepuestos, sombreros, sarga y de folpa, corbatas, puños, cuellos de hombre y señoras, agua colonia, tinturas, papel, sobres, espejos, frazadas, pomos, altones de camisa, carabanas, cordon de seda, polainas lana, hilo, acero, miriñaques, cinturones, cinta de gró y raso, un completo surtido perfumería, collares de color, lápices, guarnicion, pañuelos, mantas varias clases y ligas.

Zapatería—Un gran surtido de calzado para señoras hombres y niños.

Ferretería—Parrillas, braceros, ollas, grampas, cerraduras, bombillas, tijeras de esquilar, piedras de afilar, pinceles, cencerros, clavos, asadores, rollos cabo manila, jarros, caserolas, asquetas, franela hilo de acarreto, mechas, lámparas, visagras, argollas, picos, cadenas, veleros, cucharones, espumaderas, yerberas, cucharas albañiles, achas, pizarras, tachuelas, tornillos, guadañas, hondanas, cepillos, clavos, piedras para guadañas, morteros, traves, lebrillos, sartenes, palanganas, alambre, tinas, baldes, palas, teteras laton.

Almacen—Cerveza inglesa, vino burdeos, vermouth, ginebra, ajenjo, coñac, galletitas, tarros sal, id frutas, chuño, costazas, tasas, jarras, palanganas, escupideras, fuentes, botellones, vasos, aceiteras, dulceras, tabos, jarras cristal, jarros, copas, cepas, conservas, sardinas, tinta, platos soperas, azucareras, jaboneras, palanganas, alpargatas, betun, velas, cigarros, papel hilo, ladrillo de fregar, clavos de olor, tabaco, stiplete, quesos, molinillo, yerba, balanzas, nueces, pasas, fariña, jabon, maiz, grubas, caña, vino carlon, id de arti, almidon, kerosene, etc., etc.

Al mismo tiempo—Varios cueros lanares, los armazones, mostradores, vidrieras, escaleras, quinqué etc. etc. perteneciente á la tienda, armazones, mostradores, quinqués, vidrieras, balanzas, escaleras, romanas, medidas, etc. etc.

Perteneciente al almacen—Un carro para mercadería.

Gran galpon de madera con techo de zinc, varias piezas de material con techo de tejuela y otra infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista el dia del remate.

Por mas pormenores á los rematadores calle del Perú núm. 92, 94 y 96. f6

POR EL MISMO

Por cuenta de varios

En su casa, calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El Miércoles 12 de Febrero á las 11 en punto del dia, venderemos al contado y al mejor precio, lo que parte á continuacion detallamos:

Madapolan, percales, percalina, silencias, bramantes gran variedad de marcas, lienzos tablon fino y asargado, coleta negra y plomo, crinolinas, lanas lustrinas, brillantinas, yaconas y muselinas, grande surtido de paños, casimires, sombreros gran surtido de ropa hecha para la estacion entrante, generos rurales lindos gustos y clases, casimires en cortes y en piezas, paletones, ropa hecha, géneros para sábanas, ricas clases, género para verano, lindísimos géneros para vestido de buena calidad y gustos modernos, casimires para verano en piezas y cortes, tanto negros como de colores, trajes hechos para hombres, niños, catia de hilo, camisetas de punto de varias clases, id para señoras, tarlatan, un buen surtido de medias para hombres, señoras y niños, géneros lana y seda para vestidos, pañuelos bordados, sarasa para colchas, toballas genovesas, sombreros para niños, camisas de percal, boas de lana, camisetas á la crimea, sacos de casimir para hombre, pañuelos de espumilla bordados, riquísimas cajas de perfumería, pañuelos de cachemir, boas de vicuña, merinos, costureros de la India, cortinas bordadas, calzones para señora, cinta de pana, botones para puño, pañuelos de lana, batas para señora, ponchos de algodon, cuellos de hilo, fajas de seda, un variado surtido de calzado para señoras y niños, trencilla de terciopelo, bombasí labrado y liso y otros artículos de mercería que estarán á la vista el tiempo del remate. f8

Guia comercial para 1873

Se halla en venta en todas las librerías principales y en la casa de los propietarios—Mackinlay Krazzenstein y Cia., Florida 80. e24 v24ll

CASAL Y GORDILLO

PROCURADORES

Se encargan de todo asunto judicial de reclamos ante los gobiernos Nacional y Provincial; de remates, compra y ventas de propiedades, haciendas etc; de peticiones al Banco Hipotecario y de la compra y venta de sus cédulas.

Cuentan para los diferentes ramos de que se ocupan, con personas de reconocida reputacion.

Las repetidas operaciones q' han hecho con el Banco Hipotecario, les pone en el caso de ofrecerse muy especialmente p' efectuar transacciones con esa casa de crédito

20 1[2—BOLIVAR—20 1[2

al pun. 3a páj.

Da. Josefina Villar de Perez Millan

(Q. E. P. D.)

Falleció el 3 de Enero de 1873

Su esposo Francisco Perez Millan, su padre Cárlos A. Villar, y sus demás deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen acompañarlos al funeral rezado que por el descanso eterno de la finada q' se celebrá en el Templo de Ntra. Sra. del Socorro, el Mártes 11 del corriente, á la 10 1[2 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. El duelo se despedirá de la puerta del Templo, es la única invitacion. f7 v11.

A los compradores

de terrenos en las Lomas de Zamora comprados por los de D. José Larios se les previene que el Juéves 13 del corriente irá en el primer tren el Agrimensor Sr. D. José A. Lagos á poner un posesion á los interesados—*Wehely Gimenez y Ca.* f7v13.

REMATES

Pº Molfino y Ca.

Muy notable—Gran remate de 2015 quintales carne tasajo con autorizacion del Sr. Juez de accion y cuenta de seguros.

El dia Miércoles 12 del corriente á las 3 en punto de la tarde en el Muelle de pasageros donde estará la bandera se venderá á la mejor oferta y dinero de contado y sin reclamacion de ninguna o poclo lo siguiente—2015 quintales carne tasajo con averia y existente á bordo de patacho aleman «Helena» su capitan Brockwoldt encallado en el puerto de la Ensenada un poco mas al Norte de Punta lara.

En seguida—30 cueros de potro para forro y la paja correspondiente.

Para mas pormenores ocúrrase á los rematadores calle de Reconquista n. 170 y para ver el artículo ocúrrase á bordo de dicho patacho.

al 12 del corriente á las 3 de la tarde en el Muelle de pasageros. f3.

POR EL MISMO

Remate semanal de comestibles—En nuestra casa calle Reconquista n. 70

El Miércoles 12 del corriente á las 12 en punto venderemos á la mejor postura los siguientes artículos de almacen—20 bordelesas vino tinto, fideos de Génova y de Nápoles, higos de Nápoles, vino moscato, y otras marcas varios rollos, bongos, vino vermouth, cigarros varias clases, jabon de Génova, vinagre, vino oporto en cajones, tamarindo, cajones pasas, quesos de varias clases—En seguida por autorizacion de la aduana y por cuenta de quien pertenezca J. T. 151 y 2 37 bocoyes yerbas medicinales, por el buque «Avenir» D. 210 cajones fideos f1.

Federico Mujica y Ca.

JUDICIAL

El Domingo 9 de Marzo á la 1 del dia, venderemos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, y perteneciente á la testamentaria de D. José Vitarino, dinero de contado, una casa en el partido de Barracas al Sud, compuesta de 4 piezas de azotea, incluso un gran almacen, edificada toda en cal, maderas duras, techos y pisos embaldosados, un rancho, cocina, pozo jagüel, y demas oficinas, en terreno de 42 vs. de frente por 150 de fondo.

Se previene que siendo su tasacion sumamente baja, y por órden de dicho Juez, no se admitirá oferta por ménos de la cantidad de 80.000 $ m/c.

Esta hermosa propiedad está situada á 15 cuadras hácia Quilmes, de la estacion Lanús (Ferro Carril del Sud) donde estará la bandera títulos superiores, por mas pormenores al rematador Comercio n. 111.

Calderon y Sumblad

JUDICIAL

Del establecimiento de campo situado en el destino de los partidos Navarro y Mercedes perteneciente á la testamentaría del Sr. Forel.

El viérnes 28 del próximo mes de Febrero á la 1 en punto de la tarde se ha de vender en público remate dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. don Miguel García Fernandez el establecimiento de campo antes designado, perteneciente á la testamentaria del Sr. Forel, con 3 650 varas de frente por 8.658 de fondo por un costado y 8,500 varas por otro, lindero con los señores Marcó del Pont, Isaac Soler, Benitos de Merlo, Calisto Calderon, Unzué é hijos, Gallian y Lescano. Con una casa de azotea con 3 habitaciones, tirantes y alfajías de urunday, un gran galpon con pesebreras, dos piezas para cochera, potrero y quinta.

Varios útiles indispensables en un establecimiento [illegible]

[illegible] cuyo detalle escusamos por su mucha estension y que se [illegible] momento de la venta.

[illegible]

Tasado el todo en pesos 531,550 m/c.

[illegible]

ps. 533,033 m/c

[illegible]

POR GABRIEL OCAMPO

Judicial

En Barracas al Norte

El Domingo 9 de Marzo á las 5 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. García Fernandez la casa [illegible]

[illegible]

Ramon Alvis y Ca.

Importante Remate

EN LA BOCA

El Domingo 16 del corr' á las 5 en punto de la tarde, vendemos á la mejor oferta y dinero de contado la hermosa casa de altos calle General Brown, esquina á la de Suarez, compuesta de 12 1[2 varas de frente á la primera, por 26 de fondo, con 4 piezas bajas y altas, una hermosa esquina edificada en cal, á la moderna con mostrador de mármol la venta será á todo precio, esta casa produce 2.000 $, con doble via de tramway á la puerta, títulos garantidos. f9

POR EL MISMO

El Domingo 16 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderemos por órden [illegible] de su dueño por ausentarse para Europa la hermosa propiedad calle del General Necochea, [illegible]

[illegible]

Los interesados pueden visitar á la propiedad [illegible]. Por mas informes á los Rematadores, Victoria 17 (altos) ó Bolivar 121 f9

Florencio Madero y Ca.

Judicial

De una casa, situada en la esquina de las calles Cerrito y Arenales, á solo una cuadra de la calle Santa Fé

El Juéves 6 de Marzo á las 4 1[2 en punto de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D Jorge Echeverria, la casa esquina calle Cerrito núms. 383 385 y 387.

El terreno mide 6 vs. 16 cents. de frente á la calle de Arenales, por 22 y 90 cents. de frente á la calle Cerrito tiene edificadas tres hermosísimas piezas que producen buena renta anualmente en la esquina hay una Carnicería, además tiene pozo, cocina, patio y oficinas necesarias.

Ha sido tasada en el ínfimo precio de 97 143 $ m/c y no se admitirá oferta que no esceda de sus dos terceras partes que son 64 762 $ m/c.

Para ver los títulos que son superiores á la oficina del Sr. Lusarriaga, Perú 73. y por mas pormenores, Bolivar 14 e31

POR EL MISMO

Importante remate

Venta á todo precio sin retirar lote de magníficos terrenos en el Tigre, y en las Conchas, 180 varas de frente en las Conchas por 100 de fondo, y en el Tigre 150 varas de frente por 140 de fondo.

¡VENTA LIBERAL!

En la mejor localidad.

Rodeado todo de preciosas casas-quintas.

En un solo lote ó en varios al gusto de los compradores.

¡LEAN EL AVISO!

El Domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos al mejor precio, dinero de contado sin retirar lote y, por órden y cuenta de su dueño, el magnífico terreno situado en la mejor punto del Tigre y Las Conchas.

El terreno del Tigre mide 150 varas de frente á la calle principal del Tigre á las Conchas, por 140 varas de fondo distribuido en lotes de 20 varas de frente por todo el fondo con un solo lote al los interesados lo deseen.

El de las Conchas mide 180 vs de frente al paso y á la calle de frente á la estacion del Ferro-Carril por 100 varas de fondo lindando con las preciosas casa-quinta del Dr. Tejedor.

Los planos se repartirán oportunamente.

Títulos de primer órden y para ver os á nuestro escritorio Bolivar 14. f7

MÁXIMO GOWLAND

En la gran ciudad de Mercedes á 15 cuadras de la Plaza ojo á la tasacion en el punto céntrico de la provincia de un gran terreno.

El domingo 9 de Febrero á las 12 en punto se rematará á la mejor postura y dinero de contado, 16 cuadras de terreno de 100 varas y una fraccion más de 8750 varas cuadradas á (4000 $) cuatro mil pesos m/c la cuadra previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes, que son (2667 $) dos mil seiscientos sesenta y siete pesos m/c la cuadra.

Este terreno perteneció á la testamentaría Da. Fortunata Loder, linda por el Norte calle con calle con Don Hilario Frutos des por el Sud con Don Solano Tissera, por el Este con Doña Eugenia y por el Oeste con Doña M. rtina Rodriguez.

El Remate se hará en un lote ó por manzanas.

Los interesados deberán tomar el tren que parte del Parque á las 8 de la mañana que llega á las 9 y 30 á Mercedes, en la Estacion habrá carruages.

Si hubiera interesados en particular se oirá oferta y por mas pormenores Cangallo 47 f6

POR EL MISMO

De una casa al Norte, Calle de Junin n. 105 entre Corrientes y Parque.

El Lunes 10 del corriente á las 6 en punto de la tarde, procederé á la venta de la casa ubicada en la calle de Junin n. 105, dicha propiedad mide 8 1[4 varas de frente por 60 de fondo, tiene 4 hermosas habitaciones, pozo, cocina, letrina y árboles frutales en ella es una casa como para entrar á habitarla, es vende por órden terminante de su dueño por tener que repartirse sus bienes de primer órden y mas pormenores Cangallo 47.

POR EL MISMO

A treinta reses

De 1100 fanegas cebada superior depositada en la barraca de Sr. [illegible] El Miércoles [illegible] del corriente [illegible] venta de 1100 fanegas cebada [illegible] f7

ROLON COLOMBO Y Ca.

Al contado

Continuacion del remate de la Sastrería calle Perú núm. 11 [illegible]

[illegible]

JUAN MANUEL DIAZ

JUDICIAL

En Chivilcoy

El Lúnes 10 del entrante Febrero á las 5 de la tarde, se hará remate por disposicion del Sr Juez de Comercio Dr Don Juan E Barra la casa del fallido D. José M. Alvarez, situada a 12 cuadras al Sudeste de la plaza principal y á 2 de la plaza «Belgrano», lugar elevado y pintoresco, y adecuado para establecer un negocio, no solo para su vecindario sinó por la gran entrada de la gente que vive afuera.

Esta casa que hace esquina, es nueva y se compone de 9 hermosas piezas con 1 de altos, 7 son de azotea, tirantes pino tea, balcones y barandas, y 2 con techo de fierro, 1 hermoso zótano, pozo de balde, letrina y toda comodidad, esta edificada en 1 hermoso manzana de terreno de 100 vs. de frente por 100 de fondo con frente por un lo menos á esquinas, los de ellas en la calle Real y el terreno sembrado de alfalfa.

Ha sido retasado por tercera vez en la suma de cincuenta mil doscientos treinta y cuatro pesos ($ 50,234 m/c) cosa que parece increible, pues solo los materiales empleados representan un mas valor. ¡Ninguna ocasion mejor de comprar una gran finca por la tercera parte de su valor.—Escrituras en debida forma.

El remate será en la misma casa á las 5 de la tarde

e31. Chivilcoy, Enero 29 de 1873.

EUJENIO C. DIAZ y Ca.

Judicial en Chivilcoy

El domingo 10 de Febrero próximo á las 6 en punto de la tarde sin tasa alguna hemos de vender por órden del Sr. Juez de Comercio doctor don Juan E. Barra, la hermosa casa perteneciente á don José María Alvarez, situada en este pueblo, en terreno altísimo y de gran porvenir, sobre la plaza Belgrano, con un magnífico terreno de 88 metros y 60 centímetros de frente por igual fondo, ó sea una manzana de este precioso y progresista pueblo.

Esta propiedad linda por el Nordeste con don Bartolomé Stecco por el Sud este con don Ramon Herrera por el Noroeste con don Diego de la Vega, y por el Sud este con don Pedro Medina y don Ovidio Echeverria. Tasada en todas sus partes en la insignificante suma de cincuentaimil doscientos treinta y cuatro pesos moneda corriente (50,234 $ m/c)

Este edificio se compone de nueve piezas de material siete son de azotea 1 de altos con techo de zinc, cocina, sótano, letrina y todo cercado de pared.

Los títulos son superiores. Esto no necesita bombo, el solo terreno vale mucho mas que la tasacion (léase retasacion)

Chivilcoy 21 de Enero 1873 e23

Peralta Ramos y Fiorini

JUDICIAL

¡¡Tasacion muy baja!!

De la casa calle Venezuela núm. 456. Perteneciente á la testamentaria de D. Modesto Arana y por órden del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel.

El dia 28 de Febrero (dia de trabajo) á las cinco en punto de la tarde remataremos por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr. D. Honorio Martel el terreno y edificio calle de Venezuela núm. 456, compuesto de 16 metros 93 milímetros de frente al Norte, igual á 18 varas 55 centésimos, por 22 metros 83 milímetros de fondo al Sud, igual á 25 varas 50 centésimos.

El edificio consta de 8 piezas, cocina, pozo y demas oficinas, todas las maderas son duras de primera calidad, los umbrales son de mármol, el todo está tasado en la ínfima cantidad de (170.235 pesos 65 centavos), ciento setenta mil trescientos noventa y cinco pesos sesenta y cinco centavos moneda corriente, previniéndose que no se admitirá oferta que baje de las dos terceras partes que son (113.597 pesos 10 centavos).

Por mas informes á nuestro escritorio Florida núm 6. e21

Francisco F. de la Serna

REMATE NOTABLE

Trasferido por la lluvia para el domingo 9 de Febrero

A PLAZOS

A 3,200 ps manzana—En el éjido del pueblo de Merlo—160 manzanas 160—Terrenos de Pearson, para preciosas granjas, chacras, hornos, etc etc.—Tierra negra vegetal, alta sin ninguna desperdicio, situada á 11 cuadras al Este, medidas por el Sr. Bordeaux de la iglesia de Merlo se estiende hácia Moron, dejando á la izquierda la gran chacra Dillon—Terminan á corta distancia de la nueva estacion Ituzaingo—Por el centro de estos terrenos pasará muy pronto el tramway de Moron á Merlo, que ya está concedido.

Gran ventaja, el pago se hará mitad al contado y la otra mitad á 6 y 12 meses, la venta será por manzanas de 1 á 20 como se solicite con la bajísima base de 3,200 $ por manzana

Atencion pobres y ricos á las 12 en punto Tren gratis ida y vuelta, Sale del Parque á las 7, y 40; volantas en Merlo.

Los que no puedan ir á las 7 y 40, pueden ir por el tren ordinario de las 10 y trasladarse de la Estacion al lugar del remate, que empezará á las 12 en punto.—Almuerzo campestre. f7

POR EL MISMO

¡Remate en Merlo!

Terrenos de Pearson

Por seguida vaz [illegible] Domingo á [illegible]

Dr. D'Haucourt Médico homeópata, cambiará de domicilio á la misma calle Parque 45 desde el mes de Marzo—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demás; posée el remedio eficáz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumastimales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, pueden venir con sus Médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio q' puedo curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse puedon dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque n. 56 donde recibe consultas de las 8 1[2 á las 6 de la tarde. f7v7m.

Tesoro de la mujer

Remedio fiel y seguro para curar toda clase de flujo de las mujeres, sea de la naturaleza que sea y reconozca cualquier causa. Casos de (flores blancas) que habian resistido á todo tratamiento se han curado con el uso de este remedio.

Depósitos principales, antigua botica de la Estrella, Chacabuco 58 y droguería del pueblo, Rivadavia 187 y 189.

e25v25 a.

LA SEÑORITA ADELA CARBONE

(Q. E. P. D.)

Falleció el 11 de Febrero de 1871

Florinda F. de Mena, madre, Gerardo Mena, padre político, José S. Carbone hermano y demas deudos, suplican á las personas de su amistad, se dignen concurrir á las misas por el eterno descanso del segundo aniversario del fallecimiento de su hija, q' tendrán lugar en el templo de Nuestro Padre San Francisco el dia Mártes 11 del presente de 8 á 11 de la mañana, favor que agradecerán eternamente. f8 v11.

Compañia de Navegacion

A VAPOR

ITALO-PLATENSE

El vapor paquete postal Argentino

Pampa

Su Comandante José Villa

Saldrá el 28 de Febrero para Génova y Nápoles haciendo escalas en Montevideo, Gibraltar y Barcelona.

Para pasajes, fletes ú otros informes ocúrrase á la Administracion, calle Cuyo 81 3[4. f8v27 3a páj.

Muchacha Se necesita una de 10 á 12 años para cuidar una niña, Piedad n. 401. f7v 13

Se necesitan Oficiales muebleros calle Lima 110 1[2. f7 v28.

Se venden dos ventanas con marco de algarrobo y sus rejas correspondientes (de 10 cuartas de alto,) con muy poco uso, en la calle de Corrientes n. 676 darán razon. f8v9

Profesor Se necesita uno para ir al campo encontrará con quien tratar, Esmeralda 355 todos los dias hasta las 8 de la mañana, los Domingos de una en adelante. f6v12.

Sociedad "Los Angelitos"

Se cita á los miembros de esta sociedad lo mismo que á los que fueron «Africanos» para una reunion que tendrá lugar infaliblemente hoy sábado 8 á las ocho de la noche en la calle Defensa 165, no faltar, pues es importantísimo lo que se vá á tratar, y mas que todo se servirá chocolate en harnero—*El Secretario* f8v11

Señorita Emilia Burgos

Q. E. P. D.

Falleció el 29 de Enero de 1873.

Su familia, ruega á las personas de su amistad se digne asistir al novenario que dará principio el Juéves 6 del corriente á las 9 de la mañana en la Iglesia de San Nicolás. f6 v11

Cigarreria del Plata

2ª EPOCA

Florida y Rivadavia

NUEVO SURTIDO

DE HABANOS

Marcas nuevas

CALIDADES EXTRAS

Se acaban de recibir por el último paquete

Cigarreria del Plata

2ª EPOCA

Florida y Rivadavia

e28v8f. 3a. páj.

Juzgado de Paz de Moreno.

Por el presente edicto, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar de la fecha á todos los que se consideren con derechos á los bienes dejados en este partido por el prófugo D Francisco Roncallo, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus derechos á aquellos bienes—Moreno, Febrero 7 de 1873—Juan Rosallo Casco.—Sustituto. f9-9m.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Manuel Gonzalez que dentro del término de 15 dias deben presentarse al Síndico Provisorio, D. Juan Cid (Bolivar 10) con los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 del Código de Comercio, previniéndose q' con arreglo á lo q' dispone el art. 1557 del mismo Código, no se podrá hacer pago ni entregas de efecto alguno al fallido. El que tenga en su poder bienes del concurso deberá entregarlos al Síndico, y los que estuvieren pendientes en favor del fallido, quedarán sujetos á las penas que establece la ley en caso de ocultacion—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—J. Campos. f v17

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Eurique Martinez, se cita llama y emplaza á D. Pablo Comun para que comparezcan ante el Juzgado dentro del término de solo dias, á efecto de que de las demas leyes que le exijieran sobre el estado de su negocio; bajo apercibimiento de declararse en estado de quiebra—Buenos Aires, Enero 24 de 1873 Joaquin Reynoso f9 1p

Pablo Escalante

INAUGURACION

DE LA NUEVA CASA

Calle de San Martin 154

[FRENTE AL BANCO HIPOTECARIO]

PRIMER REMATE

En el salon de lujo

DE

ELEGANTES MUEBLES

Y ADORNOS DE GUSTO

El miércoles 12 del corr'te

A las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado gran cantidad de lujosos muebles piano de concierto y adornos de gusto, cuyo detalle por completo lo daremos proximamente por tener infinidad de pedidos de Sres. para vender este en remate para cuyo efecto les prevenimos se apresuren á enviarnos las notas para que aparezcan los detalles por completo.

OBSEQUIAREMOS

A LA CONCURRENCIA

CON UN BUEN LUNCH Y REFRESCO

Invitamos á los Sres. que quieran conocer las comodidades de nuestra casa pasen á visitarla desde el dia 6 del corriente f4

POR EL MISMO

Espléndido Remate

De una casa quinta perteneciente al Sr. Don Emilio Hernandez

Por ausentarse dicho Sr. á Europa.

Situada en la mejor localidad de Almagro con cuatro frentes

Ferro Carril del Oeste, Estacion Almagro al frente, calle de Piedad recientemente abierta con 20 vs de ancho y calle de Cangallo ó Gaona con 10 vs de ancho, haciendo frente con la quinta del Sr. Velez Sarfiel, los terrenos mas altos de esta localidad

El Domingo 16 del cor'te á las 2 en punto de la tarde.

Venderemos al mejor postor y dinero de contado, la espresada propiedad del modo siguiente:

En un solo lote ó en cuatro como está dividido, se venderá como soliciten los interesados en el acto de la venta.

Mide por una parte 68 varas á la calle Cangallo con 145 de fondo hasta encontrar la calle Piedad, donde tiene 58 vs. de frente; esta parte contiene un edificio nuevo con 10 pies sa 9 de azotea, con pisos de tabla, 4 hermosas ventanas de reja á la calle, puerta de zaguan y otras comodidades, todo poblado de arboleda y algo de jardin. Esta parte se dividirá en dos lotes uno de 29 varas y otro de 30 de frente por 145 de fondo con frente á las dos mencionadas calles.

Segunda fraccion—Dos casas nuevas, frente á la Estacion Almagro (y via férrea) por una parte y á la calle de Piedad por la otra, edificadas en 20 vs de frente por 60 de fondo, con 8 piezas principales, pisos de tabla, 4 ventanas de reja a la calle, 2 puertas de zaguan, todo rodeado de pared y demas oficinas necesarias, dan de renta 1 600 $ m/c. mensuales.

Cuarta fraccion—Un terreno al lado de esta, con 85 vs. de frente á la via férrea y frente á la magnífica casa quinta del Sr. D José Braun por una parte y calle Piedad por la otra, con 55 vs de fondo de un frente á otro.

Esta propiedad se hace estimable por la localidad donde se halla ubicada, frente á la Estacion Almagro, á 1 1[2 cuadra del tramway del Sr Billinghurst y la prolongacion por la calle de Piedad del tramway del Sr. Lacroze, rodeado de magníficos edificios, etc., por cuyo motivo no necesita de recomendacion la alhaja que les presentamos en venta.

Mucha puntualidad en la hora.

Mas pormenores, escritorio del rematador, San Martin 154 f8

MANUEL de la SERNA

De una linda casita

Calle Belgrano 711, entre las de Saavedra y Alberti, cerca del Paseo Caridad

El Domingo 9 de Febrero á las 6 de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se venderá dicha casa, compuesta de 5 piezas, piso de tabla, cocina y demás oficinas, patios embaldosados, lindo frente, construida á todo costo, materiales superiores y cal.

El tramway que sale de la Plaza 25 de Mayo para la Estacion Mondes, pasa de ida y vuelta por la misma calle.

Ella está situada en uno de los boulevares mas superiores y con un paseo inmediato la hace brindarse á ser ocupada por un matrimonio que quiera pasarla tranquilamente y tomar aire libre.

NOTA—Se previene que hay órden por escrito de ser vendida al mas alto precio, pues el dueño necesita realizarla indispensablemente.

Las llaves están en poder del martillero, la persona que quiera inspeccionarla puede pasar por el escritorio, Cangallo 108 1[2. f8

BENCE y PUYO

Importante remate

EN LAS

LOMAS DE ZAMORA

Tren gratis ida y vuelta

De 3 manzanas de tierra divididas en 30 grandes lotes.--Con 10 esquinas de 30 vs. por 80, á 2 cuadras de la línea férrea, y 10 cuadras de la estacion Lomas de Zamora.

El terreno mas alto,

En el centro del pueblo,

Rodeadas de magníficas quintas como ser:—la de las señoras Martinez, D. Francisco Portela, y á una cuadra de la linda quinta del Sr. Adrogue.

Venta forzosa por liquidacion de una Testamentaria.

Sin retirar lote alguno.

Por lo que den

El Domingo 9 de Febrero á las 12 en punto del dia, conduciremos á los interesados que lleguen en el tren que sale de la plaza Constitucion á las 10 y 5 y llega á las Lomas á las 11 y 24, en carruajes que habrá expresos para conducir á los licitadores al punto del remate.

Por planos, boletos y mas informes á nuestra casa, Piedad 230 y Artes 154.

Por el mismo tiempo queda suspendido este remate hasta el Domingo 9 de Febrero. e20

Balbin y Plowes

DE UN HERMOSO

terreno y edificio

En Barracas al Norte

Antigua fábrica del Progreso

EL DOMINGO 16 DEL CORRIENTE

A las 2 en punto y dinero de contado

VENDEREMOS EL TERRENO Y EDIFICIO

Arriba espresado, situado en la calle de Alzaga, frente á la esquina de los cuatro vientos.

El terreno se compone de 16 varas de frente por 20 vs. de fondo, un edificio de 22 varas, edificado en cal, un gran galpon de 40 varas con grandes zótanos, embaldozados, galpones de madera, caballeriza, etc. etc.

Primer edificio con 4 piezas, cocina, despensas, y zótano, hermosos parrales, plantas de adorno y dos pozos de balde.

Segundo, edificio compuesto de una casita con 2 piezas de material, cocina, zótano y demas oficinas, con un camino carril y una zorra. f9.

POR EL MISMO

De la hermosa propiedad

CALLE CHACABUCO N. 237

Esquina á la calle de Chile

31 1/2 vs. fte á Chacabuco

Por 35 1/2 varas de fondo

Y frente á la calle Chile

¡Al mas alto precio!

El Lunes 17 del corriente á las 2 en punto venderemos esta hermosa finca, compuesta de 11 piezas, aguas corrientes, gas, pozo de balde y demas comodidades.

Llamamos la atencion de los especuladores, pues rara vez se ofrecen en venta esquinas como esta. f1.

Nicolas Zolezzi

TERRENOS PARA POBRES Y RICOS

Calle Venezuela

ENTRE SAAVEDRA Y MISIONES

10 vs de fte. al N. por 50 de fdo. al S.

El fondo mira al gran edificio de

HUERFANOS

PARAGE ALTO, PINTORESCO Y SANO

El Domingo 9 del corriente á las 6 en punto de la tarde venderé este precioso terreno arriba mencionado aparente para edificar una linda casa en un punto tan buscado que hoy son pocos los terrenos que por esos parajes se encuentran por su buena posicion: previniendo á los interesados que tengo órden terminante de vender por lo que den sin limite de modo que los interesados pueden asistir, que lo llevarán por muy poco dinero. Nota: recomiendo la puntualidad en la hora que es á las 6 en punto cuando lo quemaré. Mas pormenores al rematador calle Perú núm. 129, de 1 á 2 de la tarde, ó San Juan núm 235. f5.

POR EL MISMO

CAPITALISTAS ALERTA Y NO FALTAR

DE UNA ESQUINA

Y CASA CENTRAL

Calle de Piedras No. 303 y 305 y Comercio

Con 17 1/2 varas de frente al E.

Por 50 varas de fondo al Oeste

TASADA EN 420,000 PESOS

SUS DOS TERCERAS PARTES 280,000 $

El domingo 9 del corriente á las 4 en punto de la tarde se rematará esta hermosa esquina arriba indicada, [illegible] uno de los mejores parages siendo una calle de [illegible] situada [illegible] altura y posicion que no todos los dias se [illegible] tanto mérito [illegible] en estas localidades siendo un terreno proporcionado [illegible] para hacer 4 hermosas casas con tan importante [illegible] que tiene este edificio que [illegible] el dia que tuviese que edificar un [illegible] para el comprador.

La casa y esquina se compone de [illegible] almacen tras tienda con [illegible] zótano, letrina etc. [illegible] admitirá oferta menos de sus 2/3 partes. [illegible]

[illegible] la puntualidad [illegible] mas pormenores al rematador calle [illegible] núm 125 [illegible] ó San Juan núm 235. f4

MARCOS ARREDONDO

(Mucha atencion!!)

[illegible] terreno al Norte!!

Calle de Azcuénaga entre Tucuman y Temple, 8 3/4 varas de frente por [illegible] de fondo—Base para la venta es 28,000, entre dos bonitas y [illegible] propiedades, donde estará la bandera, á 4 cuadras [illegible] y á 4 del Colegio de San Salvador, 2 de la Capilla de [illegible] 2 del tramway á vapor que pronto funcionará por la vía [illegible] Oeste y el de los Sres. Crisol y Ca. que pasará por la puerta. Cercado de pared.

El domingo 9 del corriente á las 6 de la tarde en punto se rematará al contado y mejor precio este magnífico solar que por su importancia [illegible] se hace altamente interesante.

El año [illegible] fué tasado judicialmente en ps 33,000 lo que consta en el espediente testamentario de [illegible] que existe en la escribanía de Raymond, y ahora que vale el doble, hemos tomado la mitad de su valor para realizar el negocio.

Escrituras garantidas. El rematador, Moreno 515. f6

POR EL MISMO

A. 3 [illegible]

De la bonita casa de altos calle de Arenales núm. 147 entre Cerrito y Libertad.

El domingo 9 de Febrero á las 4 en punto de la tarde, se rematará al mejor precio y al contado esta propiedad, edificada en terreno de 9 varas de frente por 25 de fondo, con 8 habitaciones espaciosas y decentes, maderas duras, todas embaldozadas, construida toda en cal y con los mejores materiales, las oficinas necesarias, aguas corrientes, calle empedrada &

Recomiendo á los especuladores este brillante negocio por ser notable en sus conveniencias. Títulos superiores. El rematador Moreno 515. e29

Manuel P. Medrano

Judicial

De una espléndida casa en la calle de Junin núm. 8 entre Rivadavia y Piedad donde estará la bandera.

El domingo 2 de Marzo á las 4 1/2 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. don Jorge Echeverria y perteneciente á la testamentaria de don Antonio Pascualetti, la casa arriba indicada, edificada en terreno de 15 varas de frente al Este por 35 1/2 de fondo, con 2 grandes salas á la calle, con 4 ventanas, 6 piezas mas, todos perfectamente hechas maderas de urunday, techos y pisos embaldozados, las 2 salas con piso de mosaico, algibe de 80 pipas, pozo, cocina y demas oficinas necesarias, tasada por el maestro mayor don Guillermo Martinez, en la suma de 287,833 ps mic. y á vis previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de sus 2/3 partes de su tasacion que son 191,700 ps m/c.

Creo escusado toda recomendacion sobre la localidad de esta propiedad, estando como está en calle empedrada, alumbrada á gas, aguas corrientes y entre las calles de Rivadavia y Piedad con dos líneas de tramways y con un vecindario de lo mas distinguido.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasaciones, pueden pasar por la Escribanía de Luzuriaga á cargo del Escribano M. Andrade quien se los pondrá de manifiesto.

Y por datos á Perú 73. e18

Galup y Vivot

JUDICIAL

Calle Tacuarí n. 182

Entre las de Cochabamba y Garay

18 vs. y 50 cents. fte. por 33 y 50 cents. fdo.

El Miércoles 12 de Marzo de 1873 á las 2 de la tarde, procederemos á vender en remate público y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. [illegible], la finca calle Tacuarí n. 182 [illegible] testamentaria de D. Ignacio [illegible] tasada dicha finca en la suma de [illegible] vendemos por menos de las 2/3 partes que son [illegible] 66 cents. mlc. cuyo edificio se compone de 7 piezas de material, cocina, pozo, letrina, etc.

Para mas informes ocurrir al rematador, calle Cangallo n. 84. f12

RAFAEL BORONE SAAVEDRA

De una casita de bajo precio, calle San José 252 entre las de Amonte y Caseros, donde estará la bandera, aprovecharse.

El Domingo 9 de Febrero á las 5 en punto de la tarde, venderé al mas alto precio y dinero de contado y órden de su dueño la casita arriba mencionada, compuesto su terreno de 9 vs. de fte. al E. por 40 al O., con 2 piezas de rancho nuevas, una hermosa caballeriza, horno, pozo de rica agua, etc. está rodeada de exelentes edificios etc. Se les suplica á los interesados no faltar á la hora indicada, por mas datos al escritorio del martillero Perú 117 (altos). f6

POR EL MISMO

Para la fiebre amarilla

El Domingo 9 de Febrero venderé á las 6 de la tarde una casilla nueva de madera y con terreno de 11 vs. fte. por 39 de fdo. al mas alto precio y dinero de contado y órden de su dueño, está situada en Barracas al Norte, frente á la calle de Australia entre Santa Magdalena por el O. y la vía ferrea por E. donde estará la bandera.

No faltar que se va á quemar; por mas datos al escritorio del martillero, Perú 117 (altos). f6

GUILLERMO MARTENS

De una casa situada en la calle Moreno núm. 680 entre Alberdi y Saavedra, mirando al Norte—¡Alerta!—Tramway á la puerta—¡Alerta!

El domingo 9 del corriente á las 5 1/2 de la tarde se rematará á la mas alta postura y dinero de contado la casa arriba mencionada, por órden terminante de su dueño y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada á la moderna, en terreno de 9 1/2 varas de frente por 67 varas de fondo, contiene 4 lindas habitaciones, maderas buenas, techos embaldosados, pisos de tabla, cocina, letrina, pozo de balde, de riquísima agua, una gran huerta en el fondo etc etc.

Llamo la atencion á los que quieran vivir bien y á los que quieran doblar su capital en poco tiempo, la posicion es muchísimo porvenir, dista solo 1 1/2 cuadra del jardin del Pensamiento y á 5 cuadras mas ó menos del Paseo Caridad, al centro, tramway á la puerta etc etc.

Atencion, pues no faltar al dia y hora indicada, escrituras sublimes y por mas dato al martillero Potosí núm. 83 y 85. f9

JULIAN BENITEZ

Judicial

El Juéves 13 de Febrero á las 6 en punto de la tarde se rematará por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio A. Agrelo una gran casita calle de Paraguay núm. 257 y 259 inclusos un martillo que dá su frente á la hermosa plaza de la Libertad, designado con el núm. 244 (calle Libertad) perteneciente á la testamentaria de D. José Gonzales, tasada en todos sus ramos inclusive el martillo mencionado, en la cantidad de 275,120 pesos á la mas alta postura y dinero de contado dividida en tres fracciones que es como sigue:

Fraccion 1.ª núm. 257—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 111,555 $mlc.

Id 2.ª núm. 259—mide 10 varas de frente al Sud con su edificio correspondiente por 19 de fondo al Norte tasada en 106,363 $mlc.

Id 3.ª núm. 244—calle de Libertad, mide frente 8 1/2 varas al Este tambien con edificio por 15 varas y 60 centímetros de fondo al Oeste, tasada en 57,200 $mlc.

Se previene que no se tomará oferta que no pase de las 2/3 partes de su tasacion siendo las 2/3 partes de cada fraccion la siguiente: Fraccion 1ª—sus dos terceras partes son $ 75,370 mlc—Id 2.ª—Id Id 70,903—Id 3.ª—Id Id 38,134. e31

ANTONIO ZUNINI

Calle San Martin núm. 16.

De muebles nuevos y usados y ricos pianos, magnífica araña de cristal de Venecia y artículos de lujo.

El mártes 11 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos.

Roperos de caoba y roble luna francesa, 1 magnífico escritorio de baul con estante, 1 id de nogal con vidriera, 1 rico piano, 1 rica lámpara, 2 juegos de sala forrados en tafilete, 24 sillas inglesas de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra mármol y tocador, 1 id de jacarandá, 1 id de caoba, 3 cómodas caoba nuevas, 1 ropero de Jacarandá con espejo, 3 mesas de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro con piedra mármol, 6 juegos de sala para dormitorio, 5 sillas doradas de hamacas, 6 id talladas, 36 id varias, 10 docs. id diferentes, 10 mesas de noche, id de arrimo sillas altas para niños, confidentes, sofaes, un rico reloj de sobre mesa tallado, id de pared, camas de fierro diferentes, lámparas, cortinas, guitarras españolas, espejos, revolvers, rifles, y un surtido de cuadros al óleo de todos tamaños, el único distinguido entre otros es el cuadro de la Caridad Romana, loza, cristales, porcelanas, cubiertos, etc.

POR EL MISMO

En el patio de su casa

Calle de San Martin núm. 16

El Juéves 13 del corriente, de otro surtido de muebles y alhajas, cuyo pormenor se dará oportunamente.

Adolfo Bullrich y Ca.

ESTACION RAMOS MEJIA

ANTES

SAN MARTIN

VENTA PARTICULAR

POR

Manzanas, 1/2 manzanas

y lotes chicos

Lotes á 3,000 ps. mlc.

Esquinas á ps 3,000

PRECIOS BARATISIMOS

POR LIQUIDACION DE NEGOCIO

Ocúrrase pronto, porque hay mucha demanda, á nuestro escritorio San Martin núm. 118. e24 v12f

POR EL MISMO

INAUGURACION DEL TRAMWAY

A BELGRANO

70 vs de frente por 70 vs de fondo

Sobre la calle Santa Fé

Frente á la gran quinta

DEL Sr. PLOWES

El Domingo 9 de Febrero á las 4 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber.

El magnífico terreno arriba mencionado que venderemos en un solo lote ó en varios, al gusto de los compradores.

La situacion de este terreno es inmejorable, con frente á la gran calle de Santa-Fé, frente á la gran quinta del Sr. Plowes y rodeado de un sin fin de lindísimas casas de campo, chalets etc.

El Tramway á Belgrano que se inaugura á fines de este ó principios del entrante mes, pasa frente por frente del terreno y le da una gran importancia.

Los que quieran comprar un buen terreno tienen una brillante ocasion: imagínese y recuérdese lo que se ha pagado sobre la calle real de Flores, que no tiene mas diferencia sobre aquella calle que el tramway, porque en cuanto á belleza al norte es lo mejor que tenemos en la ciudad

Aprovechar esta pichincha.

Títulos superiores y por mas informes San Martin núm. 118. f2

POR EL MISMO

De una magnífica legua

DE

CAMPO

EN EL PARTIDO DEL BRAGADO

AL INTERIOR

De la línea de Fronteras

Campo conocido por de D. Doroteo Acuña

PROXIMO ALMATACO

Estancia de Pacheco

En nuestra casa San Martin No. 118

El miércoles 12 de Febrero á las 2 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, en el patio de nuestra casa, esta legua de magnífico campo, siendo 7a [illegible] de pasto tierno, gramilla, trebol y cardo. Tiene aguada permanente (laguna de la Pataguita) monte, potrero, etc. Este campo está situado del otro lado de los médanos, teniendo por linderos por el Nor Este y Nor-Oeste á los herederos de don Marniovicho, por el Sud-Este á don Hilario Ramirez y don Cárlos Villafre y por el Sud Oeste á don Miguel Coria.

El comprador puede tomar inmediatamente posesion del campo, pues no hay contrato y á mas dicho campo está perfectamente deslindado.

Los señores especuladores y estancieros deben tener presente que campos como este no se encuentran en venta hoy. e24 v12f

POR EL MISMO

De una casita en el centro de la ciudad, calle de las Piedras n. 111, entre Belgrano y Venezuela

El Juéves 13 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderemos en remate, al contado y á la mas alta postura, esta casita para una corta familia. Consta de 5 piezas, cocina, letrina, etc. La casita está empapelada hace muy poco tiempo, piso de tabla, 3 cuartos mas 1 1/4, otra blanqueada, tiene 2 patios, siendo el primero embaldozado y muy espacioso y tiene puerta de fierro á la entrada. Es en fin una buena casita que ha estado ganando 900 $ mensuales y que se vende por liquidacion testamentaria.

Para ver los títulos y las llaves, á nuestro escritorio, San Martin 118. f5

POR EL MISMO

EN EL TIGRE

(Partido de las Conchas)

De una quinta con edificio

102 vs de fte por 105 de fdo

El domingo 9 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden de la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio á saber:

Una quinta situada en el Tigre á 300 varas de la calle Real de San Fernando á espaldas de la preciosa quinta de la Sra. de Chaves, de la casa de don Lisandro Bateler.

El terreno se compone de 102 varas de frente por 105 vs. de fondo cercado de alambre con postes de ñandubay, sanjeado, rodeado de sauces, álamos y membrillos, plantas con árboles frutales y sombrado.

El edificio de material está sobre un terraplen, se compone de tres piezas, cocina, poso, etc. techo de paja, puertas y ventanas de cedro.

Escusado es entrar á ponderar aquella localidad es el parage mas pintoresco y ameno de todos los alrededores de la ciudad, en cuanto al porvenir es inegable, pues el ferro-carril de Lujan pasará á poca distancia de allí.

La venta es forzosa y no hay límite ninguno. Títulos superiores. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin No. 118. f4

POR EL MISMO

DE UNA ESPLÉNDIDA PROPIEDAD

Calle Defensa Nos. 171 á 177

21 VS. DE FRENTE POR 70 VS. DE FONDO

FRENTE

A Santo Domingo

El mártes 11 del corriente á las 3 en punto de la tarde re-

[illegible] La propiedad arriba mencionada consta de terreno de [illegible] varas de frente por 70 1/2 de fondo. El edificio [illegible] Sr. Martiniano Baudrix [illegible] precio 3,500 [illegible] la Victoria [illegible] tramway y edificios magníficos, y [illegible]

[illegible] sobre esta venta que se efectuará al mas alto precio y sin limitacion alguna.

Títulos antiquísimos y de primer órden. Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. f4

POR EL MISMO

De una espléndida

PROPIEDAD

Calle Rivadavia

NUMEROS 1,246 á 1,254

MEDIA CUADRA DEL MERCADO

11 DE SETIEMBRE

Para San José de Flores

Gran barraca, galpones etc

CÓMODA

Casa de familia

INDEPENDIENTE

—

Local de gran porvenir

ESTACIONES

Del ferro-carril del Oeste nuevo

Y

DEL ROSARIO

A 2 CUADRAS DE DISTANCIA

El Juéves 20 del corriente á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden de una casa bancaria y por liquidacion á saber:

La propiedad arriba mencionada situada sobre la calle Rivadavia antes de llegar á la estacion del Sr. Lacroze, su terreno compuesto de 35 vs. de frente al norte por 70 vs. de fondo á las 60 vs. tiene un martillo á su favor de 17 vs. de fondo por 11 vs. de frente sobre la calle de la Caridad, de manera que el terreno tiene entrada por las calles Rivadavia y Caridad.

El edificio se compone de una cómoda casa de familia edificada en terreno de 17 1/2 vs de frente á la calle Rivadavia con 29 vs. de fondo, con 7 grandes piezas, de azotea, un galponcito de madera con sótano, otro cuarto de tabla, poso, cocina y gran patio. En el comedor chimenea, las piezas empapeladas.

Esta casa puede venderse separadamente como se puede ver por el plano.

La barraca tiene 17 1/2 vs de frente sobre la calle de Rivadavia con una puerta de fierro, á cada lado dos grandes almacenes techo de azotea, cada almacen 8 1/2 vs de luz por 49 de largo uno y el otro 21 vs. á las 29 vs de la línea de la calle, el terreno tiene 35 vs. de frente hasta el fondo, donde hay grandes galpones sostenidos por columnas de material, techo de fierro asfaltico; un galpon tiene 15 varas de ancho por 41 de largo y el otro 11 varas de ancho por 32 de largo, con salida á la calle Caridad, tiene pesebres para [illegible] prensa, otro para [illegible], poso de rica agua y un gran patio de 20 varas por 30.

Creemos inútil llamar la atencion sobre esta gran propiedad situada en un paraje destinado á ser el emporio de la República Argentina, pues basta solamente recordar que es ahí donde va á establecerse la gran estacion del ferro-carril del Rosario, es el punto donde debe y tiene que llevarse la gran estacion del ferro-carril del Oeste, (que tarde ó temprano cruzará la Pampa para llegar á Chile) que como todos saben se piensa sacar del Parque. Allí en fin las estaciones de los tramways Lacroze y Billinghurst, y aquello puede llamarse la entrada de una gran ciudad, si uno contempla el movimiento perpétuo que hay sobre esta calle.

Pocas veces se ha ofrecido en venta una propiedad de mayor producto que esta y por eso que nos permitimos llamar la atencion de todos sobre este remate.

Planos y pormenores de la propiedad se repartirán oportunamente.

Títulos superiores.

Mas informes á nuestro escritorio, San Martin n. 118. f8.

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

Calle de Europa n. 355 entre S. José y Lorea

EL JUEVES 20 DEL CORRIENTE

A LAS 2 EN PUNTO DE LA TARDE

Y por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil,

Dr. D. Luis Beláustegui.

Venderemos al contado, la mitad de la [illegible] perteneciente al concurso de D. José de la Serna, tasado en todos sus ramos en la cantidad de 115,908 $ 45 c.

La propiedad se compone de 13 varas 10 centímetros de frente al Sud, por 30 de fondo, 4 piezas de material, 1 de madera recien construida, cocina, letrina, poso de balde, los pisos y techos embaldozados en el frente tiene 4 hermosas ventanas de reja á la calle, todo bien edificado.

Se previene que no se tomará oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion.

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 168, y para ver las tasaciones, á la Escribanía de Sr. Fernandez Recoba Nueva. f7

Cabrera y Almanza

De un hermoso terreno

En la calle de Independencia N. 337

ENTRE

SAN JOSÉ Y LOREA

11 3/4 vs. de frente por 70 de fondo

A 2 1/2 cuadras de los ejercicios

EL TRAMWAY NACIONAL

A LAS 50 VARAS

A la mejor oferta por órden terminante de su dueño—Títulos garantidos

El domingo 9 de Febrero á las 6 en punto de la tarde remataremos á la mejor oferta por órden terminante de su dueño un precioso terreno y lo en el edificado, situado en la calle de Independencia núm. 337 donde estará la bandera, compuesto de 11 3/4 varas de frente por 70 de fondo con tres piezas de material viejas árboles etc. Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria 15. n31

CLAVEL, SALAS y Ca.

De tienda al contado

En su casa calle de la Victoria n. 38

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto empezaremos la venta de un variadísimo surtido de efectos, cuyo detalle en parte es como sigue:

Gamboinas, género de hilo doble ancho y de un ancho, camisetas bordadas, medias de lana para niños, lienzos y bramantes, fustano listado, id usado azul, sombrillas, cretonas, coco de la India, trué de hilo, barella de hilo y seda, cinta de raso, merinos, abanicos país de seda, pañuelos ocuros, fajas de seda, id de lana bordadas, y quisamas camisas bordadas, [illegible] cajas perfumerías zapatillas, casimeta, percali negra, coco punzó, mallas algodon, paños crudos, gorras de requin para niños, mantas vicuña, vestidos piqué, lustas bordadas, guarniciones, toallas de hilo, id de algodon, pañuelos con pompero, hilo carretel, hilo de hilo, paño negro, pañuelos de la India, costureros, corbatas seda, peinetas, gorras para niños, sombreros alepin, arana, cintas de lana, colchas, dedales acero, camisas para niños, sábanas, corderoy, ropa hecha, tejidos granadina, muñecas y portería, casimires, cinta terciopelo, botines para hombres, señoras y niños, sacos lustrina, pañuelos lane, pañuelos de hilo, cubiertos cabo plata, camisas algodon, camisetas listada, pañuelos yerba, agua florida, colchas coneras, coleta negra y blanco, género para vestido, enaguas plegadas, y una infinidad de artículos que sería largo detallar. f8

TRIFON CÁRDENAS

Judicial

De una casa en Lujan

El Domingo 9 de Febrero á las 2 en punto de la tarde, y por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, venderé en la Villa de Lujan una casa perteneciente á la testamentaria de D. Marcos Palavecino, ubicada en la calle de San Lorenzo, á 3 cuadras al Sud de la plaza. Dicha finca está edificada en terreno de 25 vs. de frente por 70 de fondo, tiene 2 piezas de material techo de paja, cocina, poso, etc. Tasada sumamente baja en la cantidad de 10,448 pesos, cuyas 2/3 partes, 6 966 será la base de la venta.

Por mas informes al martillero, Victoria 82.

NAZAR, G. CATAN y Ca.

En su casa, calle del Perú núm. 83.

El Mártes 11 del corriente á las 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion cuyo detalle es en parte como sigue:

Bramantes de varias marcas, lienzo id, zarazas finas, frazadones franceses surtidos, cobertores, casimires alemanesco, uso doméstico, bombasí, géneros de lana, zarazas finas y regulares, cortes para vestidos, yaconas, bayeton, corderoy, camisetas de coco, merino francés, pantalones, boas de lana, botines para niños, camisolines, mantas fantasía, géneros para vestidos de última novedad, chales, tejas de la India, id de lana, gorritas de piqué, bramantes de varias marcas finos y ordinarios, camisetas de punto, lienzo tabla, tablon, id lienzillo, colchas bordadas, uso doméstico de un ancho, id doble, camisetas italianas, gró negro, id de colores, alemanescos doble ancho, id sencillo de hilo, id de algodon, cocos finos id ordinarios, percales para camisas, id para vestidos, granadina de seda, raso de lana de un ancho, id doble ancho, sombreros de paja, trajes de brin, género de hilo doble ancho, ponchos algodon, medias finas, id ordinarias para hombres señoras y niños, calzoncillos hilo, id madapolan, id lienzo, vestidos para señora, triángulos punto, cortinas bordadas, varetas de lana y seda, sacos casimir, vestiditos para niños, paño merino, muselina en cortes, cinta de terciopelo, paraguas forro de seda, sombreros de castor, id de gró, id de felpa, tarlatan de colores, tiras bordadas, y otros artículos que estarán á la vista. f8

POR EL MISMO

En nuestra casa, Perú 83.

El Juéves 13 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderías como para la estacion cuyo detalle en parte como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras y niñas, granadina negra, á bastones, id lisa de seda y de lana, id con flor y á bastones, ricas túnicas de gró y de granadina, género de hilo para sábanas, ropa de muchas clases, damascos ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, géneros para vestido de varias clases, uso doméstico doble ancho, lienzos y zarazas finas y regulares, camisetas de hombre y de niño, id de seña á bordadas, paño negro, de lana y de mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir para pantalon, mantas y ponchos, franela blanca, y amarilla, gran surtido de zarazas para vestido y camisas, cinta de hilo y de algodon, boas de lana de [illegible] gustos, ropa blanca para señora, colchas con flecos, bramantes de las marcas mas acreditadas, sombrillas, alpargatas, mantas, greno de oro, juegos [illegible], botines para niño, camisas bordadas para señora, toallas genovesas, ormas de hilera, gorras para niños, camisetas vista de seda, tartan pura lana, pantalones brin, sombreros alepin, [illegible] lienzo, merino francés, lienzo azul, [illegible], crespon negro, percales oscuros, cambaperal, cajas papel, calzones para señora, pollera marfil, brin de hilo, un variado surtido de medias para señoras hombres y niños, muñecas, camisas á la crimea, sombreros felpa, gara

[illegible] largo detallar.

POR EL MISMO

De una bonita casa situada en la calle de Méjico núm. 496 entre Bolivar y Entre-rios tasada en 180,000 $ sus 2/3 partes 120,000 $ mlc.

El Domingo 9 del corriente Febrero, á las 12 en punto del dia, procederemos á vender en remate público y dinero al contado la casa arriba mencionada, construida á la moderna, compuesta de [illegible] varas de frente al Norte por [illegible] varas de fondo [illegible] habitaciones, techos de azotea [illegible] cocina, letrina, zaguan, resumidero y pozo de rica agua, (todo, azotea y empedrada) los pisos todos de baldosas. La tasacion de esta casa es de 180,000 $ mlc. y á la base para la venta serán las 2/3 partes que son 120,000 $ mlc. Actualmente está alquilada esta casa para un colchon por 800 pesos mensuales. Escrituras de 1ª clase. Por mas informes á nuestra casa, Perú 83. f6

Wehely, Gimenez y Ca.

Judicial

De 12 lotes de terrenos

Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Sanchez de Paso, por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, situados en la calle de Méjico.

El Domingo 16 de Febrero á las 3 de la tarde, venderemos por órden del Sr. Juez de Primera Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, 12 lindísimos lotes de terrenos situados en la calle de Méjico, á cuadras de la Estacion Caridad sobre la calle San Cristóbal y son los siguientes:

Lote n. 33—12 varas de fte. por 60 de fdo., tasacion 11,000 ps.

Id	id 34—20	id	id	id	60	id	id	17,600	id
Id	id 35—20	id	id	id	60	id	id	17,500	id
Id	id 36—20	id	id	id	60	id	id	17,500	id
Id	id 37—20	id	id	id	71 6/10	id	id	15,550	id
Id	id 38—20	id	id	id	70	id	id	15,370	id
Id	id 39—20	id	id	id	70	id	id	14,200	id
Id	id 40—19 6/10	id	id	id	69 2/10	id	id	21,800	id
Id	id 41—20	id	id	id	64	id	id	20,030	id
Id	id 42—20	id	id	id	67 2/10	id	id	14,800	id
Id	id 43—20	id	id	id	65 4/10	id	id	14,430	id
Id	id 44—20	id	id	id	63 0/18	id	id	14,200	id

Estos terrenos se venderán al contado y al mas alto precio, no pudiéndose aceptar oferta que baje de sus 2/3 partes de su tasacion.

Por mas pormenores á casa de los rematadores, calle Bolivar núm. 19. e16

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas,

En su casa calle de Bolivar núm. 19 y 23

El lúnes 10 del corriente las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio á la venta al mas alto precio y á los plazos de costumbre, de un brillante surtido de artículos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:

Azúcar refinada, id Pernambuco, fideos de Nápoles, id de Cádiz, yerva paraguaya, id argentino, tabaco negro en rama, id picado, cigarros suizos, id cromer, id hamburgueses, tabaco francés, garbanzos de Castilla, higos de Málaga, arroz de la India, id glacé, porotos de dulce, jabon del pais, id francés, almendras peladas, ají picado, cominos, quesos varios, chocolate francés, id español, vino francés, id San Juan, id seco, ajenjo, cognac vermouth, vino Jerez, id oporto, vinagre blanco, y de yema, ginebra, cerveza, y otros artículos del ramo.

Liquidacion completa de loza, porcelanas y cristales; su pormenor es como sigue:

Juegos completos de cristal labrados y lisos, copas y vasos, botellas y botellones, copas para vino y agua, jarras, palanganas, fuentes platos, tazas y platos, y otros muchos artículos del ramo.

Al mismo tiempo

50,000 tiros de revolvers de todos calibres.

500 barricas azúcar de Pernambuco.

100 bolsas arroz de la India:

50 Id id Glacé.

60 id porotos de dulce frescos.

100 cajones vino Oporto clase fina garantido ser legítimo, recibido por una casa introductora.

100 cajones vino jerez y otras clases.

En seguida al contado y sin reclamo—4 cajones longanizas de Vich.

Acto continuo—6 cjs jamon ingles y tocino en barriles, una partida de aceitunas de la Reina en tarros frescas recien introducidas al pais de la clase mejor que hay en este artículo, 806 bolsas vacías propio para harina. f5.

POR EL MISMO

NOTABLE REMATE

EN CASA DE LOS Sres.

Francisco G. Molina é hijo

VICTORIA 238

El Mártes 11,

Miércoles 12,

Juéves 13,

y Viérnes 14

del corriente

Surtido brillante

Surtido puramente nuevo.

Venta por bulto

Venta en lotes fuertes.

A los plazos de costumbre.

Nota—Invitamos á nuestros favorecedores tanto á la inspeccionar el nuevo y brillante surtido que la casa pondrá en venta para este remate.

Venta sumamente liberal f8

HIDALGO Y TORRES

En el patio de nuestra casa Bolivar 76—Remate semanal de muebles nuevos y usados, cristales, bebidas, pianos, carruajes, cuadros, plantas, y un rico piano, de Pleyer garantido á mas un rico juego de sala.

Todos los Miércoles de la semana [illegible] las 11 del dia sin retirar lote.

NOTA—Las personas que nos remitan artículos para vender en remate [illegible] f8.

POR EL MISMO

Núm 5 485

¡En Quilmes tambien!!

El Domingo [illegible] el primer remate

¡De 3 grandes lotes!!

¡Sobre la Barranca!!

¡Pintoresca localidad!!

3 esquinas en 10 varas de frente á N. O. por 50 de fondo al S. E.

Lindando con los [illegible] Santa María, Viegas, Jauregui y otros.

¡No quedará un lote sin vender!!

¡Y todos al mas alto precio!!

El tren [illegible] del Parque [illegible] por mas informes Bolivar 76. f8

POR EL MISMO

No. 5,479

De una preciosa quinta situada á tres cuadras de la estacion Floresta al N. E.

20 varas de frente por 102 varas de fondo ademas un martillo de 3 varas con 58 de fondo. El terreno da frente á dos calles y por el fondo 7 piezas modernas de material cielos rasos, pisos de madera, cocina, despensa caballeriza y un hermoso horno.

A mas hermosísimos jardines con circunferencias con ricas plantas, uno de ellos tiene 1,500 varas cuadradas, árboles frutales.

El domingo 9 de Febrero

A las 12 en punto del dia

¡¡MAS DETALLES!!

Lindo con la de la Sres. Galu, Saldarriaga y otros.

¡¡Fijarse bien!!

Para el primero de Julio estará la vía del tramway calle Independencia y el mercado 11 de Setiembre en los mismos terrenos de la Floresta.

Tasada en ps m/c 255,000 2/3 partes 170,000 base para su venta

Esta quinta le cuesta á su dueño mas de 300,000 ps. está pronta para habitarla, terreno alto y su situacion la mejor que se puede desear.

Nota—El tren de la Estacion del Parque sale á las 11 y 15 minutos de la mañana.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76. f2

POR EL MISMO

De una casita

CALLE LARREA ENTRE CORDOBA

Y PARAGUAY

10 vs. frente al Oeste por 30 de fdo. Tasada en 60,000 ps.—2/3 partes 40,000, buen edificio de material, tres piezas y demas oficinas, cercada de pared.

El domingo 9 de Febrero á las 4 de la tarde venderemos esta casita que dá de alquiler [illegible] Por mas informes Bolivar 76. f4

POR EL MISMO

N 5,482

De una linda casita, Paraguay entre Andes y Junin, 10 varas frente al Norte por 23 de fondo al Sud, 2 piezas, cocina, pozo, etc. etc. y pisos de baldozas Tasacion pesos 52,500, 2/3 partes ps. 35,000 (baratisima.)

El Domingo 9 del corriente á las 4 1/2 en punto venderemos esta casita, no admitiendo oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que como se ve es bien baja.

Por mas pormenores á nuestra casa Bolivar 76.

POR EL MISMO

N. 5,481

¡Gran remate!

En el lindo pueblo de Quilmes

Manzana dividida en lotes

chicos y grandes

Al mas alto precio

Entrando una manzana [illegible] durazno, pisos de tabla, [illegible] árboles frutales, [illegible] alfalfares y todo [illegible]

Rodeado de edificios de importancia

Lindando con los Sres. [illegible]

Posicion magnífica

¡El tramway á la puerta!

A 2 cuadras al Oeste de la plaza

Y á 3 de la Estacion del Ferro-Carril

Terreno altísimo

Títulos á satisfaccion

El Domingo 16 del corriente á las 12 en punto del dia.

Venderemos sin falta alguna esta magnífica manzana de terreno situada en el parage mas central del pueblo inmediato á todo, á la Iglesia [illegible] donde por lo tanto este remate [illegible] una linda casa de campo ó comprar lo que ya existe en dicho terreno.

(Todo se venderá al mejor postor)

NOTA—El tren saldrá del paseo de Julio á las 10 y 25 de la mañana.

Por mas pormenores á nuestra casa de remate y comisiones Bolivar 76.

POR EL MISMO

No. 5,483

Precioso terreno calle Lorea entre Córdoba y Paraguay terreno alto y á dos cuadras de la estacion del tramway de Santa Fe.

10 varas por 40 1/4 de fondo

Tasacion 30,000 $—2/3 partes 20,000 $ mlc.

El domingo 9 del corriente á las 4 de la tarde. No faltar á la hora especuladores.

Por mas pormenores Bolivar 76. f5

POR EL MISMO

No. 5,484

De una linda casita

CALLE DE CORDOBA No. 720

ENTRE CENTRO AMÉRICA Y BERMEJO

9 vs frente al N. por 35 id de fondo

CERCADA DE PARED

5 piezas de material y demás

Alquiler mensual 500 ps.

TASADA EN PS 67,500 M|C.

2/3 partes 45,000 $

PURA PICHINCHA

El domingo 9 del crt. á las 5 1/2 de la tarde—¿Que mejor ocasion para colocar el dinero? —No faltar á los remates légales.

Por mas pormenores Bolivar 76.

A. J. HUERGO Y CIA.

El Domingo 9 de Febrero á las 3 en punto de la tarde, venderé de órden [illegible] calle de Perú [illegible] no de 18 vs. de fte al Norte [illegible]

Para ver las escrituras [illegible]

Pormenores. San Martin 25.

MARTINIANO [illegible]

De artículos de almacen

En la calle de la [illegible]

El Juéves 13 del corriente á las 12 en punto, se rematará á la mejor postura, un surtido general de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—150 cjs bacalao marca Corona, 60 damajuanas cebada inglesa clase superior, 600 cjs pasas de higo, 25 fardos tabaco paraguayo, 100 cjs vermouth, 25 id [illegible], 100 tarros aceite linaza. f9

DELIO O'GORMAN

Moron

En el pintoresco y sano pueblo de Moron, de una casa calle Constitucion n. 53 en la calle mas ancha que hay en dicho pueblo y bien ventilada con hermosas casas, quintas á su alrededor direccion segura de la estacion tres cuadras al Oeste y doblando al Norte dos cuadras y media edificada en terreno de doce varas y media de frente al Oeste por 50 de fondo al Este seis piezas, cocina, pozo, letrina y demas todo cercado de pared, casa bien trabajada, única casa revocada y blanqueada en esa cuadra, para mayor seguridad tiene un distintivo en lugar de puerta de madera á la calle es fierro por que su fina de dueño D. Santiago Conrad creyó ser mas segura la casa con esta puerta—El Domingo 16 del corriente á las tres en punto de la tarde se venderá á la mas alta postura y dinero de contado por su venta forzosa, por mas datos al Rematador Victoria 112 1/2 ó en Moron calle del General Broun. f9

Marin y Gomez

De comestibles, loza y bebidas

El Juéves 13 del corriente á las 11 1/2 en punto de la mañana venderemos una porcion de comestibles á la mas alta postura y dinero de contado, cuyo pormenor estará á la vista.

En seguida—Venderemos por cuenta de una casa introductora: 30 cuarterolas vino piñorato superior calidad en lotes al gusto de los compradores, 70 cjs. vino oporto superior, 10 id azúcar de la Habana con alguna avería, 3 bords. vino frances y otros artículos que no se detallan. f9.

POR EL MISMO

DE MUEBLES

En nuestra casa, calle de Bolivar núm. 126

El Mártes 11 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, una porcion de muebles, cuyo pormenor estará á la vista.

NOTA—Adelantamos dinero sobre toda clase de mercaderías con la condicion de venderse al mejor precio. f9.

AVISOS

Se alquila la gran casa central, cita esquina Azcuénaga y Juncal, dando frente á la gran plaza de los antiguos mataderos de la Recoleta, donde estaba el establecimiento del Sr. Falcon. El edificio es inmenso, hay de 15 á 20 grandes piezas habitables, cocinas, necesarios, un pozo de agua riquísima, dos galpones grandísimos, el 1.° de 8 vs. de ancho, por 41 largo; el 2.° de 12 vs. ancho por 33 de largo, este último con techo de zinc, está situado en un terreno de dos cuadras; se alquila el todo junto ó bien por fracciones al gusto de los interesados, para mas detalles calle de Salta N. 114 (altos.) e25 v8f.

Aviso Oficial.

Comisaría Jeneral de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 11 de 1873—Por disposicion superior el 18 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra la licitacion pública verbal de: 500, Kepíes de artillería de línea, 4000 id de infantería de id, 4000 id de caballería de id, 1500 id de id G. N. iguales en un todo á las muestras depositadas en Comisaría.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

No se admitirá propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad.—M. B. Campos. e12 v15f.

Aviso Oficial.

Comisaría General de Guerra y Marina—Buenos Aires Enero 10 de 1873.—Por disposicion Superior el 12 del próximo Febrero á la una del dia, tendrá lugar en el Ministerio de la Guerra, la licitacion pública verbal de 25,000 Camisas y veinte y cinco mil calzoncillos de lienzo, iguales á las muestras que existen depositadas en esta Comisaría en su tamaño y confeccion, y en cuanto á la clase de tela el Gobierno aceptará lo que mas convenga.

El pago se efectuará por Tesorería al contado.

No se admitirá propuesta que no venga suscrita por fiadores de reconocida responsabilidad—*M. B. Campos.* e12 v15f

MUEBLES

Usados ó nuevos se compran, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin, muebles de todas clases.

Ocurran Méjico 424, entre Lorea y Zeballos. 3 v28f.

Los dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

Que suscriben, tiene el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encías á sistemas, según los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curar y [illegible] toda clase de operaciones en la boca, orificar, empastar [illegible]

[illegible] completo estado de [illegible] utilidad [illegible]

[illegible] estraccion sin dolor, usando únicamente el gas.

Para [illegible] Horas de asistencia: Todos los dias desde la primera hora de la mañana hasta las 10 de la noche.

R. L. Newbery W. Hamilton

Establecidos en casa del conocido dentista D. Tomás Coquet, calle Maipú, ca. 108. e17 v14f

CIRCULO COMERCIAL

Y ESCUELA DE ADULTOS

clases de 8 á 10 de la noche

Bajo la direccion de D. Eduardo Largaia y con el concurso de los profesores Bartran y Montané.

RAMOS DE ENSEÑANZA

Teneduría de Libros, Caligrafía, Cálculo Mercantil, Francés, Inglés, Lectura, Escritura, Gramática, Ortografía y Aritmética.

Se arreglan libros y se dan lecciones á domicilio—136 Belgrano 136. s30 perm.

NUEVOS TRAJES

Para el porvenir de la patria

¡NADIE FUE CIEGO LO BASTANTE!

Ciegos no hubo

Y por eso corre un rumor en todas partes,
De que no siendo ciego por no ver,
Ver, siempre algo nuevo, es menester

Camisas finas de colores para varones de 7 á 18 años.

Id id blancas para id id.

Delantales bordados para ambos sexos

Para niñas mujeres—Ropa interior,

Camisetas de todas clases.

Calzones

Vestidos de bautismo,

Baberos de varias clases

Para señoras—Gró de seda rica clase,

Colores selectos,

Corbatas de seda de gusto, etc. etc.

Para todos—Paños para lámparas y nihajeras,

Agua colonia Gosnell,

Id florida id.

Completo surtido de esteras de la India blancas y de colores,

Id id calidad especial.

15—DEFENSA—15

Adolfo L. Arriola

e25 v9f.

EL BANCO COMERCIAL

DEL RIO DE LA PLATA

Y Wanklyn y Ca. en liquidacion

SE HA MUDADO

A LA

85--CALLE RECONQUISTA--85

Entre Cangallo y Piedad

f2 v9.

Martin Fierro

POESIAS GAUCHESCAS

Por José Hernandez

Contiene al final una interesante memoria sobre el camino Tras-Andino

Precio: 10 pesos

Se vende en las principales librerías

e18 v18f.

Almacen de la Liguria

SAN JOSE 209—CHILE 309

ATENCION

Economía — Rebaja de precios.

Azúcar refinada seca		lbs.	3 $
« Habana de 1.ª		«	2-6 rls.
« Quebrada		«	2-4 «
Arroz piamontés superior		«	1-6 «
« India		«	1-4 «
Yerba paraguaya selecta		«	10 $
« superior		«	8 «
« argentina «		«	4 «
« « especial		«	6 «
Kerosene	la cuarta		2-4 rls.
Hesperidina	botella		20 $
Coñac Martell	«		22 «
Velas estearinas	paquete		5 «
Vino del piorato y seco	la cuarta		8 »

Un variado y selecto surtido que no se detalla por su largo estension.

Los encargos se remiten á domicilio. e26 v10f.

Al público El dia 27 de Febrero se venderá en remate público un terreno de chacra, compuesto de cinco cuadras cuadradas mas 332 milésimas de otra, solicitado en compra por Don Justiniano Jaime.

Los interesados pueden ocurrir á la Secretaría Municipal por mas pormenores—Mercedes Enero 23 de 1873—José H. Silveyra—Máximo A. Dobout, Sectrol. e23 v28f.

Webster y [illegible]

Dentistas Americanos

Calle Cangallo 245 Buenos Aires. | Calle Cámaras 141 Montevideo.

GAS NITRICO PARA SACAR MUELAS

SIN DOLOR

f14 v4 marzo.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PÚBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n. 129 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde ó de 11 á 12 todos los dias. f14 m

Casa-quinta en Barracas al Sud. Por tener que ausentarse su dueño del país se vende en Barracas al Sud calle Mitre á dos cuadras de la Iglesia, frente á la Capilla de los Irlandeses una casa-quinta con 4 piezas, cocina, pozo, jardin como de 40 varas, todo poblado de flores y árboles frutales de primera clase, en seguida casa para jardinero, palomar, gallinero y corral para las gallinas y por último huerta como de 40 varas todo en un perfecto estado. Entre pocos dias el tramway que vá á Quilmes pasará por adelante de la puerta. Para tratar en la casa misma. f1 v10

Consultaciones Una señora recien llegada hablando el francés, español y aleman, adivina por la clara de huevo y las cartas, el pasado presente y porvenir, calle Uruguay 123 altos entre Corrientes y Cuyo e28 10f

Talleres de constructores de obras

Oficina Central: Calle Belgrano 210—En esta Oficina se encargan de toda clase de construccion de obras, restauracion de edificios y composturas de todas clases.

Sobre el pedido de los propietarios, empresarios de obras y demas interesados, se hacen proyectos con planos, presupuestos y pláticas; los maestros albañiles pueden á mas pedir recortaduras para molduras de cornisas cualesquiera.

Se encargan tambien de tasacion de obras e26 v26f

Oficina de Tierras Públicas

De acuerdo con lo dispuesto en la ley 11 de Enero de 1867 en su seccion tercera, decreto de 21 del mismo mes y año y acuerdo de 14 de Octubre de 1869, se hace saber al público que el dia 15 de Febrero del año próximo desde las dos de la tarde hasta terminar en el dia con la mejor oferta que hicieren los licitadores presentes, tendrá lugar el remate en esta Oficina, de los terrenos siguientes: Tres leguas situadas en el Partido de la Lobería y que pertenecieron á Don Nazario Cuestas hermanos, linderos con Nicolas Mendez hermanos una legua situada en el Partido de Tapalqué que perteneció á Don Guillermo y D. Alberto Guebl lindero por el Nord Este con D. Manuel Muñoz y Portugues ó Giraldi; por el Nord-Oeste con Portugues y D. Tadeo Guevara; por el Sud-Oeste el mismo Portuguez y por el Sud-Este los sucesores de D. Juan B. Peña, Goya y Jurado, y dos leguas, mas ciento setenta y ocho, diez milésimos de otra situadas en el Partido de Dolores, linderos con los montes del Tordillo, Morello, Diaz, S. Bello, Ballestra y Lucía E. de Lopez, cuyo terreno perteneció á D. Juan A. Diaz.—Debe advertirse, que el remate tendrá lugar por fracciones que no pasen de una legua, que no será aceptada postura que sea inferior al precio de la ley, y que esto será pagado una sexta parte al contado y el resto en cinco anualidades—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1872.—*Rosendo Mendizabal*, Oficial 1.° n16 v26 fbro

CONSULTACIONES

De la ciencia divina, que da la Señora Teresa Meraldi; adivina el pasado, presente y porvenir de personas gustosas de hacer adivinar, ocurran desde las 6 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas, la profesora posee cuatro idiomas, español, italiano, francés y portugués, calle del Paraguay 237, entre Cerrito y Artes. f4 v4m.

Al comercio

Participamos al comercio que habiendo llegado á su término nuestro contrato social, gira nuestra casa en liquidacion desde esta fecha.—Bs. Aires, 1 de Febrero de 1873.—*Molina y Gaudra* f1 v21.

Piano [illegible] superior casi flamante y de sobresalientes voces por tener su dueño que ausentarse lo vende por mas poco mas de la mitad de su costo. Ocurran calle Venezuela 275. f2 v10

Oficina de tierras públicas

Habiendo el Gobierno prorogado con esta fecha, el plazo acordado por el decreto de 11 de Enero último para que se presentaran los interesados á abonar la cantidad al contado de las liquidaciones practicadas hasta esa fecha por compra de terrenos de propiedad pública, se hace saber á los mismos que deben ocurrir á efectuar el abono correspondiente desde hoy hasta el 21 del actual, advirtiéndoseles que este plazo es improrogable conforme lo establece el acuerdo de su referencia.—Buenos Aires, Febrero 1° de 1873.—*Ignacio Freire*, Oficial Mayor. f2 v22

Al comercio

Participamos al comercio y á nuestras relaciones haber [illegible] sociedad [illegible] establecer una casa de comercio en el ramo de comisiones, y que girará bajo la razon social de Gondra, Estrada y Ca., siendo sus socios solidarios el Sr. D. Fernando Seguier, los socios activos que suscriben la firma de los Sres. Adeodato Gondra, Juan C. de Estrada y D. Fernando Seguier.—Buenos Aires, 1 de Febrero de 1873.—*Adeodato Gondra, Juan C. de Estrada, Fernando Seguier.* f1 v21

Colegio San José al Sud

388—MEJICO—388

[illegible] de una «Asociacion de educacionistas Españoles» dirijido por el Presbítero D. José Caparrelle

Tiempo ha deseaban ofrecer al respetable público [illegible] establecimiento de enseñanza que, por lo reunido satisfacer las aspiraciones de todos los que deseen dar á sus hijos una sólida instruccion adecuada á las necesidades tan sentidas hoy, visto el progreso y que tanto incremento vá tomando en este pais. Por eso al formular nuestros el nuevo programa que ha de regir, hemos puesto un especial cuidado en plantearle de modo que á nuestro juicio pudiera, no tan solo satisfacer esas necesidades sino que tambien llenar las aspiraciones del público y las de la ilustrada prensa que, en tantas y tan repetidas ocasiones ha manifestado ideas análogas á las que nos han impulsado á renovarlo.

Al efecto «La Asociacion cuenta con la acertada eleccion de su digno Director, cuya esperiencia en la enseñanza le es muy conocida y con las comodidades que le ofrece el local del Establecimiento en cuya eleccion ha puesto tambien un cuidado especial y de las que el público puede juzgar por sí mismo pasando á visitarlo de 8 á 10 de la mañana ó de 4 á 6 de la tarde y al propio tiempo enterarse del programa y reglamento—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873.—*La Asociacion.*

f5 v12.

Aviso A los barberos. Se precisan dos oficiales ó dos medios oficiales para San Nicolás de los Arroyos, los que se interesen pueden pasar de 10 á 4 de la tarde, Rivadavia 46. Es escusado se presenten sin garantías, abonará un buen sueldo. f1 v19.

Cárlos Saavedra Zavaleta

Participa á sus relaciones y clientela que el Doctor D. Cárlos L. Marenco se halla desde esta fecha al frente de su estudio situado en la calle Cangallo núm. 164. —Enero 10 de 1873 e14 v14f

Se alquila en Belgrano una linda casa quinta con 7 piezas, despensa, cocina galpon y demas comodidades, para tratar en el almacen [illegible] de la estacion. e11 v11f.

Hermosa quinta

Hay para arrendar una, situada en la calle de Santa-Fé entre la polvera de Cuelí, con la gran comodidad de Tramway á la puerta, para tratar ocurrir á la calle de Suipacha n. 268 á toda hora del dia f5 v13

SE ALQUILA

El Teatro de Variedades

En el mismo edificio, se alquila tambien, un gran salon con vistas á las calles de Corrientes y Esmeralda en el *Pasage* habitaciones cómodas y aseadas.

Los precios son módicos. Se admiten propuestas por el alquiler de todo el edificio, el que se interese ocurra á él que á toda hora del dia encontrarán con quien tratar. e29 v12

Gran baratillo La Elegancia del Norte, Suipacha 210, entre Tucuman y Temple, todo es bueno y barato; hermoso rico corsets á 5$ pieza, otras marcas á 48, 55 y 60$ pieza, varones, pañuelos y brillantina á 3, 3 1/2 y 4 $ [illegible] espejos de Nuestra á 14, 15 y 18 $ uno, enaguas á 12 y 25 $ uno, camisas de [illegible] á 15 y 18$ uno, pañuelos de mano para niños á 15 $ docena, medias desde 30$ docena, adornos de caracol para sobre mesa desde 10 hasta 50$ uno, servilletas con fleco á 30 $ docena, id deshilachadas á 40$ docena, género de vestido á 3 1/2 y 6$ vara, colchas imitacion crochet á 55$ una, género de hilo para sábanas 3 varas de ancho á 30 $ vara, gró moiré oro pieza de 12 1/2 varas el mas rico á 20 y 150$ pieza é infinidad de artículos á precios sumamente baratos. Suipacha 210 f8 v9.

EDICTOS JUDICIALES

Juzgado de Paz de Lobos

Por el presente se hace saber á los acreedores del concurso formado al prófugo Claudio Bonfig que el dia 15 del entrante mes de Febrero tendrá lugar en este Juzgado de Paz, una reunion de acreedores en la que se formará el dividendo de los que á cada uno corresponde en el producido del remate procedido de las existencias de sectores pertenecientes á dicho prófugo—Lobos, Enero 10 de 1873—Casimiro Villamayor. f4 v19

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. Don Jorje Echeverria, se hace saber á D. [illegible] de la Paz Avellaneda que debe comparecer ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe, dentro del término de seis dias, contado desde la publicacion del presente, á deducir sus acciones en forma, á la demanda que le han promovido Don Victor de Belaustegui sobre cobro de un crédito Hipotecario—Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Federico Mendez Escribano Público. f8 v13

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza á Don Enrique Puch por el término de 6 dias para que comparezca ante el Juzgado de SS. y Secretaría á mi cargo, á estar á derecho en el espediente, iniciado por Da. Cirila Almada solicitando venia supletoria, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, 14 de 1873—Manuel Granadés. f7 v13

Por disposicion del señor juez de comercio doctor don Juan E. Barra, se hace saber á don Venancio Lolza el auto recaido en los autos que contra él sigue doña Juana de la S. de Ovejero, sobre cobro de pesos cuyo tenor es el siguiente: Enero 29 de 1873—Vistos por lo que resulta del certificado precedente, hace efectivo el apercibimiento decretado declarándose rebelde á don Venancio Lolza, y nombrando defensor [illegible] Barra—Buenos Aires Febrero 5 de 1873—Eusebio Blanco. f7 v9

Se hace saber á D. Juan Walter durante 5 dias, el decreto recaido en la tercería que ha promovido en el juicio ejecutivo de Da. Josefa Badosa de Pujol con Da. [illegible] Keller, sobre desalojo y pago de alquileres:—Febrero 4 de 1873—En vista del precedente certificado y haciéndose efectivo el apercibimiento contenido en el decreto de f 19, se declara rebelde á D. Juan Walter, debiéndo entenderse la secuela de este asunto con los Estrados del Juzgado—Notifíquese este auto á dicho Walter, por medio de edictos y término de 5 dias—Repóngase el sello—Gonzalez—Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—L. M. Gonzalez—Ebno. Secretario. f9 v14

Por mandado del Sr. [illegible] de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. [illegible] acreedores [illegible] por muerte de [illegible] Rodriguez [illegible] de Pascuala, Angela y Celedonia [illegible] Lescano [illegible] ocurran á deducir sus respectivas acciones, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 17 de 1873—[illegible] Ebno. Secretario. Bolivar 64. e21 v21f

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Lorenzo Jaramillo, ya sean en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por ante dicho Juzgado y [illegible] del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, [illegible] Manuel A. Victorica, Ebno. [illegible] e31 v11f

[illegible] Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martell, ha ordenado se cite á todos los herederos y acreedores de [illegible] Marmol, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan por ante su Juzgado y escribanía que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Noviembre 6 de 1872—Manuel A. Victorica, Ebno Secretario. e31 v11f

[illegible] Sr. Juez de 1ª Instancia en el Civil Dr. Don Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de 30 dias, contados desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Flora de la Rota, ya sean carácter de herederos ó acreedores, para que en dicho término comparezcan ante su Juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 10 de 1873—Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e12 v12f

[illegible] Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Marcelino Merlo ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe á efecto de hacer valer sus acciones en forma—Buenos Aires Enero 15 de 1873. —Manuel A. Victorica, Escribano Secretario. e16 v15f.

Por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Concepcion Gonzales á fin de que dentro del término de 30 dias comparezcan por su juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 13 de 1873 —Pardo. e16 v16f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria ha ordenado se cite llame y emplace por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, á todos aquellos que se consideren con derecho á los bienes quedados por la muerte de D. Fabian Ludueña ya sean como herederos ó acreedores, para que en dicho término concurran á su juzgado por intermedio del Escribano Secretario del que firma (Defensa 74 1° patio) á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Enero 11 de 1873—Felix Saralta, Esbno Secretario. e17 v17F.

El Sr. Juez del 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes por fallecimiento de Doña Serapia Garcia, á fin de que durante dicho término comparezcan al Juzgado por intermedio del secretario que suscribe (Defensa núm. 72.) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Enero 17 de 1873—Gregorio Ruiz. e18 v18f.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Casimiro Escudero y Da. Tránsito Pana ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de 30 dias, contados de la fecha, comparezcan ante S. S. y por la Secretaría á mi cargo, á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Enero 20 de 1873—Faustino Miñones. e23 v23f

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se hace saber por medio del presente á Dña. Etelvina Murgueira de Molina, la providencia recaida en un escrito presentado por los albaceas de la testamentaria de Da. Damasia Cavedo, en los autos seguidos por estos contra el concurso de D. Pedro Leon Martinez por cobro de pesos, pidiendo se le intime á ella oble en el término de tres dias el importe de los terrenos que compró en el partido de la Villa Lujan, pertenecientes á la testamentaria antes mencionada, cuyo importe asciende á la suma de 9,600 pesos mlc. segun convenio hecho por la referida señora, con los albaceas arriba mencionados, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere se dará sin mas trámites por desistida de la oferta que hizo y quedará la testamentaria en ejercicio de todas sus acciones y derechos.—A lo que el Sr. Juez proveyó lo siguiente:—«Buenos Aires Setiembre 25 de 1872. Intímese como se pide—Barra—Buenos Aires, Enero 20 de 1873—Joaquin Reynoso. e23 v23f

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Luis Beláustegui se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte intestada de D. Pedro Hollet para que en el perentorio término de 30 dias contados de la fecha, comparezcan ante su señoría por conducto del Escribano Secretario que suscribe á deducir sus acciones—Buenos Aires, Enero 21 de 1873.—Faustino Miñones. e23 v23f

Por disposicion del Sr. Juez del 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Diego Gonzalez se cita llama y emplaza á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Angel Gal ano, para que en el término de 30 dias contados desde la fecha comparezcan por el Juzgado de SS. ó intermedio del secretario que suscribe calle de la Defensa n. 78, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Enero 21 de 1873—Manuel Lagos. e24 v24f

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Jorge Echeverria, ha ordenado se cite, llame y emplace por el término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Llorente, ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro de dicho término, comparezcan á su Juzgado por intermedio del Secretario del que firma (Defensa 74) á estar á derecho, en los autos testamentarios que á él se sigue, ó incidente promovido por D. Ramon Rodriguez sobre cobro de pesos—Buenos Aires, Enero 23 de 1873—Felix Saralta—Escribano Secretario. e25 v25f

Juzgado de Paz de Navarro.

Por el presente se hace saber á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Bruno Illescas, para que habiéndose vencido el plazo que por edictos se acordó para el reclamo de sus derechos, el infrascrito Juez de Paz de acuerdo con la Municipalidad del Partido, ha dispuesto sean rematados en público remate el dia 10 del entrante Febrero los ciento cincuenta animales lanares al corte de propiedad del espresado Illescas, previniendo que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de su tasacion, siendo esta de veinte y ocho pesos por cabeza al corte—Navarro, Enero 23 de 1873.—Manuel Marañon. e24 v9f.

El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui ha dispuesto se cite por el término de 30 dias, á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Francisca Diaz, para que dentro de dicho término comparezcan á deducir sus derechos en forma ante su Juzgado y Secretario del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 23 de 1872—Alejandro Miñones. e28 v28f

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. Don Miguel García Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias, á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Vicente Viotti á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano Secretario que suscribe, á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Enero 23 de 1873—Pardo. e29 v28f

Por disposicion del Sr. Juez de la féria Dr. don Enrique Martinez se notifica por medio del presente y por el término de treinta dias á contar desde la fecha á don Nicasio Sueldo la providencia recaida en el juicio que le ha promovido en el concurso de su hermano don Benigno Z. noticiando en representacion de su hermano don Benigno sobre liquidacion de una sociedad cuyo tenor es el siguiente:—«Buenos Aires Enero 3 de 1873—Por presentado y vengan por derecho con las cuentas y diarios que se mencionan se cita á los que ... [illegible] el señuelo y cuyos sellos se reponen. Traslado de la demanda y autos notificándose á la persona de referencia por edictos que se publicarán en dos periódicos y por el término de 10 dias intimándole al propio tiempo que si ó por medio de apoderado á estar á derecho en el [illegible] de 6 dias bajo apercibimiento de nombrársele defensor, teniendo ello por parte y habilitándose la féria debiendo constituir domicilio con arreglo á la ley de la materia—Martinez—Buenos Aires, Enero 4 de 1873—Joaquin Reynoso—Perú 110. e30 v9f

Por disposicion del Sr. Juez del 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Antonio Bravo ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contado desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que firma Defensa 74, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—Bs. As. Enero 15 de 1873—Bartolomé Martin. e30 v28f.

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bautista Esquinaya, ya sean como herederos acreedores para que en el término de treinta dias de la fecha, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires Enero 22 de 1873—Manuel Llames Oliver, escribano secretario. e29 v28f

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Isabel Villamayor ya sea como acreedor ó herederos para que en el término de treinta dias de la fecha se presenten ante el Juzgado de S. S. y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar—Buenos Aires, Enero 20 de 1873 —Manuel Llames Oliver, Escribano secretario. e31 v28f

Se ha de proceder 1 2 de Marzo del corriente año ante el juez de Paz del partido de Moreno á las 11 1/2 del dia, al remate de un terreno y edificio situado en dicho partido perteneciente á doña Isidora Villamayor y hermanos compuesto el edificio de 4 piezas de azotea y un corredor, buenas maderas, todo enladrillado y una pieza con piso de baldosa, 3 puertas de vidriera, 3 id de tablero, 2 ventanas de reja de 2 1/2 varas y uno de vara y media, una mas chica sin reja, vereda al rededor en mal estado, tasado en 41,000 pesos mlc. un pozo de balde calzado desde bastante abajo, pilares de material en 600 pesos y el terreno de 13 cuadras cuadradas, á razon de 14,675 varas cuadradas, tasado en 27,040 ps formando todo un total de 68,600 pesos mlc. previniéndose que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion. Los que se interesen en su compra pueden ocurrir ante el juez de Paz la oficina del Escribano que firma calle de la Defensa núm. 74 donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y autos de su referencia—Buenos Aires, Enero 29 de 1873—Natalio Al Ponce, escribano público f1 v28

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Serafin Villalobo que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio Don Federico Rubio los títulos justificativos de sus créditos con arreglo á lo que dispone el artículo 1549 del Código de Comercio, previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el artículo 1557 del mismo Código no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido, bajo la pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa; asimismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D. Cándido A. Galvan en inteligencia de ser tenidos los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra.—Buenos Aires, Enero 30 de 1873—Joaquin Lilio—Cangallo n. 40. f1 v15

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Diego Gonzalez, se hace saber que en los dias 12, 13 y 14 del entrante Febrero se ha de proceder al remate por el juez de Paz del Cármen de Areco de la finca situada, en ese pueblo de pertenencia de doña Josefa Sierra, cuyo terreno se compone de 86 métros y 600 milímetros de frente al Este, por 42 métros 300 milímetros de fondo al Oeste igual á 100 vs por 50 de fondo y suya propiedad está tasada en la suma de 41 300 pesos previniéndose que no se admitirá oferta por ménos de las 2/3 partes de su tasacion—Buenos Aires, Enero 31 de 1873—Faustino Miñones. f4 v14

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don Pablo D. [illegible] se convoca á todos los acreedores para la verificacion de créditos el dia 10 del corriente á las 2 de la tarde en el salon de audiencia del Juzgado de Comercio previniéndose á los que no concurran que se los considerará adheridos á las resoluciones de los mas que la mayoría presente al acto. Buenos Aires Febrero 1° de 1873 y Y. Campo f5 v12

Por disposicion del Señor Juez de primera Instancia en lo Civil Doctor Don Jorge Echeverria, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á todos los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Doña Luisa Romero, á fin de que durante dicho término comparezcan á su juzgado á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Febrero 31 de 1873—Gregorio Ruiz—Escribano Secretario. f5 v7m

El señor Juez de primera Instancia en lo civil Doctor Don Honorio Martel ha dispuesto se cite, llame y emplace á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del Presbítero Don Manuel Maroto ya sean como herederos ó acreedores, para que dentro del término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante su señoría por intermedio de la Secretaría del que suscribe á deducir sus derechos en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho—Buenos Aires, Noviembre 29 de 1872—Alejandro Miñones. f5 v5m

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Honorio Martel, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Lorea entre las de San Juan y Cochabamba, compuesto de 11 varas de frente al Este, por 72 de fondo al Oeste, denunciado por D. Juan Flores como de propiedad Municipal, para que en el término de 30 dias de la fecha, se presenten al Juzgado de SS. y Secretaría á cargo del infrascrito á deducir sus acciones, bajo apercibimiento de lo que por derecho haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 4 de 1873—Manuel Llames Oliver, Escribano Secretario. f5 v6m

Por disposicion del señor Juez de Comercio Doctor Don Juan E. Barra, se cita, llama y emplaza á D. A. Tournivelle para que en el término de seis dias comparezca al Juzgado de su señoría y oficina del que firma, á efecto de practicar un reconocimiento ordenado de dos pagarés en la demanda promovida por Don Rafael Garret bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho. Buenos Aires, Febrero 6 de 1873 I Campos. Perú 120 f7 v13

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez se cita á todos los que se consideren acreedores á la testamentaria de D. Camilo Carnero, para una reunion general que tendrá lugar el dia 21 del corriente á las 2 de la tarde, ante el Juzgado de SS. bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Saturnino Garcia. f8 v10

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á t. d. los que se consideren acreedores del Concurso de D. Pedro Iparraguirre, que dentro del término de 6 dias, contado desde la publicacion, deben comparecer ante el Juzgado de SS. y por intermedio del infrascripto á fin de averiguar el exsiten algunos otros acreedores á mas de los que él ha firmado y celebrado [illegible] con el fallido—Buenos Aires, Febrero 7 de 1873—Juan Gonzalez. f8 v11

Por disposicion del S. Juez de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, se cita, llama, y emplaza á D. Bautista Ardoy por el término de tres dias para que dentro del se [illegible] comparezca por ante S. S. y oficina del que suscribe á estar á derecho y á contestar un traslado que se le confirió en la demanda que le han promovido los Sres. Lagos y Lorenzo [illegible] se le hace saber así, bajo apercibimiento de lo que por derecho hubiere—Buenos Aires Febrero 5 de 1873—Joaquin Lilio f7 v9